MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020

MATRIZ DICE

No. Eje	No. Programa	Dependencia responsable	Área Funcional	No. de componente	Resultado narrativo componente	Unidad Administrativa	No. actividad	Clave Acción Actividad	Resultado Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta total actividad	Gasto programado actividad 2020
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01_M.14.1_M.20	Ejecutar 4 etapas del Programa de competencias de diferentes disciplinas deportivas en el Municipio de Puebla (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA) (L.A.04-PROGRAMA-0060)			1			1			1			1	4	$ 354,987.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01_M.7	Ejecutar 4 etapas del programa de integración social en el Centro Histórico a través de recreativas artísticas (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA)			1			1			1			1	4	$ 527,700.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01_M.5_M.12	Ejecutar 4 etapas del programa de activación física dirigida a la población en espacios activos de unidades habitacionales, colonias, barrios, fraccionamientos y zonas turísticas (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA) (L.A.4.1-PROGRAMA-0060)			1			1			1			1	4	$ 3,514,000.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01_M.14.2_M.20	Ejecutar 4 etapas del programa de festivales deportivos, recreativos y artísticos en cinco zonas turísticas, parques emblemáticos y alrededor de la ciudad (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA) (L.A.2.1-0.20 PROGRAMA)			1			1			1			1	4	$ 75,000.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01.12	Realizar 1 campamento de verano para la difusión deportivas deportivas y recreativas para niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Puebla (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA)						1							1	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01.15	Realizar 1 acuerdo de coordinación con la Secretaría de Movilidad para fomentar la ampliación de la ciclovía conforme a las características propuestas la activación física de las y los peatones	1												1	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01.16	Realizar 12 talleres de los parlamentos verbales (presidencia con niñas)		1	1	2			1		2				8	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1	A01.18	Realizar 150 pláticas en las 5 secretarías originarias y nuevas del Municipio de Puebla para promover la inclusión de niñas y niños en las actividades deportivas de las diferentes disciplinas (Bajo demanda)	10	10	15	10	10	10	10	10	15	15	15	5	150	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	1	Medirá la atención de actividades físicas, artísticas de convivencia y formativas (deporte y bienestar, ejercicio físico y gimnasia)	Dirección General	1		Realizar 1 proyecto en nuevos deportes, con escuelas primarias(niñas y niños), colonias, municipios y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	2	Infraestructura deportiva del Municipio, rehabilitada	Dirección General	1	A02	Realizar 30 intervenciones de mantenimiento correctivo a los espacios deportivos bajo responsabilidad del Instituto (Bajo demanda) (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA)	30	34	32	32	35	37	35	34	36	33	30	30	390	1	$ 5,450,000.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	2	Infraestructura deportiva del Municipio, rehabilitada	Dirección General	1	A03	Realizar 6 reportes para mantener el mejoramiento y la ampliación de espacios deportivos del IMP para la práctica de diferentes disciplinas deportivas			1			1			1			1	4	$ 2,914,270.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	2	Infraestructura deportiva del Municipio, rehabilitada	Dirección General	1	A.04	Realizar 12 jornadas de participación ciudadana para la mantenimiento y/o cuidado de los espacios deportivos que están bajo resguardo del Instituto Municipal del Deporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	2	Infraestructura deportiva del Municipio, rehabilitada	Dirección General	1		Realizar 1 proyecto en nuevos deportes, con escuelas primarias(niñas y niños), colonias, municipios y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	3	Jóvenes y deportistas y profesionales del deporte, protegidos	Dirección General	1	A01.p.1.a.1.1	Realizar 4 Encuentros de Retos deportivos integrales a los deportistas más destacados del Municipio de Puebla (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA)			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	$ 1,050,000.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	3	Jóvenes y deportistas y profesionales del deporte, protegidos	Dirección General	1	A.01	Ejecutar 4 etapas del fondo de apoyo para deportistas poblanos que participan en competencias nacionales e internacionales y eventos deportivos representativos Municipio de Puebla			1			1			1			1	4	$ 350,000.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	3	Jóvenes y deportistas y profesionales del deporte, protegidos	Dirección General	1	A.02.1.1.1.1.1.1.7	Ejecutar 3 convenios de colaboración con instancias públicas o privadas para promover y lograr el servicio social, las prácticas profesionales y la certificación de los deportistas y profesionales adscritos a IMPLAN			1			1			1				3	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	3	Jóvenes y deportistas y profesionales del deporte, protegidos	Dirección General	1	A.01.1.1.1.1.1.1.1.1	Realizar 1 convenio de colaboración con instituciones y/o asociaciones deportivas para la regulación y promoción del deporte			1										1	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	3	Jóvenes y deportistas y profesionales del deporte, protegidos	Dirección General	1	A.02	Realizar 50 acciones para fomentar la actividad física en apoyo a nuevos deportistas y/o profesionales del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (COVID-19)	4	4	5	5	5	6	5	6	5	3	2	3	50	1	$ 420,200.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	3	Jóvenes y deportistas y profesionales del deporte, protegidos	Dirección General	1	A.03	Realizar 1 etapa de participación para el mejoramiento, recuperación y activación de espacios deportivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o con factores de riesgo del Municipio de Puebla (COVID-19)													1	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	3	Jóvenes y deportistas y profesionales del deporte, protegidos	Dirección General	1		Realizar 1 proyecto en nuevos deportes, con escuelas primarias(niñas y niños), colonias, municipios y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	4	Sistema administrativo de Staff, implementado	Dirección General	1	A.01	Realizar 160 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	8	8	12	8	8	8	8	8	8	8	8	8	160	1	$ 150,000.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	4	Sistema administrativo de Staff, implementado	Dirección General	1	A.02	Realizar 12 reportes de gastos de operación del Instituto Municipal del Deporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	$ 1,000,500.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	4	Sistema administrativo de Staff, implementado	Dirección General	1	A.03	Realizar 150 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	10	13	15	14	15	14	10	14	14	14	15	14	169	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	4	Sistema administrativo de Staff, implementado	Dirección General	1	A.04	Realizar 50 acciones de transparencia recibidas por IMPLAN (Bajo demanda)	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	30	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	4	Sistema administrativo de Staff, implementado	Dirección General	1	A.05	Mantener 12 acuerdos establecidos por el titular	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	4	Sistema administrativo de Staff, implementado	Dirección General	1	A.06	Realizar 25 pagos de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	1	$ 12,000,500.00
																							1	$ -
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	5	Espacios Integrales de difusión de las actividades del Instituto, implementado	Dirección General	1	A01.01	Realizar 24 acciones de difusión (redes sociales, televisión, radio, periódico, revistas, etc.) de las actividades del Instituto Municipal del Deporte (Bajo demanda) (Fortalecer la difusión de las actividades del Instituto Municipal del Deporte)	22	14	20	20	20	20	20	20	20	17	17	17	240	1	$ 400,000.00
1	E	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	FINAN-GASTOSDEL	5	Espacios Integrales de difusión de las actividades del Instituto, implementado	Dirección General	1	A01.02	Realizar 12 acciones de promoción y difusión del deporte en apoyo a nuevos retos públicos (ciclovías, entre otros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	$ -

$ 25,875,704.00

MATRIZ DEBE DECIR

No. actividad	Clave Acción Actividad	Resultado Narrativo Actividad (SUGERENCIA)	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta actividad	Meta presupuesto actividad (SUGERIDO)	Diferencia presup. ejercicio	Gasto Clasificación Administrativa Acorde a la Actividad Contribución	Justificación	Medios de verificación (para los casos en que certificaron con metas anteriores)	Supuestos (factores ajenos al que certificaron con metas anteriores)
1	A01_M.14.1_M.20	Ejecutar 4 etapas del Programa de competencias de diferentes disciplinas deportivas en el Municipio de Puebla (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA) (L.A.04-PROGRAMA-0060)			1			1			1			1	4	$ 269,887.00	$ 145,100.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los programas deportivos y de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital, es por ello que se ejecutará la siguiente actividad: Ejecutar 4 etapas del programa de competencias de la actividad para mantener la marcha digital (COVID-19)	Reprogramación de actividades	
1	A01_M.7	Ejecutar 4 etapas del programa de integración social en el Centro Histórico a través de recreativas artísticas (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA) (L.A.04-0.4)			1			1			1			1	4	$ 472,500.00	$ 147,200.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. La actividad tiene una reorganización presupuestal de $147,200.00 debido a las necesidades en el marco de la contingencia COVID-19.	Ejecución mediante talleres (artísticos, culinarios, manualidades, bailes, entre otros) Lista de asistencia Reporte de participantes Reporte de actividades realizadas (entregables) Fotografías Reporte de participantes (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, familias, etc.)	Ninguna modificación
1	A01_M.5_M.12	Ejecutar 4 etapas del programa de activación física dirigida a la población en espacios activos de unidades habitacionales, colonias, barrios, fraccionamientos y zonas turísticas (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA) (L.A.4.1-0.4 PROGRAMA) (COVID-19)			1			1			1			1	4	$ 2,414,000.00	$ 1,100,000.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. La actividad tiene una reorganización presupuestal de $1,100,000.00 debido a las necesidades en el marco de la contingencia COVID-19.	Ejecución mediante talleres (artísticos, culinarios, manualidades, bailes, entre otros) Lista de asistencia Reporte de participantes Reporte de actividades realizadas (entregables) Fotografías Reporte de participantes (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, familias, etc.)	Ninguna modificación
1	A01_M.14.2_M.20	Ejecutar 4 etapas del programa de festivales deportivos, recreativos y artísticos en cinco zonas turísticas, parques emblemáticos y alrededor de la ciudad (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA) (L.A.2.1-0.20 PROGRAMA)			1			1			1			1	4	$ 75,000.00	$ 50,000.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Se reorientará una inversión de $50,000.00 para un campamento de verano, actividad que se realizará en el mes de junio del ejercicio 2020 y que no se puede realizar en el marco de la contingencia COVID-19.	Ejecución mediante talleres (artísticos, culinarios, manualidades, bailes, entre otros) Lista de asistencia Reporte de participantes Reporte de actividades realizadas (entregables) Fotografías Reporte de participantes (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, familias, etc.)	Ninguna modificación
1	A01.12	Realizar 1 campamento de verano para la difusión deportivas deportivas y recreativas para niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Puebla (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA)						1							1	-		Sin modificación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital.	Ninguna modificación	Ninguna modificación
1	A01.15	Realizar 1 acuerdo de coordinación con la Secretaría de Movilidad para fomentar la ampliación de la ciclovía conforme a las características propuestas la activación física de las y los peatones	1												1	-		Sin modificación			
1	A01.16	Realizar 12 talleres de los parlamentos verbales (presidencia con niñas)			1			1			1			1	4	$ -		Reorientación	Realización de mesa de escuchas la contingencia por COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Se reorientará una inversión de $50,000.00 para un campamento de verano, actividad que se realizará en el mes de junio del ejercicio 2020 y que no se puede realizar en el marco de la contingencia COVID-19.	Reprogramación de actividades	Ninguna modificación
1	A01.18	Realizar 150 pláticas en las 5 secretarías originarias y nuevas del Municipio de Puebla para promover la inclusión de niñas y niños en las actividades deportivas de las diferentes disciplinas (Bajo demanda)	10	10	15	10	10	10	10	10	15	15	15	5	150	-		Sin modificación	La actividad se vuelve cero al criterio "Bajo demanda", y no es alcanzable en la actualidad ya, sin embargo ofertaremos directamente a los programas de del mantenimiento preventivo y correctivo de las inmuebles del IMP, y/o directamente a los espacios deportivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o con factores de riesgo para el mejoramiento. Para el mantenimiento fundamental hacer un SIRE de actividades físicas de las inmuebles, la actividad tiene una reorganización presupuestal de $1,835,000 debido a las necesidades en el marco de la contingencia COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de los programas presupuestarios del ejercicio 2020 turnadas por la Circular Núm. SEA/ADMI/1/0030.	Ejecución mediante talleres (artísticos, culinarios, manualidades, bailes, entre otros) Lista de asistencia Reporte de participantes Reporte de actividades realizadas (entregables) Fotografías Reporte de participantes (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, familias, etc.)	Ninguna modificación
1		Realizar 1 proyecto en nuevos deportes, con escuelas primarias(niñas y niños), colonias, municipios y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	-		Sin modificación			
1	A02	Realizar 30 intervenciones de mantenimiento correctivo a los espacios deportivos bajo responsabilidad del Instituto (Bajo demanda) (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA)	30	34	32	32	35	37	35	34	36	33	30	30	390	1,361,000.00	$ 4,089,000.00	Reorientación	La actividad se vuelve cero al criterio "Bajo demanda", y no es alcanzable en la actualidad ya, sin embargo ofertaremos directamente a los programas de del mantenimiento preventivo y correctivo de las inmuebles del IMP, y/o directamente a los espacios deportivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o con factores de riesgo para el mejoramiento. Para el mantenimiento fundamental hacer un SIRE de actividades físicas de las inmuebles, la actividad tiene una reorganización presupuestal de $4,089,000 debido a las necesidades en el marco de la contingencia COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de los programas presupuestarios del ejercicio 2020 turnadas por la Circular Núm. SEA/ADMI/1/0030.	Ninguna modificación	Ninguna modificación
1	A03	Realizar 6 reportes para mantener el mejoramiento y la ampliación de espacios deportivos del IMP para la práctica de diferentes disciplinas deportivas			1			1			1			1	4	$ 2,914,270.00	$ 2,914,270.00	Reorientación	La actividad se vuelve cero derivado a la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Se reorientará una inversión de $2,914,270.00 para un campamento de verano, actividad que se realizará en el mes de junio del ejercicio 2020 y que no se puede realizar en el marco de la contingencia COVID-19.	Ninguna modificación	Ninguna modificación
1	A.04	Realizar 12 jornadas de participación ciudadana para la mantenimiento y/o cuidado de los espacios deportivos que están bajo resguardo del Instituto Municipal del Deporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-		Reorientación	La actividad se vuelve cero derivado a la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Se reorientará una inversión de $12,000.00 para un campamento de verano, actividad que se realizará en el mes de junio del ejercicio 2020 y que no se puede realizar en el marco de la contingencia COVID-19.	Ninguna modificación	Ninguna modificación
1		Realizar 1 proyecto en nuevos deportes, con escuelas primarias(niñas y niños), colonias, municipios y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	-		Sin modificación			
1	A01.p.1.a.1.1	Realizar 4 Encuentros de Retos deportivos integrales a los deportistas más destacados del Municipio de Puebla (1.3.1 y 1.3.2 PROGRAPRIMA)			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1,050,000.00		Sin modificación			
1	A.01	Ejecutar 4 etapas del fondo de apoyo para deportistas poblanos que participan en competencias nacionales e internacionales y eventos deportivos representativos Municipio de Puebla			1			1			1			1	4	350,000.00		Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo los recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Se reorientará una inversión de $350,000.00 para un campamento de verano, actividad que se realizará en el mes de junio del ejercicio 2020 y que no se puede realizar en el marco de la contingencia COVID-19.	Ejecución mediante talleres (artísticos, culinarios, manualidades, bailes, entre otros) Lista de asistencia Reporte de participantes Reporte de actividades realizadas (entregables) Fotografías Reporte de participantes (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, familias, etc.)	Ninguna modificación
1	A.02.1.1.1.1.1.1.7	Ejecutar 3 convenios de colaboración con instancias públicas o privadas para promover y lograr el servicio social, las prácticas profesionales y la certificación de los deportistas y profesionales adscritos a IMPLAN			1			1			1				3	-		Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Se reorientará una inversión de $1,000.00 para un convenio de colaboración con instituciones públicas o privadas para promover y lograr el servicio social, las prácticas profesionales y la certificación de los deportistas y profesionales adscritos a IMPLAN, actividad que se realizará en el mes de junio del ejercicio 2020 y que no se puede realizar en el marco de la contingencia COVID-19.	Ejecución mediante talleres (artísticos, culinarios, manualidades, bailes, entre otros) Lista de asistencia Reporte de participantes Reporte de actividades realizadas (entregables) Fotografías Reporte de participantes (niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, familias, etc.)	Ninguna modificación
1	A.01.1.1.1.1.1.1.1.1	Realizar 1 convenio de colaboración con instituciones y/o asociaciones deportivas para la regulación y promoción del deporte			1			1			1			1	4	-		Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Se reorientará una inversión de $1,000.00 para un convenio de colaboración con instituciones y/o asociaciones deportivas para la regulación y promoción del deporte, actividad que se realizará en el mes de junio del ejercicio 2020 y que no se puede realizar en el marco de la contingencia COVID-19.	Ninguna modificación	Ninguna modificación
1	A.02	Realizar 50 acciones para fomentar la actividad física en apoyo a nuevos deportistas y/o profesionales del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (COVID-19)	2	3	5	5	5	5	6	5	6	5	3	3	50	400,200.00		Reorientación	La reducción de la actividad también para apoyar a maestros y deportistas que se vieron afectados por la contingencia, ya que no pueden realizar sus actividades físicas y deportivas, por lo que se pretende promover actividades a distancia, destinando los ahorrados por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GM/1/003/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como los oficios emitidos por la Sría. de administración Núm. SEA/ADMI/1/0030, en los puntos Tercer y cuarto del primero de los citados oficios, se pondrán en marcha diversas acciones tendientes a la reorganización al interior de la institución para la ejecución de medidas de distanciamiento social y por el cierre de la actividad de los espacios públicos, por lo que se ejecutará el grado de congregamiento negativo correspondiente de las actividades para mantener la marcha digital. Reprogramo a los ahorros por la contingencia de los programas presupuestarios del ejercicio 2020 por $400,000.00	Registro de actividades realizadas (entregables) Lista de asistencia Reporte de participantes Fotografías (evidencia de asesorías de la actividad física de jaqui	Adecuación de espacios de apoyo para la ciudadanía con factores que dejan el riesgo de contraer el COVID-19
1	A.03	Realizar 1 etapa de participación para el mejoramiento, recuperación y activación de espacios deportivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o con factores de riesgo del Municipio de Puebla (COVID-19)												1	1	-		Actividad nueva	Debido a la solicitudes de los ciudadanos para la participación y recuperación de espacios deportivos para encuentran en una situación vulnerabilidad, requerimos apoyar del incentivo para darles mantenimiento y activación de los espacios ocasionados por la pandemia y así poder mitigar los contagios por hacinamiento por la pandemia del COVID-19.	Fotografías y/o reporte Reporte de las actividades realizadas Lista de asistencia Fotografías Oficios de respuesta Reporte fotográfico	Adecuación de espacios de apoyo para la ciudadanía con factores que dejan el riesgo de contraer el COVID-19
1		Realizar 1 proyecto en nuevos deportes, con escuelas primarias(niñas y niños), colonias, municipios y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	-		Sin modificación			
1	A.01	Realizar 160 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	8	8	12	8	8	8	8	8	8	8	8	8	160	300,000.00	150,000.00	Reorientación	Reforzó internamente que no alcanza a la meta programada, ya actualizó bien una inexistente presupuestal de $150,000 debido a las necesidades en el marco de la contingencia COVID-19.		
1	A.02	Realizar 12 reportes de gastos de operación del Instituto Municipal del Deporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1,000,500.00	$ 1,000,500.00	Sin modificación	Reforzó internamente que no alcanza a la meta programada, ya actualizó bien una inexistente presupuestal de $1,000,500 debido a las necesidades en el marco de la contingencia COVID-19.		
1	A.03	Realizar 150 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	10	13	15	14	15	14

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 | MATRIZ ORIGINAL | MATRIZ DEREPLANEAR

No. Programa	Nombre del programa presupuestario	Dependencia responsable	No. Eje	Nombre del Eje	Nombre del objetivo estratégico	Nombre del objetivo sectorial	No. Línea de acción	Nombre del Línea de acción sectorial	Enero	Enero	Febrero	Febrero	Marzo	Marzo	Abril	Abril	Mayo	Mayo	Junio	Junio	Julio	Julio	Agosto	Agosto	Septiembre	Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Noviembre	Total presupuesto ejercido anual	No. Línea de acción	Nombre del Línea de acción sectorial	Enero	Enero	Febrero	Febrero	Marzo	Marzo	Abril	Abril	Mayo	Mayo	Junio	Junio	Julio	Julio	Agosto	Agosto	Septiembre	Septiembre	Octubre	Octubre	Noviembre	Noviembre	Meta Anual acumulada	Presupuesto ejercido anual	Cambio (Cambio = 1 si hubo cambio)	Cambio: (De: meta/fecha/presupuesto/nuevo/definitivo)	Justificación	Medios de verificación (Para los casos en que justificación sea con nuevos actividades)	Supuestos (Para los casos en que justificación sea con nuevas actividades)
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	1	Elaborar el ordenamiento integral para la ciudad, ajustado al desarrollo de la ciudad Metropolitana y gestionar su incorporación al Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.) (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)		1		1		1				1		1		1		1		1	1	100,000.00	1	Elaborar el ordenamiento integral para la ciudad, ajustado al desarrollo de la ciudad Metropolitana y gestionar su incorporación al Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.) (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)		1		1		1				1		1		1		1		1	1	100,000.00	1	Sin modificación	Metas también se ha cumplido, pues los ajustes también se realizaron, mediante mecanismos de trabajo remoto	Medios de verificación: Registro de participantes, minutas de trabajo, fotografías, Registro Fotográfico	Se cuenta con la participación activa de los ayuntamientos y ciudadanía en las mesas de trabajo
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	2	Coordinar la elaboración de los programas parciales de desarrollo urbano, de acuerdo a las características específicas de cada demarcación territorial, en coordinación con las alcaldías, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)	28	34	30	28	32	30	28	28	32	30	32	30	32	30	32	30	360	2	Coordinar la elaboración de los programas parciales de desarrollo urbano, de acuerdo a las características específicas de cada demarcación territorial, en coordinación con las alcaldías, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)	28	34	30	28	32	30	28	28	32	30	32	30	32	30	32	30	360	2,142,777.00	1	1,000,000.00	Reprogramación	Reprogramación de metas mensuales considerando que la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha ocasionado cambios en la forma de trabajo de las dependencias y entidades del Gobierno Municipal, así como en la forma de relacionarse con la ciudadanía, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio del Acuerdo por el que se establecen medidas de austeridad y ahorro para el ejercicio fiscal 2020 y su correspondiente Anexo Único.	Medios de verificación: Registro de participantes, minutas de trabajo, fotografías, Registro Fotográfico	Se cuenta con la participación de los ayuntamientos y ciudadanía en las mesas de trabajo
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	3	Vincular el mecanismo de coordinación con las dependencias federales y estatales y programas y proyectos de ordenamiento territorial y ambiental, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental.			1				1														1	1	-																																				
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	4	Promover el ordenamiento ecológico con las demarcaciones territoriales y ayuntamientos, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	5	Promover el ordenamiento sustentable de los asentamientos humanos y centros de población, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)			1				1														1	1	-																																								
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	6	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	7	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)			1				1														1	1	-																																								
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	8	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	9	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)			1				1														1	1	-																																								
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	10	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	11	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	12	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	13	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	14	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	15	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	16	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	17	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	18	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	19	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	20	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	21	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	22	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	23	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	24	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	25	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	26	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	27	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	28	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	29	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	30	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	31	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
1	Coordinación Metropolitana y Gestión Urbana del Hábitat	Secretaría Ejecutiva	4	Ciudad Ordenada	Ciudad Ordenada, Incluyente y Resiliente	Ordenamiento Territorial	32	Promover el ordenamiento ecológico de ocupación territorial en conurbación metropolitana, en coordinación con las demarcaciones territoriales, ayuntamientos, dependencias, entidades, asociaciones, sectores, sociedad, ciudadanía y grupos organizados, para que sean congruentes con el ordenamiento territorial y ambiental. (Fundamentación Jurídica: Ley de Planeación Art. 9 y 12 y Ley Orgánica Municipal Art. 78 fracción I.)																																																															
								Total																							0		Total																		

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 — MATRIZ DICE

No. Eje	No. Programa	Dependencia componente	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	1	LA:8, LA: 9	Barrer 270,000 kilómetros en calles y avenidas del Municipio mediante el barrido manual y mecánico (2.7.5 PROGRAMÁTICA)	22900	23000	22750	22800	22850	22750	22750	22750	22800	22750	22750	22750	270000	$ 26,790,567.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	2	LA:8, LA: 9	Remover 14,000 metros cuadrados de chicles y grafitis en calles, avenidas, turbos Auxiliares y unidades habitacionales del Municipio	1050	1100	1200	1200	1200	1100	1200	1200	1200	1100	1200	1100	14000	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	3	LA:8, LA: 9	Atender 1,800 solicitudes ciudadanas competencia del OOSL (Mpo demanda) (2.7.5 PROGRAMÁTICA)	156	160	164	168	157	151	162	166	167	161	167	160	1800	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	4	LA:9	Elaborar 1 informe de resultados relativo a la satisfacción ciudadana respecto al servicio de recolección de residuos sólidos (Estructura) (2.7.5 PROGRAMÁTICA)						1							1	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	5	LA:9, LA: 21	Realizar 36 pagos por el servicio concesionado, con base al tonelage de los residuos sólidos (recolección, transportación y disposición final)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ 203,502,392.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	6	LA:14	Realizar 12 reportes para la correcta ejecución del programa "Pongamos el Ejemplo" en las 26 Dependencias y Entidades del Ayuntamiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	7	LA:1	Realizar 54 supervisiones técnicas y de inspección periódicas del relleno sanitario de Chilitupan en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos, de lixiviados, control de emisiones, camiones internos, entre otros; así como el cumplimiento de las normas aplicables en la materia y resultados de impacto ambiental	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	54	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	8	LA:19	Realizar 1,800 jornadas de limpieza en señoras, unidades habitacionales, ríos y barrancas del Municipio de Puebla (Mpo demanda) (2.7.5 PROGRAMÁTICA)	150	125	135	140	135	135	150	150	150	135	135	150	1650	$ 563,000.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	9	LA:7, LA: 9	Realizar 12 reportes de recolección diferenciada (ciclos)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	10	LA:17	Realizar 1 plan de manejo integral de residuos sólidos urbanos								1					1	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510100001	1	Servicio de limpia eficiente, empleado	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos	11		Elaborar 1 programa municipal integral para la prevención y gestión de residuos sólidos urbanos que permitan una correcta caracterización, valorización, manejo y disposición de residuos, con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y de iniciativa privada (Mpo demanda)								1	1					1	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200002	2	Programa para la incorporación de hábitos ciudadanos en el manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	1	LA:6, LA: 7	Realizar 500 talleres de Educación Ambiental "3R" (Reduce, Reutiliza y Recicla) en el Municipio (2.5.5 PROGRAMÁTICA)	47	46	60	60	60	50	60	35	35	35	35	10	550	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200002	2	Programa para la incorporación de hábitos ciudadanos en el manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	2	LA:6, LA: 7	Realizar 12 jornadas ambientales (carta de tortuga) en escuelas, colonias, unidades habitacionales y turbos Auxiliares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200002	2	Programa para la incorporación de hábitos ciudadanos en el manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	3	LA:11	Realizar 12 reportes de productividad de los inspectores ambientales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200002	2	Programa para la incorporación de hábitos ciudadanos en el manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	4	LA:7	Implementar 1 etapa (2 de 2) del proyecto de hábitos ciudadanos en el manejo y disposición de residuos sólidos urbanos								1					1	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200002	2	Programa para la incorporación de hábitos ciudadanos en el manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	5																
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200003	3	Programa de transparencia fiscalizada y participación ciudadana, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	1	LA:12	Realizar 12 monitoreos de la operación de la vertedrilla única que proporcione información, orientación, que reciba y de seguimiento a quejas ciudadanas sobre los servicios derivados(anexo 2) de 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200003	3	Programa de transparencia fiscalizada y participación ciudadana, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	2	LA:12	Elaborar 1 informe de resultados relativo a la satisfacción ciudadana respecto a la vertedrilla única						1							1	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200003	3	Programa de transparencia fiscalizada y participación ciudadana, implementado	Dirección de Normatividad e Inspección Ambiental	3		Realizar 1 programa de fortalecimiento a la vertedrilla única y combatir a la corrupción al interior y exterior del organismo con encuestas extraordinarias federales, estatales y/o municipales y de iniciativa privada (Mpo demanda)											1	1		
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200004	4	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Dirección Administrativa	1	LA:21	Realizar 25 pagos de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 115,973,964.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200004	4	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Dirección Administrativa	2	LA:21	Atender 1,000 solicitudes administrativas recibidas (Mpo demanda)	50	86	90	86	79	67	90	100	93	91	110	98	1000	$ 350,000.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200004	4	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Dirección Administrativa	3	LA:21	Realizar 12 reportes de gastos de operación de la Entidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 16,212,361.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200004	4	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Dirección Administrativa	4	LA:14	Implementar 1 programa de capacitación anual a personal del Organismo			1										1	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200004	4	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Dirección Administrativa	5	LA:3	Implementar 1 aplicación móvil que facilitará la coordinación entre los supervisores y los operativos del servicio de limpia			1										1	$ 2,026,000.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200004	4	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Dirección Administrativa	6	LA:21	Ejecutar 1 programa de entrega de uniformes al personal operativo					1								1	$ 2,929,400.00
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200004	4	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Dirección Administrativa	7																
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200005	5	Programa de conciencia tributaria a la normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección Jurídica	1	LA:11, LA: 12	Brindar 402 asesorías jurídicas a la ciudadanía (Mpo demanda)	35	35	35	33	33	33	33	33	33	33	33	33	402	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200005	5	Programa de conciencia tributaria a la normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección Jurídica	2	LA:11, LA: 12	Atender 30 solicitudes jurídicas recibidas (Mpo demanda)	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	30	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200005	5	Programa de conciencia tributaria a la normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección Jurídica	3	LA:11	Elaborar 12 reportes que permitan medir la eficiencia en el cobro de infracciones aplicadas a los ciudadanos por el incumplimiento al Capítulo 19 del COMBAUN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200005	5	Programa de conciencia tributaria a la normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección Jurídica	4	LA:10, LA: 12	Atender 50 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Mpo demanda)	6	4	6	4	3	3	4	4	3	3	4	4	50	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200005	5	Programa de conciencia tributaria a la normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección Jurídica	5	LA:21	Mantener 32 acuerdos establecidos por el Consejo Directivo (Mpo demanda)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200005	5	Programa de conciencia tributaria a la normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección Jurídica	6	LA:11	Realizar 12 reportes de productividad al personal calificador de infracciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
2	10	Organismo Operador del Servicio de Limpia	910092510200005	5	Programa de conciencia tributaria a la normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Dirección Jurídica	7	LA:20	Realizar 1 reforma al reglamento interior del OOSL (Mpo demanda)			1										1	$ -

$ 372,999,902.00

MATRIZ DEBE DECIR

No. Actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad (COMPLEMENTAR)	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad (MODIFICAR)	Diferencia (I modif - I original)	Casos: Sin modificación / Nueva Actividad / Cancelada	Justificación	Medios de Verificación (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)	Supuestos (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)	Observaciones
1	LA:8, LA:9	Barrer 297,000 kilómetros en calles y avenidas del Municipio mediante el barrido manual y mecánico (2.7.5 PROGRAMÁTICA)	22900	23000	22750	22800	22850	22750	22750	22750	22800	22750	22750	21750	270000	$ 26,261,067.00	$ 529,499.00	Reorientación	"Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas, se redujo la plantilla superior a más del 40 % ya que son personas que pertenecen a grupos de vulnerabilidad, mayores por edad, se sirve afectadas nuestras metas.	N/A	Se tokaron con la plantilla suficiente para realizar las actividades de los barridos	La meta de esta actividad son 270,000 kilómetros y se propone disminuir solo 32,000 kilómetros, quedando con un total anual de 237,000 kilómetros.
2	LA:8, LA:9	Remover 14,000 metros cuadrados de chicles y grafitis en calles, avenidas, turbos Auxiliares y unidades habitacionales del Municipio	1050	1100	1200	1200	1200	1100	1200	1200	1200	1100	1200	1100	14000	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A
3	LA:8, LA:9	Atender 1,800 solicitudes ciudadanas competencia del OOSL (Mpo demanda) (2.7.5 PROGRAMÁTICA)	156	160	164	168	157	151	162	166	167	161	167	160	1800	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A
4	LA:9	Elaborar 1 informe de resultados relativo a la satisfacción ciudadana respecto al servicio de recolección de residuos sólidos (Estructura) (2.7.5 PROGRAMÁTICA)						1							1	$ -	$ -	Reorientación	En alcance al anexo de la circular núm. CM-004/2020, CRITERIOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2020 DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, emitida por Contraloría, esta actividad se reprogramó para agosto debido a que como lo indican los criterios, no se pueden realizar reuniones que permitan llevar a cabo el cumplimiento de esta actividad.	N/A	N/A	
5	LA:9, LA:21	Realizar 36 pagos por el servicio concesionado, con base al tonelage de los residuos sólidos (recolección, transportación y disposición final)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ 206,552,552.55	$ 3,969,881.00	Reorientación	Dada a la estrategia municipal de reagrupación presupuestal para combatir la pandemia del COVID-19 se redujo el presupuesto de los concesionarios como medida de estrategia administrativa por parte del O.D.S.L.M.P.	N/A	N/A	
6	LA:14	Realizar 12 reportes para la correcta ejecución del programa "Pongamos el Ejemplo" en las 26 Dependencias y Entidades del Ayuntamiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
7	LA:1	Realizar 54 supervisiones técnicas y de inspección periódicas del relleno sanitario de Chilitupan en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos, de lixiviados, control de emisiones, camiones internos, entre otros; así como el cumplimiento de las normas aplicables en la materia y resultados de impacto ambiental	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	54	$ -	$ -	Reorientación	En alcance al anexo de la circular núm. CM-004/2020, CRITERIOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2020 DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, emitida por Contraloría, se propone reclenderizar esta actividad debido a que las personas que integran el control de supervisión no se pueden mover de manera extraordinaria para evitar la propagación de contagios.	N/A	N/A	
8	LA:19	Realizar 1,800 jornadas de limpieza en señoras, unidades habitacionales, ríos y barrancas del Municipio de Puebla (Mpo demanda) (2.7.5 PROGRAMÁTICA)	110	125	135	140	135	135	150	150	150	135	135	100	1600	$ 563,000.00	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
9	LA:7, LA:9	Realizar 12 reportes de recolección diferenciada (ciclos)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
10	LA:17	Realizar 1 plan de manejo integral de residuos sólidos urbanos											1		1	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
11		Elaborar 1 programa municipal integral para la prevención y gestión de residuos sólidos urbanos que permitan una correcta caracterización, valorización, manejo y disposición de residuos, con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y de iniciativa privada (Mpo demanda)											1		1	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
12	LA:6, LA:7	Realizar 400 talleres de Educación Ambiental "3R" (Reduce, Reutiliza y Recicla) en el Municipio (2.5.5 PROGRAMÁTICA)	67	86	94					67	67	67	12		400	$ -	$ -	Reorientación	En alcance al anexo de la circular núm. CM-004/2020, CRITERIOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2020 DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, emitida por Contraloría, se propone reducir la meta de esta actividad porque pues que se tiene a cabo se reanuda la participación de ciudadanos en las jornadas.	N/A	Se logra aplazar la curva de contagios Las restricciones correspondientes indican el semáforo verde	Se propone bajar la meta de las actividades de 500 a 400
13	LA:6, LA:7	Realizar 12 jornadas ambientales (carta de tortuga) en escuelas, colonias, unidades habitacionales y turbos Auxiliares	1	1									1		4	$ -	$ -	Reorientación	En alcance al anexo de la circular núm. CM-004/2020, CRITERIOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2020 DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, emitida por Contraloría, se propone reducir la meta de esta actividad porque pues que se tiene a cabo se reanuda la participación de ciudadanos en las jornadas.	N/A	Se logra aplazar la curva de contagios Las autoridades creen pertinente que se realicen las jornadas	
14	LA:11	Realizar 12 reportes de productividad de los inspectores ambientales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
15	LA:7	Implementar 1 etapa (2 de 2) del proyecto de hábitos ciudadanos en el manejo y disposición de residuos sólidos urbanos											1		1	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
16	LA:6, LA:7	Realizar 1 video de Educación Ambiental "3R" (Reduce, Reutiliza y Recicla) (COVID-19)									1	1	1	1	4	$ -	$ -	Nueva Actividad	Que la ciudadanía aproveche el tiempo de la cuarentena aprendiendo un caso sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos, generando una conciencia ambiental	Video en materia ambiental captura de pantalla de la plataforma a donde se sube la información	La plataforma funciona correctamente. La ciudadanía se interesa por mejorar su medio.	Se propone una actividad nueva debido a que se redujo la meta de los talleres en materia ambiental
17	LA:12	Realizar 12 monitoreos de la operación de la vertedrilla única que proporcione información, orientación, que reciba y de seguimiento a quejas ciudadanas sobre los servicios derivados(anexo 2) de 2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
18	LA:12	Elaborar 1 informe de resultados relativo a la satisfacción ciudadana respecto a la vertedrilla única						1							1	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
19		Realizar 1 programa de fortalecimiento a la vertedrilla única y combatir a la corrupción al interior y exterior del organismo con encuestas extraordinarias federales, estatales y/o municipales y de iniciativa privada (Mpo demanda)											1	1	1	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
20	LA:21	Realizar 25 pagos de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 115,973,964.00	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
21	LA:21	Atender 1,000 solicitudes administrativas recibidas (Mpo demanda)	50	86	90	86	79	67	90	100	93	91	110	98	1000	$ 350,000.00	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
22	LA:21	Realizar 12 reportes de gastos de operación de la Entidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 16,162,361.00	$ (50,000.00)	Reorientación	Dada a la estrategia municipal de reagrupación presupuestal para combatir la pandemia del COVID-19 se redujo el presupuesto en algunas partidas presupuestales como medida de estrategia administrativa por parte del O.D.S.L.M.P.	N/A	N/A	
23	LA:14	Implementar 1 programa de capacitación anual a personal del Organismo			1										1	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
24	LA:3	Implementar 1 aplicación móvil que facilitará la coordinación entre los supervisores y los operativos del servicio de limpia					1								1	$2,026,000.00	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
25	LA:21	Ejecutar 1 programa de entrega de uniformes al personal operativo								1					1	$2,929,400.00	$ -	Reorientación	En alcance al anexo de la circular núm. CM-004/2020, CRITERIOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2020 DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, emitida por Contraloría, se propone reclenderizar esta actividad para la entrega se realiza sin una ceremonia y posteriormente se acuden a los diferentes sectores de barrido para entregar de manera grupal los uniformes y el equipo de protección al personal operativo, dicho lo anterior, esta actividad culminaría en el mes de agosto pues la entrega se cumple la modalidad de 3 por 1.	N/A	N/A	
26		Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de COVID-19 (Mpo demanda) (COVID-19)											1	1	1	$ -	$ -	Nueva Actividad	Anexo de la Circular Núm. CM-009/2020 CRITERIOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2020 DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19	N/A	N/A	Siguiendo las indicaciones del Anexo de la Circular Núm. CM-009/2020, todas las Dependencias y Entidades Municipales, deberán contar con el nuevo actividad.
27	LA:11, LA:12	Brindar 402 asesorías jurídicas a la ciudadanía (Mpo demanda)	35	35	35	33	33	33	33	33	33	33	33	33	402	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
28	LA:11, LA:12	Atender 30 solicitudes jurídicas recibidas (Mpo demanda)	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	30	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
29	LA:11	Elaborar 12 reportes que permitan medir la eficiencia en el cobro de infracciones aplicadas a los ciudadanos por el incumplimiento al Capítulo 19 del COMBAUN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
30	LA:10, LA:12	Atender 50 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Mpo demanda)	6	4	6	4	3	3	4	4	3	3	4	4	50	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
31	LA:21	Mantener 32 acuerdos establecidos por el Consejo Directivo (Mpo demanda)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
32	LA:11	Realizar 12 reportes de productividad al personal calificador de infracciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	
33	LA:20	Realizar 1 reforma al reglamento interior del OOSL (Mpo demanda)			1										1	$ -	$ -	Sin Modificación	N/A	N/A	N/A	

$ 367,632,064.65 -$ 7,529,899.00

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020

| MATRIZ DICE | | |

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PARA INDICADORES ESTRATÉGICOS 2020								MATRIZ 2020																								MATRIZ 2020 DIFERIDA																					
No. Eje	No. Prog. Sectorial	Dependencia responsable	Área funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Ene Real	ACT Feb Prog	ACT Feb Real	ACT Mar Prog	ACT Mar Real	ACT Abr Prog	ACT Abr Real	ACT May Prog	ACT May Real	ACT Jun Prog	ACT Jun Real	ACT Jul Prog	ACT Jul Real	ACT Ago Prog	ACT Ago Real	ACT Sep Prog	ACT Sep Real	ACT Oct Prog	ACT Oct Real	ACT Nov Prog	ACT Nov Real	ACT Dic Prog	ACT Dic Real	Meta Anual actividad	Total presupuesto actividad 2020	Resumen Narrativo Actividad CONTINGENTE	ACT Ene Prog	ACT Ene Real	ACT Feb Prog	ACT Feb Real	ACT Mar Prog	ACT Mar Real	ACT Abr Prog	ACT Abr Real	ACT May Prog	ACT May Real	ACT Jun Prog	ACT Jun Real	ACT Jul Prog	ACT Jul Real	ACT Ago Prog	ACT Ago Real	ACT Sep Prog	ACT Sep Real	ACT Oct Prog	ACT Oct Real	ACT Nov Prog	ACT Nov Real	ACT Dic Prog	ACT Dic Real	Meta Anual actividad	Total presupuesto actividad 2020 CONTINGENTE	Diferencia (Presupuesto Original - Contingente)	Causas (Sin movimiento; Cancelada; Reprogramada; Diferida; Adicional; Cancelada)	Justificación	Medios de verificación (Para los casos de actividades diferidas o con metas acumuladas)	Supuestos (Para los casos de actividades diferidas o con metas acumuladas)
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	1	Realizar la evaluación del desempeño al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para acceder al capital humano (C.14.-01-PROGRAMA 0400)																							1	$ -	Realizar la evaluación del desempeño al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para acceder al capital humano (C.14.-01-PROGRAMA 0400)																							1	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	2	Realizar la evaluación del desempeño al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para acceder al capital humano (C.14.-01-PROGRAMA 0400)						1																	1	$ -	Realizar la evaluación del desempeño al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para acceder al capital humano (C.14.-01-PROGRAMA 0400)												1										1	$ -	Reprogramada	NO	Disminución presupuestaria del rubro materiales y suministros de manera específica en el material de impresión y encuadernación, ya que se pretende que las víctimas de violencia de género, decidan incluyen componentes de la cultura de la paz y la no violencia, en los talleres de capacitación que se llevarán a cabo en el ejercicio fiscal 2020 y en el rubro de capacitación del personal.	La Plataforma de Evaluación del Desempeño se encuentra disponible en el portal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, para su consulta. Fichas informativas que deben de tener el tiempo adecuado de la aplicación de los encuestas a instrumentos de medición con el fin de que las personas encuestadas puedan contestar las encuestas. Fotografías que evidencien la aplicación de los encuestas a instrumentos de medición. Lista de asistencia de las personas que participaron en el proceso de Evaluación del Desempeño.
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	3	Realizar la evaluación del desempeño al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para acceder al capital humano (C.14.-01-PROGRAMA 0400)																							1	$ -	Realizar la evaluación del desempeño al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para acceder al capital humano (C.14.-01-PROGRAMA 0400)																							1	$ -	Reprogramada	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	4	Realizar 70 concursos con instituciones educativas en beneficio de los y las servidores públicos del H. Ayuntamiento (Bajo demanda)		5	6	6	6	6	6	6	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	70	$ -	Realizar 70 concursos con instituciones educativas en beneficio de los y las servidores públicos del H. Ayuntamiento (Bajo demanda)		6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	70	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	5	Realizar 600 pruebas internas para los servidores públicos del H. Ayuntamiento (Bajo demanda)	6	6	50	6	6	6	60	6	60	6	50	6	50	6	50	6	60	6	50	6	50	6	60	6	60	6	600	$ -	Realizar 600 pruebas internas para los servidores públicos del H. Ayuntamiento (Bajo demanda)		6	6	50	6	6	6	60	6	60	6	50	6	50	6	50	6	60	6	60	6	600	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	6	Realizar 25 cursos de inducción para la entrega de Reconocimiento a la Trayectoria Laboral a los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 80,000.00	Realizar 25 cursos de inducción para la entrega de Reconocimiento a la Trayectoria Laboral a los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 80,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	7	Realizar 250 talleres internos de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo para los servidores públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (Bajo demanda)								250																	250	$ 490,000.00	Realizar 250 talleres internos de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo para los servidores públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (Bajo demanda)										250										250	$ 490,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	8	Realizar 17 sesiones del Comité de Mérito y Arraigo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	$ 1,530,000.00	Realizar 17 sesiones del Comité de Mérito y Arraigo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	$ 1,530,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	9	Realizar 2 reportes de la operación del Sistema de Registro de Asistencia de Personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (Bajo demanda de sanciones amonestaciones y reconocimientos)						1															1				2	$ 700,000.00	Realizar 2 reportes de la operación del Sistema de Registro de Asistencia de Personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (Bajo demanda de sanciones amonestaciones y reconocimientos)																				2	$ 700,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	10	Realizar 5 grupos por el servicio profesional para servidores y servidoras de las categorías de mando del Municipio de Puebla ante el IMEF y INFONAVIT por convenio interinstitucional					1		1				1												5	$ 1,645,000.00	Realizar 5 grupos por el servicio profesional para servidores y servidoras de las categorías de mando del Municipio de Puebla ante el IMEF y INFONAVIT por convenio interinstitucional							1		1										5	$ 1,645,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	1	Fortalecimiento organizacional del Ayuntamiento, optimizado	Dirección de Recursos Humanos	11	Realizar 2 reportes de la operación del Sistema para el control de asistencia, alfanumérico (MÉXICO, Hojas, religiosos y modificaciones de salarios) Entrega page de control (SSC-SIAE)						1																	2	$ 40,000.00	Realizar 2 reportes de la operación del Sistema para el control de asistencia, alfanumérico (MÉXICO, Hojas, religiosos y modificaciones de salarios) Entrega page de control (SSC-SIAE)																				2	$ 40,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	12	Capacitar 200 servidores/as públicos/as en materia de Presupuesto basado en Resultados (Bajo demanda)	10	20	20	20	25	25	20	25	25	20	25	20	25												250	$ -	Capacitar 200 servidores/as públicos/as en materia de Presupuesto basado en Resultados (Bajo demanda)	10	20	20	20	25	25	20	25	25	20	25	20	25	25					250	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	13	Realizar 600 servidores/as públicos/as en el catálogo de competencias Presupuestales del Gobierno Edificio Institucional Municipalidad. (Bajo demanda)										50															600	$ 570,000.00	Realizar 600 servidores/as públicos/as en el catálogo de competencias Presupuestales del Gobierno Edificio Institucional Municipalidad. (Bajo demanda)																			600	$ 570,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	14	Capacitar 2,500 servidores/as públicos/as y medio centenar de compromisos Presupuestales del Gobierno Edificio Institucional Municipalidad. (C.5.-1-PROGRAMA 0400 C.5.-24-PROGRAMA 0400)	600		250	250	250	250	250	250	250	250	50												2500	$ 1,900,000.00	Capacitar 2,500 servidores/as públicos/as en medio centenar de compromisos Presupuestales del Gobierno Edificio Institucional Municipalidad. (C.5.-1-PROGRAMA 0400 C.5.-24-PROGRAMA 0400)	600	250	250	250	250	250	250	250	250	250	50								2500	$ 1,900,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	15	Incorporar 750 personas/as de la ciudadanía al Sistema Municipal de Becas para el H. Ayuntamiento (Bajo demanda)	80	70	50	80	65	90	60	100	90	80	65														750	$ -	Incorporar 750 personas/as de la ciudadanía al Sistema Municipal de Becas para el H. Ayuntamiento (Bajo demanda)	80	70	50	80	65	90	60	100	90	80	65								750	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	16	Capacitar 25 servidores/as públicos/as en Lengua Náhuatl (C.5.-25-PROGRAMA 0400)											25														25	$ 125,000.00	Capacitar 25 servidores/as públicos/as en Lengua Náhuatl (C.5.-25-PROGRAMA 0400)											25								25	$ 125,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	17	Capacitar 25 servidores/as públicos/as en una de Lengua de Señas Mexicana (C.5.-25-PROGRAMA 0400)											25														25	$ 125,000.00	Capacitar 25 servidores/as públicos/as en una de Lengua de Señas Mexicana (C.5.-25-PROGRAMA 0400)											25								25	$ 125,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	18	Realizar 70 grupos para la capacitación profesional social pragmática por el servicio de Promotorías ayuntamientos del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (C.14.-01-PROGRAMA 0400)							70																70	$ -	Realizar 70 grupos para la capacitación profesional social pragmática por el servicio de Promotorías ayuntamientos del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (C.14.-01-PROGRAMA 0400)											70								70	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	2	Capacitación de servidores públicos, realizada	Dirección de Recursos Humanos	19	Realizar 1 programa de capacitación con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales, de los ciudadanos y/o sociedad (Bajo demanda)											1		1										1		4	$ -	Realizar 1 programa de capacitación con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales, de los ciudadanos y/o sociedad (Bajo demanda)											1		1						4	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	3	Mejorar nuevas de los recursos materiales, diferenciado	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	1	Realizar 1,800 acciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos propiedad municipal y/o arrendados (Bajo demanda)	40	80	140	100	120	140	100	140	140	100	70	90	100												1800	$ 14,541,600.00	Realizar 1,800 acciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos propiedad municipal y/o arrendados (Bajo demanda)	40	80	140	100	120	140	100	140	140	100	70	90	100						1800	$ 14,541,600.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	3	Mejorar nuevas de los recursos materiales, diferenciado	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	2	Ejecutar 1 etapa del Programa Anual de detección y control de incidentes siniestrales para los siniestralidad				2	1																		4	$ 114,314,320.00	Ejecutar 1 etapa del Programa Anual de detección y control de incidentes siniestrales para los siniestralidad (Bajo demanda)			2	2									1						5	$ 114,314,320.00	Diferida	NO	Contratos de adquisiciones de insumos *Reportes Mensuales *Reporte de los Tuneles de desinfección de insumos	Se cuenta la adquisición de los insumos necesarios para el buen funcionamiento de las dependencias Se cuenta con suficiencia presupuestal.
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	3	Mejorar nuevas de los recursos materiales, diferenciado	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	3	Atender 25 bienes inmuebles para la adecuada operación de las dependencias	25																						25	$ 28,850,000.00	Atender 25 bienes inmuebles para la adecuada operación de las dependencias	25																		25	$ 28,850,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	3	Mejorar nuevas de los recursos materiales, diferenciado	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	4	Contratar 1 póliza de seguro empresarial para todos los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento	1																						1	$ 24,000,000.00	Contratar 1 póliza de seguro empresarial para todos los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento	1																		1	$ 24,000,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	3	Mejorar nuevas de los recursos materiales, diferenciado	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	5	Realizar 1 adquisición de bienes muebles a los Ayuntamientos del Ayuntamiento				1																			1	$ 1,270,000.00	Realizar 1 adquisición de bienes muebles a los Ayuntamientos del Ayuntamiento																			1	$ 1,270,000.00	Diferida	NO	Contrato y/o Facturas de la compra de bienes muebles	Las Dependencias solicitan la adquisición de bienes muebles Se cuenta con suficiencia presupuestal y se realiza la compra de muebles de la adquisición.
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	3	Mejorar nuevas de los recursos materiales, diferenciado	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	6	Realizar 12 pagos del servicio de seguridad privada para oficinas públicas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 24,955,200.00	Realizar 12 pagos del servicio de seguridad privada para oficinas públicas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 24,955,200.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	3	Mejorar nuevas de los recursos materiales, diferenciado	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	7	Realizar 12 reportes del transporte prestado de cartas de respuestas de solicitudes de audiencia, concertadas y marcha del Empleo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Realizar 12 reportes del transporte prestado de cartas de respuestas de solicitudes de audiencia, concertadas y marcha del Empleo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	4	Mantenimientos porque activos propiedad del Municipio de Puebla, realizados	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	1	Realizar 1,800 servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a activos propiedad municipal y/o arrendados (Bajo demanda)	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	2000	$ 15,000,000.00	Realizar 1,800 servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a activos propiedad municipal y/o arrendados (Bajo demanda)	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	150	200	200	2000	$ 15,000,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	4	Mantenimientos porque activos propiedad del Municipio de Puebla, realizados	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	2	Realizar 12 mantenimientos al inventario del parque vehicular del Ayuntamiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Realizar 12 mantenimientos al inventario del parque vehicular del Ayuntamiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	4	Mantenimientos porque activos propiedad del Municipio de Puebla, realizados	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	3	Realizar 1,947,600.00 pagos correspondientes a la verificación vehicular		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,947,600.00	Realizar 1,947,600.00 pagos correspondientes a la verificación vehicular		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,947,600.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	4	Mantenimientos porque activos propiedad del Municipio de Puebla, realizados	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	4	Realizar 1 adquisición de parque vehicular				1																			1	$ 15,000,000.00	Realizar 1 adquisición de parque vehicular																			1	$ 15,000,000.00	Diferida	NO	Facturas Originales de la adquisición de vehículos *Reportes Mensuales *Reporte de los Tuneles de desinfección de insumos	Contrato de adquisición de vehículos.	Se cuenta con el presupuesto y se realiza la compra de vehículos de la adquisición.
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	4	Mantenimientos porque activos propiedad del Municipio de Puebla, realizados	Dirección de Recursos Materiales Y Servicios Generales	5	Ejecutar 1 programa anual de mantenimiento de recursos materiales y arrendamientos con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de los ciudadanos y/o sociedad (Bajo demanda)																							1	$ -	Ejecutar 1 programa anual de mantenimiento de recursos materiales y arrendamientos con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de los ciudadanos y/o sociedad (Bajo demanda)																			1	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	5	Fortalecimiento de los activos públicos del Ayuntamiento, mejorado	Dirección de Sistemas Electrónicos	1	Realizar 1 reporte de inventarios de Recursos Humanos de Planeación del Ayuntamiento				1																			1	$ -	Realizar 1 reporte de inventarios de Recursos Humanos de Planeación del Ayuntamiento				1															1	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	5	Fortalecimiento de los activos públicos del Ayuntamiento, mejorado	Dirección de Sistemas Electrónicos	2	Realizar 1 reporte de inventarios de Recursos Humanos en la MUEBLERÍA Bienes muebles del Gobierno Municipal				1																			1	$ -	Realizar 1 reporte de inventarios de Recursos Humanos en la MUEBLERÍA Bienes muebles del Gobierno Municipal				1															1	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	5	Fortalecimiento de los activos públicos del Ayuntamiento, mejorado	Dirección de Sistemas Electrónicos	3	Realizar 1 mantenimiento a las plataformas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla					1						2												3	$ 15,400,000.00	Realizar 3 mantenimientos a las plataformas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla					1						2								6	$ 16,400,432.77	$ 1,000,432.77	Reporte por mantenimiento realizado *Reporte Mensual (reporte de garantía del consumo)	Se cuenta con recursos humanos, materiales y tecnológicos para llevar a cabo el mantenimiento. El presupuesto cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo los procedimientos.
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	5	Fortalecimiento de los activos públicos del Ayuntamiento, mejorado	Dirección de Sistemas Electrónicos	4	Actualizar 1 propuesta de tecnologías de la información con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales, y/o de los ciudadanos y/o sociedad (Bajo demanda)																							1	$ -	Actualizar 1 propuesta de tecnologías de la información con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales, y/o de los ciudadanos y/o sociedad (Bajo demanda)																			1	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	6	Tecnologías de la información, fortalecidas	Dirección de Sistemas Electrónicos	1	Continuar Enunciativo 1 - Sistema digital ciudadano (Bajo demanda) (C.14.-01-PROGRAMA 0400 C.14.-02-PROGRAMA 0400)				1																			1	$ 10,971,305.00	Continuar Enunciativo 1 - Sistema digital ciudadano (Bajo demanda) (C.14.-01-PROGRAMA 0400)				1															1	$ 10,971,305.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	6	Tecnologías de la información, fortalecidas	Dirección de Sistemas Electrónicos	2	Realizar 7 mantenimientos a la infraestructura tecnológica para la operatividad del Ayuntamiento de Puebla						2	2	1															7	$ 8,850,000.00	Realizar 7 mantenimientos a la infraestructura tecnológica para la operatividad del Ayuntamiento de Puebla						2	2	1											7	$ 8,850,000.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	6	Tecnologías de la información, fortalecidas	Dirección de Sistemas Electrónicos	3	Realizar 14 adquisiciones de bienes y insumos, así como la contratación de servicios para el fortalecimiento de la infraestructura del Ayuntamiento						1		1															14	$ 14,675,761.90	Realizar 14 adquisiciones de bienes y insumos, así como la contratación de servicios para el fortalecimiento de la infraestructura del Ayuntamiento						1		1											14	$ 14,675,761.90	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	6	Tecnologías de la información, fortalecidas	Dirección de Sistemas Electrónicos	4	Realizar 12 reportes de seguimiento al cumplimiento del contrato de prestación de servicio de telefonía y de conectividades de multiservicios para fortalecer la estructura tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 12,010,260.00	Realizar 12 reportes de seguimiento al cumplimiento del contrato de prestación de servicio de telefonía y de conectividades de multiservicios para fortalecer la estructura tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 12,010,260.00	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	6	Tecnologías de la información, fortalecidas	Dirección de Sistemas Electrónicos	5	Generar 10 procesos tecnológicos para el fortalecimiento de la infraestructura de la información de las dependencias para desarrollar su actividad (Bajo demanda)				2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	18	$ -	Generar 10 procesos tecnológicos para el fortalecimiento de la infraestructura de la información de las dependencias para desarrollar su actividad (Bajo demanda)		2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	18	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	6	Tecnologías de la información, fortalecidas	Dirección de Sistemas Electrónicos	6	Realizar 1 reporte de fases de la infraestructura tecnológica en operación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Realizar 1 reporte de fases de la infraestructura tecnológica en operación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	6	Tecnologías de la información, fortalecidas	Dirección de Sistemas Electrónicos	7	Realizar 1 programa de tecnologías de la información con recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales, así como iniciativas privada (Bajo demanda)																							1	$ -	Realizar 1 programa de tecnologías de la información con recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales, así como iniciativas privada (Bajo demanda)																			1	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	7	Procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, transparentados	Dirección de Adquisiciones	1	Realizar 12 programas anuales de adquisiciones para el Comité Municipal de Adquisiciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Realizar 12 programas anuales de adquisiciones para el Comité Municipal de Adquisiciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	7	Procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, transparentados	Dirección de Adquisiciones	2	Realizar 12 reportes de los procedimientos de adjudicaciones desarrolladas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Realizar 12 reportes de los procedimientos de adjudicaciones desarrolladas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	Diferida	NO			
1	02	Secretaría de administración	PLANEACIÓN	7	Procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, transparentados	Dirección de Adquisiciones	3	Realizar 55 publicaciones de convocatorias a licitaciones públicas, invitaciones restringidas y compras menores (Bajo demanda)	7	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	$ -	Realizar 55 publicaciones de convocatorias a licitaciones públicas, invitaciones restringidas y compras menores (Bajo demanda)	7	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	55	$ -	Diferida	NO			
1	02	Sec

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020. POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020									MATRIZ MIR																								MATRIZ DEAE-DECIR																							
No.	Clave del Programa Presupuestario	Programa Presupuestario	Clave del Componente	Componente	Clave del Indicador	Nombre del Indicador Componente	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Meta Anual	enero Prog	enero Real	febrero Prog	febrero Real	marzo Prog	marzo Real	abril Prog	abril Real	mayo Prog	mayo Real	junio Prog	junio Real	julio Prog	julio Real	agosto Prog	agosto Real	septiembre Prog	septiembre Real	Meta Ajustada al cierre	Justificación de la Modificación de la Meta Programada	No.	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Meta Anual	enero Prog	enero Real	febrero Prog	febrero Real	marzo Prog	marzo Real	abril Prog	abril Real	mayo Prog	mayo Real	junio Prog	junio Real	julio Prog	julio Real	agosto Prog	agosto Real	septiembre Prog	septiembre Real	Meta Ajustada al cierre	Justificación de la Modificación de la Meta Programada	Clave de la Acción a Realizar	Descripción de la Acción a Realizar	Justificación	Medios de Verificación (Indicar, tipo de documento y/o medio verificable)	Supuestos (Describir el supuesto considerado o con mayor incidencia)	Clave del Indicador
1	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		1	0400100100100100	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
2	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100200	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		2	0400100100100200	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
3	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100300	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		3	0400100100100300	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
4	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100400	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		4	0400100100100400	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
5	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100500	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		5	0400100100100500	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
6	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100600	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		6	0400100100100600	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
7	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100700	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		7	0400100100100700	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
8	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100800	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		8	0400100100100800	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
9	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100100900	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		9	0400100100100900	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
10	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101000	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		10	0400100100101000	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
11	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		11	0400100100101100	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
12	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101200	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		12	0400100100101200	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
13	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101300	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		13	0400100100101300	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
14	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101400	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		14	0400100100101400	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
15	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101500	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		15	0400100100101500	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
16	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101600	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		16	0400100100101600	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
17	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101700	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		17	0400100100101700	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
18	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101800	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		18	0400100100101800	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
19	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100101900	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		19	0400100100101900	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
20	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100102000	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		20	0400100100102000	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
21	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100102100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		21	0400100100102100	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
22	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100102200	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		22	0400100100102200	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
23	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100102300	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		23	0400100100102300	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
24	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100102400	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		24	0400100100102400	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01
25	02	Gestión de Seguridad Ciudadana	0400100100000000	01	Programa de Defensa Jurídica y Asesoría Jurídica	0400100100100000	Porcentaje de Defensa Jurídica	0400100100102500	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		25	0400100100102500	Porcentaje de Defensa Jurídica	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		Mantenimiento	Durante todo el ejercicio fiscal se atiende a ciudadanos con la finalidad de brindarles una asesoría jurídica	No aplica modificación	No aplica modificación	01

| | | |

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020

| MATRIZ DEBE | | |

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		MATRIZ DICE																										MATRIZ DEBE DECIR																											
No. Eje	No. Programa	Dependencia/componente	Área Funcional	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativa Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Resumen Narrativa Actividad COMPLEMENTADA	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad MODIFICADO	Diferencia $ Modificado - Original $	Casos - Sin modificación - Reprentación - Nueva Actividad - Cancelación	Justificación	Medios de verificación (Pasa los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)	Supuestos (Pasa los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	1	LA.19	Atender 24 solicitudes administrativas recibidas (demanda)		1	3	3	4	3	3	4	3				24	$ 1,984,008.87	1	Atender 24 solicitudes administrativas recibidas (demanda)		1	3	3	4	3	3	4	3				24	$ 1,984,008.87	$ 15,991.13	Reprentación	Derivado de la reasignación presupuestal, se modificó el presupuesto de la presente actividad para su ejecución.		
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	2	LA.19	Implementar 4 etapas del Programa de Capacitación al personal en temas especializados en coordinación con Institutos, Universidades y otras instancias con perspectiva de género.				1		1			1			1	4	$ 220,000.00	2	Implementar 2 etapas del Programa de Capacitación virtual a los servidores/servidoras del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla con perspectiva de género. (COVID-19)				1		1							2	$ -	$ 220,000.00	Reprentación	Esta actividad se reorienta a COVID-19, debido que impactará a servidoras y servidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla con una temática de Reactivación de la Economía a través del Patrimonio, Museos y Turismo Cultural, frente al COVID-19. Cabe mencionar que la capacitación se llevara a cabo de manera virtual y esta para impactar por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO). Derivado de la reasignación presupuestal, se modificó el presupuesto de la presente actividad para su ejecución.	Captura de pantalla de la videoconferencia Relación de participantes Tarjeta informativa Oficios, circulares o memorandos (sellado y firmado)	- Se cuenta con la participación de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento a la capacitación. - El proveedor cumple con lo establecido.
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	3	LA.19	Atender 8 solicitudes jurídicas recibidas (demanda)		1	1	2	1	1	1	1					8	$ -	3	Atender 8 solicitudes jurídicas recibidas (demanda)		1	1	2	1	1	1	1					8	$ -	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	4	LA.19	Atender 10 solicitudes de transparencia recibidas por la UAN (demanda)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	$ -	4	Atender 10 solicitudes de transparencia recibidas por la UAN (demanda)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	$ -	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	5	LA.19	Monitorear 26 acuerdos establecidos por la titular		4	4	4	4	4	4	2					26	$ -	5	Monitorear 26 acuerdos establecidos por la titular		4	6		5	4	4	2	1				26	$ -	$ -	Reprentación	Derivado de la contingencia por COVID-19 la Dependencia no quedó sometida a la diversas unidades administrativas que la conforman en el mes de abril por lo que se reprentaron en el mes de mayo.	Memorándums Oficios	
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	6	LA.19	Realizar 25 acciones de comprobación de pago de nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25	$ 13,990,072.00	6	Realizar 25 acciones de comprobación de pago de nómina	2	2	1			1	3	7	2	2	2	3	25	$ 13,990,072.00	$ -	Reprentación	Derivado a la Contingencia por COVID-19, esta actividad debe de ser reculendarizada debido que, personal que conforma la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural está dentro del grupo vulnerable del personal que debe de estar en confinamiento.	- Formato de comprobación de nómina - Oficios nómina con hoja de control - Oficios de requesta	- Secretaría de Administración emite a tiempo y correctamente la nómina correspondiente - Las condiciones de sanidad, seguridad y/o climáticas son óptimas para asistir a oficina - Represa o laborar personal de confinamiento COVID-19
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	7																	7	LA 19 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de COVID-19 (demanda)(COVID-19)												1	1	$ -	$ -	Nueva actividad	Derivado de la Contingencia por COVID-19, se determinó crear una actividad que atienda una estrategia en el tema de COVID-19. Dicha actividad, se tienen dos temáticas de atención, las cuales son: equipamiento de las Areas de la SCHHPC, y capacitación del tema de COVID-19 entre el personal de la SCHHPC.	Reporte fotográfico -Orden de Pago -Oficios de Gestión -Relación de participantes	Se cuenta con la participación del personal de la SCHHPC - Las medidas y disposiciones por contingencia sanitaria se mantienen vigentes.
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	8	LA.13, LA.22	Realizar 4 publicaciones de la Revista "Cuetlaxcoapan"				1			1			1		1	4	$ 400,000.00	8	Realizar 4 publicaciones de la Revista "Cuetlaxcoapan"			1			1			1		1	4	$ 400,000.00	$ -	Reprentación	Derivado de la Contingencia por COVID-19, se vio afectada la presentación de las publicaciones, por lo que se reculendarizó la actividad para cumplir con lo establecido por la meta, así como se realizará la presentación de manera digital. Sólo reconocimiento sólo aplica para los últimos dos números de la revista.	- Dirección electrónica de la publicación - Captura de pantalla de la publicación con contador de visualizaciones - Tarjeta informativa - Publicación impresa	- El responsable del servicio contratado entrega a tiempo la publicación. - El diseñador contratado cumple con los tiempos solicitados para la entrega. - El proceso de adjudicación se realiza a tiempo. - La plataforma digital donde se aloja la publicación funciona correctamente
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	9	LA.8, LA 9, LA 10, LA 11, LA 15	Impartir 1 taller de vinculación con recaptación, para el rescate del legado histórico y patrimonio cultural del Municipio de Puebla con perspectiva de género (3.14.8 PROIGUALDAD)								1					1	$ 280,000.00	2	Impartir 1 taller de vinculación virtual con recaptación, para el rescate del legado histórico y patrimonio cultural del Municipio de Puebla con perspectiva de género (3.14.8 PROIGUALDAD)													1	$ 280,000.00	$ -	Reprentación	Derivado de la Contingencia Sanitaria COVID-19 el proceso para la realización del taller de vinculación se vio afectado, de manera que se reprentó la actividad al mes de diciembre para así de esta manera cumplir con la actividad.	- Convocatoria digital - Oficios, circulares o memorandos (sellado y firmado) - Contrato - Material publicado (multimedia digital) - Dirección electrónica del taller - Relación de participantes - Captura de pantalla del taller con contador de visualizaciones - Tarjeta informativa	- Se cuenta con la participación de la ciudadanía dentro de los medios digitales que cualquier con el taller
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	10	LA.8, LA 9, LA 10, LA 15	Implementar 2 programas para la protección, conservación, promoción, respeto y apropiación del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla (2.7.4 PROMUPRNNA)												2	2	$ 200,000.00	3	Implementar 2 programas para la protección, conservación, promoción, respeto y apropiación del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla (2.7.4 PROMUPRNNA)												2	2	$ 200,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	11	LA.36, LA.37	Realizar 3 pagos a los organismos nacionales e internacionales (UNESCO, OCPM y Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio, A.C.) derivado de que el Municipio de Puebla pertenece al Patrimonio de la Humanidad			3										3	$ 1,300,000.00	4	Realizar 3 pagos a los organismos nacionales e internacionales (UNESCO, OCPM y Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio, A.C.) derivado de que el Municipio de Puebla pertenece al Patrimonio de la Humanidad			3										3	$ 1,300,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	12	LA.35	Realizar 12 acciones encaminadas a la protección, investigación, promoción, conocimiento y cuidado de los Legados Históricos del Municipio de Puebla, a través del Comité Técnico del Centro Histórico (demanda)		1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	12	$ 32,227.00	5	Realizar 12 acciones encaminadas a la protección, investigación, promoción, conocimiento y cuidado de los Legados Históricos del Municipio de Puebla, a COVID-19, a través del Comité Técnico del Centro Histórico (demanda) (COVID-19)		1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	12	$ 32,227.00	$ -	Reprentación	Derivado de la contingencia por COVID-19, se determina replantar las sesiones del Comité Técnico del Centro Histórico con temática por COVID-19, en donde se hara mención sobre las acciones que las dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla estan llevando a cabo en el Centro Histórico, además de temas que los ciudadanos consideren importantes a tratar, por tanto se anexa la etiqueta correspondiente.	Relación de participantes Acta de la sesión Captura de pantalla de la videoconferencia Tarjeta informativa	- Se cuenta con la asistencia de los integrantes del Comité - Los integrantes del Comité son los mismos durante toda la actividad. - Las sesiones del comité se realizan en la fecha establecida. - Existen condiciones sanitarias y de seguridad adecuadas para llevar a cabo las reuniones
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	13	LA.35	Realizar 3 eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico				1			1					1	3	$ 220,000.00	6	Realizar 3 eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico				1			1					3	$ 220,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	14	7	Realizar 1 proyecto de vinculación para el rescate, rehabilitación, forma y estructura del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales, con recursos extraordinarios, federales, estatales y municipales y/o de iniciativa privada (demanda)												1	1	$ -	7	Realizar 1 proyecto de vinculación para el rescate, rehabilitación, forma y estructura del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales, con recursos extraordinarios, federales, estatales y municipales y/o de iniciativa privada (demanda)													1	$ -	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010101	15	1	Elaborar 3 etapas del diagnóstico de los inmuebles con características representativas construidas durante Siglo XX				1		1			1				3	$ 300,000.00	1	Elaborar 3 etapas del diagnóstico de los inmuebles con características representativas construidas durante Siglo XX						1		1				3	$ 300,000.00	$ -	Reprentación	Derivado de la Contingencia por COVID-19, se retrasa las gestiones administrativas por parte de la Institución con colaboración, por tanto únicamente se reculendariza la elaboración de las etapas, sin afectar la meta.	- Reportes fotográficos - Base de datos de los inmuebles identificados - Proyecto de investigación - Oficios de gestión - Contrato/Convenio de colaboración - Capturas de pantallas de las reuniones de trabajo virtuales - Correos electrónicos de gestión	- El proceso de adjudicación se realiza a tiempo por las dependencias externas - El proveedor firma contrato, acuerdo o convenio establecido. - El diagnóstico, estudio o institución y/o responsable cumple con los tiempos solicitados en el contrato.
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010106	16	2	LA.4 Realizar 550 acciones con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla y/o Reglamento Municipal (CORDUMA) (demanda)	60	60	40	40	40	40	40	40	45	40	40	20	550	$ 120,000.00	2	LA.4 Realizar 550 acciones con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla y/o Reglamento Municipal (CORDUMA) (demanda)	60	60	40	40	40	40	40	40	45	40	40	20	550	$ 120,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010106	17	3	LA.4, LA 6				1		1			1				3	$ 280,000.00	3	Realizar 3 etapas de la actualización de la cartografía al Plano de Categorías y Calidad constructiva de la Zona de Monumentos						1		1				3	$ 280,000.00	$ -	Reprentación	Derivado de la Contingencia por COVID-19, se retrasa las gestiones administrativas por parte de la Institución con colaboración, por lo que se reculendarizará dicha actividad		
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010106	18	4	LA.5									1				1	$ 175,000.00	4	Generar 1 evaluación al Plan de Manejo del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla vigente									1			1	$ 175,000.00	$ -	Reprentación	Derivado de la Contingencia por COVID-19, se retrasa las gestiones administrativas por parte de la Institución con colaboración, por lo que se reculendarizará dicha actividad	- Reuniones de trabajo - Oficios, circulares o memorándum (sellados y firmados) - Reporte fotográfico - Generar informativos o bases de datos - Comprobación del gasto - Capturas de pantallas de las reuniones de trabajo virtuales - Correos electrónicos de gestión - Generar informativos o bases de datos	- Se cuenta con la información actualizada y completa necesaria para realizar la actividad. - Las dependencias o instancias participantes coadyuvan en la entrega y validación de la información.
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010106	19	5	LA.17										1			1	$ 125,000.00	5	Realizar 1 reporte del Estado de Conservación del Centro Histórico y Patrimonio Cultural										1		1	$ 125,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	20	1	LA.7, LA.12		1		1				1					3	$ 400,000.00	1	Ejecutar 3 etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos		1		1			1					3	$ 400,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	21	2	LA.7, LA.12			1			1				1			3	$ 400,000.00	2	Realizar 3 acciones para el mejoramiento de la imagen urbana en espacios públicos del Centro Histórico del Municipio de Puebla			1				1			1			3	$ 400,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	22	3	LA.7, y LA.12, LA.14					1		1		1				3	$ 150,000.00	3	Elaborar 3 etapas del proyecto de vinculación con los ciudadanos para la conservación y revitalización del patrimonio edificado del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales con perspectiva de género (2.5.2 y 3.2.4 PROMUPRNNA) y 3.14.14 PROIGUALDAD)						1				2			3	$ 150,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	23	4	LA.18					1								1	$ 105,000.00	4	Realizar 1 acción de iluminación a inmueble de una Junta Auxiliar, para promover el atractivo turístico y valor arquitectónico del inmueble										1			1	$ 105,000.00	$ -	Reprentación	Derivado de la Contingencia por COVID-19, en esta actividad se propone la ejecución, en virtud de lo anterior se reculendariza la actividad.		- Se tiene la aprobación y validación de las dependencias, comités, instancias o juntas auxiliares involucradas en el lugar donde se ejecutará la acción de iluminación. - Existen con las condiciones de sanidad , seguridad y/o climáticas para ejecutar la acción de iluminación. - El propietario de inmuebles autoriza la participación del personal encargado de los trabajos físicos de iluminación
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	24	5	LA.9, LA.12, LA.13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	$ 125,000.00	5	Implementar 60 acciones de atención al deterioro en las vialidades dentro del Centro Histórico mediante la cuadrilla urbana (demanda)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	$ 125,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	25	6	LA.7				1	1	1	1	1	1	1	1		8	$ 800,000.00	6	Realizar 8 acciones de mantenimiento y revitalización al patrimonio edificado dentro del Polígono de actuación del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales					1	1	1	1	2	1	1	8	$ 800,000.00	$ -	Reprentación	Derivado de la Contingencia por COVID-19, en esta actividad se propone la ejecución del mes de abril, en virtud de lo anterior se reculendariza la actividad.		
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	26	7	LA.7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,050,000.00	7	Realizar 12 mantenimientos integrales dentro de Puente de Bubas y Paseo Histórico 5 de Mayo para evitar su deterioro y generar medidas correctivas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,050,000.00	$ -	Sin modificación			
3	14	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0020101010107	27	8														1	$ -	8	Realizar 1 proyecto (elaboración y/o ejecución) para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, con recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación		
						$ 22,653,309.00																														$ 22,416,317.87	$ -235,991.13				

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 | MATRIZ ONCE | MATRIZ DOCE DE DIECIS

| No. | Clave | Dependencia o Entidad | Eje Estratégico | Clave Eje | Nombre del Eje Estratégico | Clave Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Clave Componente | Nombre del Componente | Clave Actividad | Nombre de la Actividad | Clave Unidad de Medida | Unidad de Medida | Clave Tipo de Actividad | Tipo de Actividad | Clave Tipo de Gasto | Tipo de Gasto | Clave Fuente de Financiamiento | Fuente de Financiamiento | Clave Ramo | Ramo | Clave Unidad Responsable | Unidad Responsable | Clave Clasificación Geográfica | Clasificación Geográfica | Clave Capítulo de Gasto | Capítulo de Gasto | Clave Partida Genérica | Partida Genérica | Clave Partida Específica | Partida Específica | Clave Proyecto Institucional | Proyecto Institucional | Clave Meta Anual | Meta Anual | Clave Unidad de Medida | Unidad de Medida | Clave Tipo de Meta | Tipo de Meta | Clave Tipo de Indicador | Tipo de Indicador | Clave Dimensión | Dimensión | Clave Frecuencia de Medición | Frecuencia de Medición | Clave Tipo de Acumulación | Tipo de Acumulación | Clave Tipo de Dato | Tipo de Dato

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 21, POR CONTINGENCIA COVID-19, 2020.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 / MATRIZ DICE

Eje SP	No. Programa	Dependencia componente	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativa componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Resumen Narrativa Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020
5	21	Presidencia Municipal	02050501021	1	Acciones de organización de las actividades de la Presidencia Municipal, realizadas	Secretaria Particular	1	Atender 100 eventos de la Presidencia Municipal relacionados con las acciones de Gobierno Incluyente	9	9	8	8	9	8	9	7	9	8	9	7	100	$ 115,000.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501021	1	Acciones de organización de las actividades de la Presidencia Municipal, realizadas	Secretaria Particular	2	Coordinar 500 giras de la Presidencia Municipal relacionadas con cuestiones estratégicas y/o relevantes [Bajo demanda]	41	38	40	49	39	37	44	39	48	48	48	40	500	$ 1,350,000.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501021	1	Acciones de organización de las actividades de la Presidencia Municipal, realizadas	Secretaria Particular	3	Coordinar 205 eventos de apoyo a otras Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento [Bajo demanda]	29	32	32	32	32	37	35	37	38	41	40	20	405	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501021	1	Acciones de organización de las actividades de la Presidencia Municipal, realizadas	Secretaria Particular	4	Programar 1,105 acciones (eventos, reuniones y/o citas) para confirmar la agenda de la Presidenta Municipal [Bajo demanda]	97	92	97	89	90	95	98	98	77	98	78	96	1105	$ 550,000.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501021	1	Acciones de organización de las actividades de la Presidencia Municipal, realizadas	Secretaria Particular	5	Atender 24 solicitudes de ciudadanos en situación de vulnerabilidad por la Presidenta Municipal [Bajo demanda]	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ 39,600.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501022	2	Acciones de vinculación con sectores sociales, instituciones y/o organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales	1	Realizar 60 acciones de vinculación con los sectores públicos, social y privado [Bajo demanda]	7	5	4	5	6	3	5	6	4	5	5	5	60	$ 682,307.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501022	2	Acciones de vinculación con sectores sociales, instituciones y/o organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales	2	Realizar 15 acciones de coordinación para la entrega de reconocimientos a instituciones y/o actores sociales destacados [Bajo demanda]	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	15	$ 105,564.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501022	2	Acciones de vinculación con sectores sociales, instituciones y/o organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales	3	Diagnosticar 10 acciones de vinculación internacional [Bajo demanda]	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	$ 69,000.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501022	2	Acciones de vinculación con sectores sociales, instituciones y/o organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales	4	Elaborar 12 reportes de las actividades de vinculación internacional, entrega de reconocimientos y vinculación con los sectores públicos, social y privado	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	12	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501023	3	Peticiones ciudadanas, procesadas	Dirección de Atención Ciudadana	1	Procesar 3,120 peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes [Bajo demanda]	209	255	350	266	245	252	237	306	290	260	250	200	3120	$ 955,000.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501023	3	Peticiones ciudadanas, procesadas	Dirección de Atención Ciudadana	2	Realizar 12 reportes de seguimiento a las peticiones ciudadanas turnadas a las Dependencias y Entidades municipales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501024	4	Acciones estratégicas para monitorear el Modelo de Gobierno Incluyente, realizadas	Coordinación Ejecutiva de Presidencia	1	Realizar 1 acción de seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el PMD 2018-2021													1	$ 1,300,000.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501024	4	Acciones estratégicas para monitorear el Modelo de Gobierno Incluyente, realizadas	Coordinación Ejecutiva de Presidencia	2	Monitorear 50 acuerdos establecidos por la Presidenta [Bajo demanda]	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	2	50	$ 70,000.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501024	4	Acciones estratégicas para monitorear el Modelo de Gobierno Incluyente, realizadas	Coordinación Ejecutiva de Presidencia	3	Atender 10 solicitudes de transparencia recibidas por la UT [Bajo demanda]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501025	5	Instrumentos jurídicos emitidos por la Presidencia Municipal y/o Dependencias y/o Entidades, validados	Coordinación Ejecutiva de Consejería Jurídica	1	Emitir 100 opiniones jurídicas [Bajo demanda]	8	8	8	9	9	8	9	9	9	9	8	8	100	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501025	5	Instrumentos jurídicos emitidos por la Presidencia Municipal y/o Dependencias y/o Entidades, validados	Coordinación Ejecutiva de Consejería Jurídica	2	Validar 100 documentos (contratos, convenios o escrituras) [Bajo demanda]	10	10	9	9	9	10	10	9	9	9	8	2	100	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501025	5	Instrumentos jurídicos emitidos por la Presidencia Municipal y/o Dependencias y/o Entidades, validados	Coordinación Ejecutiva de Consejería Jurídica	3	Otorgar 36 asesorías jurídicas a Dependencias y Entidades [Bajo demanda]	2	3	3	3	6	2	5	5	1	1	1	1	36	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501025	5	Instrumentos jurídicos emitidos por la Presidencia Municipal y/o Dependencias y/o Entidades, validados	Coordinación Ejecutiva de Consejería Jurídica	4	Elaborar 6 reportes de actividades de la Coordinación Ejecutiva de Consejería Jurídica		1		1		1		1		1		1	6	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501026	6	Coordinación con Dependencias y Organismos para la implementación de proyectos estratégicos, realizada	Coordinación Ejecutiva de Proyectos Estratégicos	1	Actualizar 1 Tablero de Control para monitorear el avance en la gestión de los proyectos estratégicos				1									1	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501026	6	Coordinación con Dependencias y Organismos para la implementación de proyectos estratégicos, realizada	Coordinación Ejecutiva de Proyectos Estratégicos	2	Elaborar 12 reportes de estatus de avance y cumplimiento de actividades de los proyectos estratégicos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501026	6	Coordinación con Dependencias y Organismos para la implementación de proyectos estratégicos, realizada	Coordinación Ejecutiva de Proyectos Estratégicos	3	Generar 12 bitácoras de las reuniones de seguimiento de las actividades asociadas a los proyectos estratégicos (reuniones de trabajo o comisiones o representaciones oficiales)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
5	21	Presidencia Municipal	02050501027	7	Sistema administrativo de Staff, implementado	Secretaria Particular	1	Atender 50 solicitudes administrativas [Bajo demanda]	4	5	6	5	3	3	4	6	2	4	5	3	50	$ 2,302,325.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501027	7	Sistema administrativo de Staff, implementado	Secretaria Particular	2	Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25	$ 36,950,015.00
5	21	Presidencia Municipal	02050501027	7	Sistema administrativo de Staff, implementado	Secretaria Particular																

$ 44,725,199.00

MATRIZ DEBE DECIR

No. Actividad	Resumen Narrativa Actividad (COMPLEMENTADO)	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad (MODIFICADO)	Diferencia $ Modificado - Original $	Clave: - Sin modificación - Reprovisión - Nueva Actividad - Cancelada	Justificación	Medios de verificación (Para los casos en que confirmen a sus metas actividades)	Supuestos (Para los casos en que confirmen a sus metas actividades)
1	Atender 100 eventos de la Presidencia Municipal relacionados con las acciones de Gobierno Incluyente	9	9	8	8	9	8	9	7	9	8	9	7	100	$ 115,000.00	$ -	Sin modificación		*Reporte de eventos atendidos de manera presencial y/o virtual de la Presidenta (con cargo y firma del servidor público responsable, señalando el área correspondiente)	Existen acciones de Gobierno Incluyente por atender de manera presencial y/o virtual.
2	Coordinar 500 giras de la Presidencia Municipal relacionadas con cuestiones estratégicas y/o relevantes [Bajo demanda]	41	38	40	49	39	37	44	39	48	48	48	40	500	$ 1,350,000.00	$ -	Sin modificación		*Listado de giras de la Presidenta que se llevaron a cabo de manera presencial y/o virtual, con cargo y firma del servidor público responsable, señalando el área correspondiente. *Reporte fotográfico y/o capturas de pantalla	Las condiciones geográficas, ambientales, sociales y sanitarias permiten el desarrollo de las giras de la Presidenta Municipal
3	Coordinar 205 eventos de apoyo a otras Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento [Bajo demanda]	29	32	32	32	32	37	35	37	38	41	40	20	405	$ -	$ -	Sin modificación		*Listado de los eventos de apoyo a las Dependencias y Entidades que llevan a cabo de manera presencial y/o virtual, con cargo y firma del servidor público responsable, señalando el área correspondiente. *Reporte fotográfico y/o capturas de pantalla	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal requiere de apoyo; y los solicitan.
4	Programar 1,105 acciones (eventos, reuniones y/o citas) para confirmar la agenda de la Presidenta Municipal [Bajo demanda]	97	92	97	89	90	95	98	98	77	98	78	96	1105	$ 550,000.00	$ -	Sin modificación		*Reporte de actividades programadas de la Presidenta, de manera presencial y/o virtual, con cargo y firma del servidor público responsable, señalando el área correspondiente.	Existen eventos, reuniones y/o citas presenciales y/o virtuales, que requieren la presencia de la Presidenta Municipal.
5	Atender 24 solicitudes de ciudadanos en situación de vulnerabilidad por la Presidenta Municipal [Bajo demanda]	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ 39,600.00	$ -	Sin modificación			
1	Realizar 60 acciones de vinculación con los sectores públicos, social y privado [Bajo demanda]	7	5	4	5	6	3	5	6	4	5	5	5	60	$ 682,307.00	$ -	Sin modificación		*Reporte de acciones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Fichas informativas de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Listados de trabajo de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual.	
2	Realizar 15 acciones de coordinación para la entrega de reconocimientos a instituciones y/o actores sociales destacados [Bajo demanda]	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	15	$ 105,564.00	$ -	Sin modificación		*Reporte de acciones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Fichas informativas de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual, oficios o convenios de coordinación. *Reporte fotográfico y/ capturas de pantalla	Los representantes de las instituciones y/o los actores sociales destacados asisten de manera presencial y/o virtual a la entrega de sus reconocimientos.
3	Diagnosticar 10 acciones de vinculación internacional [Bajo demanda]	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	$ 69,000.00	$ -	Sin modificación		*Reporte de acciones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Fichas informativas de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual, oficios o convenios de vinculación. *Reporte fotográfico y/o capturas de pantalla.	
4	Elaborar 12 reportes de las actividades de vinculación internacional, entrega de reconocimientos y vinculación con los sectores públicos, social y privado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	12	$ -	$ -	Sin modificación			
1	Procesar 3,120 peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes [Bajo demanda]	209	255	350	266	245	252	237	306	290	260	250	200	3120	$ 955,000.00	$ -	Sin modificación			
2	Realizar 12 reportes de seguimiento a las peticiones ciudadanas turnadas a las Dependencias y Entidades municipales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin modificación			
1	Realizar 1 acción de seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el PMD 2018-2021												1	1	$ 800,000.00	$ 500,000.00	Reprovisión	Derivado de la reasignación presupuestal, se modificó el presupuesto de la presente actividad para su ejecución.		
2	Monitorear 50 acuerdos establecidos por la Presidenta [Bajo demanda]	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	2	50	$ 70,000.00	$ -	Sin modificación		*Reporte de los acuerdos realizados de manera presencial y/o virtual, establecidos por la Presidenta, con sombre, cargo y firma del responsable y señalando área correspondiente. *Fichas informativas de los acuerdos realizadas de manera presencial y/o virtual.	
3	Atender 10 solicitudes de transparencia recibidas por la UT [Bajo demanda]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10	$ -	$ -	Sin modificación			
1	Emitir 100 opiniones jurídicas [Bajo demanda]	8	8	8	9	9	8	9	9	9	9	8	8	100	$ -	$ -	Sin modificación			
2	Validar 100 documentos (contratos, convenios o escrituras) [Bajo demanda]	10	10	9	9	9	10	10	9	9	9	8	2	100	$ -	$ -	Sin modificación			
3	Otorgar 36 asesorías jurídicas a Dependencias y Entidades [Bajo demanda]	2	3	3	3	6	2	5	5	1	1	1	1	36	$ -	$ -	Sin modificación		*Relación de asesorías jurídicas realizadas de manera presencial y/o virtual, con sombre, cargo y firma del servidor público responsable, señalando área correspondiente. *Copia de los Minutas de Reunión realizadas de manera presencial y/o virtual	
4	Elaborar 6 reportes de actividades de la Coordinación Ejecutiva de Consejería Jurídica		1		1		1		1		1		1	6	$ -	$ -	Sin modificación			
1	Actualizar 1 Tablero de Control para monitorear el avance en la gestión de los proyectos estratégicos				1									1	$ -	$ -	Sin modificación			
2	Elaborar 12 reportes de estatus de avance y cumplimiento de actividades de los proyectos estratégicos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin modificación			
3	Generar 12 bitácoras de las reuniones de seguimiento de las actividades asociadas a los proyectos estratégicos (reuniones de trabajo o comisiones o representaciones oficiales)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin modificación		*Reporte de reuniones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Bitácoras de las reuniones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Minutas de trabajo de las reuniones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Listas de asistencia de las reuniones realizadas de manera presencial y/o virtual.	Existe la asistencia a las reuniones de trabajo de manera presencial y/o virtual, de acuerdo a las características de las mismas, por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal involucradas en los proyectos estratégicos.
1	Atender 50 solicitudes administrativas [Bajo demanda]	4	5	6	5	3	3	4	6	2	4	5	3	50	$ 2,302,325.00	$ -	Sin modificación			
2	Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	3	25	$ 36,950,015.00	$ -	Reprovisión	Derivado de la Emergencia Sanitaria Nacional a causa del brote del virus SARS-CoV2 (COVID-19), el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla implementó medidas de prevención a fin de disminuir el riesgo de contagio entre el personal. Por medio de las circulares de la Secretaría Particular, de la Secretaría de Administración y de la SFIDEPUEBLA, se informaron las acciones realizadas entre las que se encuentran: suspensión de actividades laborales presenciales para las personas: a) mayores de 60 años, b) mujeres embarazadas y/o c) que padezcan enfermedades crónicas respiratorias, bajaron con el 30% de la plantilla en áreas no esenciales, mediante guardias en las centrales de trabajo con las medidas de prevención necesarias. Por tal motivo, se solicitó la reprovisionación de esta actividad, debido a su afectación para la firma de la nómina y la entrega de los recibos correspondientes.		
3	Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de COVID-19 [Bajo demanda] (COVID-19)												1	1	$ -	$ -	Nueva Actividad		*Fichas informativas de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual. *Oficios y/o memorándum y/o circulares emitidas por el Enlace Administrativo. *Tableros de Pagos. *Reporte y/o minuta/orden de requisición.	Derivado de la Contingencia Sanitaria por el virus SAR-CoV2 (COVID-19), se mantienen las medidas sanitarias en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

$ 41,725,199.00 $ 500,000.00

OFICIO Num. CDY/594/2020
OFICIO Num. CDY/594/2020
OFICIO Num. PM-RN/ACE/001/2020
OFICIO Num. PM-RN/ACE/002/2020
OFICIO Num. PM-RN/ACE/003/2020

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 — MATRIZ DICE

No. Eje	No. Programa	Dependencia componente	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Clave Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221201	1	Mecanismos de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos.	Coordinación Administrativa	1	L6.6	Realizar 24 sesiones de Cabildos para el programa "Niny Niños Regidor@" de las niñas, niños y adolescentes. (1.2.1 PRESUPUESTAL)			2	4	4	4				6	4		24	$ 250,000.00
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221201	1	Mecanismos de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos.	Coordinación Administrativa	2	L6.6	Elaborar 6 reportes de niñas, niños y adolescentes participantes en el programa "Niny niños Regidor@" de las áreas Auxiliares y colonias			1	1	1	1				1	1		6	$ -
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221201	1	Mecanismos de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos.	Coordinación Administrativa	3	L6.6	Realizar 6 sesiones de Cabildo Universitario			1	1	1				1	1	1		6	$ 120,000.00
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221201	1	Mecanismos de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos.	Coordinación Administrativa	4	L6.6	Elaborar 6 reportes de las Sesiones de Cabildo Universitario														
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221202	2	Sistema administrativo de Gob. implementado	Coordinación Administrativa	1	L6.5	Atender 960 solicitudes administrativas (Bajo demanda)	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960	$ 4,298,677.00
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221202	2	Sistema administrativo de Gob. implementado	Coordinación Administrativa	2	L6.6	Atender 36 solicitudes de transparencia recibidas por los ciudadanos (Bajo demanda)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ -
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221202	2	Sistema administrativo de Gob. implementado	Coordinación Administrativa	3	L6.5	Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 71,611,778.00
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221202	2	Sistema administrativo de Gob. implementado	Coordinación Administrativa	4	L6.5	Generar 1 propuesta en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (CORMUN) por parte de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, priorizando su armonización con el marco jurídico nacional en materia de derechos humanos y con los beneficios que contemplan la Agenda 2030 y el Programa de Desarrollo Sostenible, e incorporando el uso de lenguaje incluyente y de género (5.2.1.3 PRESUPUESTAL)											1	1
5	22	Coordinación de Regidores	F6E0401221202	2	Sistema administrativo de Gob. implementado	Coordinación Administrativa	5	L6.5	Realizar 1 informe anual de las acciones transversales para el Municipio derivadas del análisis de las competencias de los titulares de las Dependencias y Entidades			1										1	$ -
																							$ 76,078,455.00

MATRIZ DEBE DECIR

No. Actividad	Clave Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad COMPARTIMENTAR	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad MODIFICADO	Diferencia (- menos - 0 original)	Clave: - Sin modificación - Reorientación - Nueva	Justificación	Medios de verificación (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)	Supuestos (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)
1																0	-	$ 250,000.00	Cancelación	Derivado de las recomendaciones de las Secretarías de Salud y de Educación Pública del Gobierno de México con respecto a la prevención del virus COVID-19, y contribuyendo a preservar la salud de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se informa que no resulta oportuno generar más de marcos y/o foros ante un curso dependiente del semáforo en el que se encuentra cada estado. Por tal motivo se CANCELA el calendario de actividades.		
2																0	-	$ -	Cancelación	Derivado de las recomendaciones de las Secretarías de Salud y de Educación Pública del Gobierno de México con respecto a la prevención del virus COVID-19, y contribuyendo a preservar la salud de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se informa que no resulta oportuno generar más de marcos y/o foros ante un curso dependiente del semáforo en el que se encuentra cada estado. Por tal motivo se CANCELA el calendario de actividades.		
3	L6.6	Realizar 6 sesiones de Cabildo Universitario										2	2	2	6	0	120,000.00	$ -	Reorientación	Derivado de las recomendaciones de las Secretarías de Salud y de Educación Pública del Gobierno de México con respecto a la prevención del virus COVID-19, y contribuyendo a preservar la salud de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se informa que no resulta oportuno generar más foros numerosos. Por tal motivo se reprograma el calendario de actividades, al mismo tiempo que se mantiene para realizarse de manera virtual	Lista de asistencia Reporte de actividad con fotografías	Se asume con la participación de jóvenes universitarios para la realización del Cabildo Universitario Virtual
4	L6.6	Elaborar 6 reportes de las Sesiones de Cabildo Universitario										2	2	2	6	0	-	$ -	Nueva Actividad	Derivado de las seis sesiones que se efectuarán de la actividad "Cabildo Universitario" se requiere conocer la experiencia y la participación de los universitarios con respecto a Regidores en el Cabildo, con la Finalidad Recibir experiencia en reflejo en sus conocimientos en áreas como las Ciencias Sociales. La acción debido a que el Cabildo Universitario se mantendrá para reforzarse de manera virtual.	Lista de asistencia Reportes de actividad y tema discutido Captura de Pantalla de la actividad Encuesta realizada al finalizar la sesión	Se asume con la participación de jóvenes universitarios para la realización del Cabildo Universitario Virtual
1	L6.5	Atender 960 solicitudes administrativas (Bajo demanda)	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960	0	-	$ -	Sin modificación		
2	L6.6	Atender 36 solicitudes de transparencia recibidas por los ciudadanos (Bajo demanda)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	0	-	$ -	Sin modificación		
3	L6.5	Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	3	2						12	2	2	2	2	25	0	71,611,778.00	$ -	Reorientación	Para promover el contagio de COVID-19, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en coordinación con la Secretaría de Salud implementaron medidas preventivas para evitar la propagación del virus, entre las cuales sucintamente queda en vía una actividad esencial: no exponenciarse los centros de trabajo Por lo cual se regularían las comprobaciones en el mes de agosto		
4	L6.5	Generar 1 propuesta en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (CORMUN) por parte de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, priorizando su armonización con el marco jurídico nacional en materia de derechos humanos y con los beneficios que contemplan la Agenda 2030 y el Programa de Desarrollo Sostenible, e incorporando el uso de lenguaje incluyente y de género (5.2.1.3 PRESUPUESTAL)												1	1	0	-	$ -	Sin modificación		
5		Realizar 1 informe anual de las acciones transversales para el Municipio derivadas del análisis de las competencias de los titulares de las Dependencias y Entidades												1	1	0	-	$ -	Sin modificación		
6		Ejecutar una estrategia de acciones emergentes en el marco de covid 19 Bajo Demanda (COVID-19)												1	1	0	-	$ -	Nueva Actividad	Se agrega actividad nueva de acuerdo al siguiente documento: Anexo única Circular Núm. CM-019/2020 CRITERIOS PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A LOS SERVICIOS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA ALCAUSADO POR EL COVID-19		
																$ 75,828,455.00	-$ 250,000.00				

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020						MATRIZ DICE																		MATRIZ DEBE DECIR																	
No. Eje	No. Programa	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad COMPLEMENTADA	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct. Prog	ACT Nov. Prog	ACT Dic. Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad	Diferencia $ modif. $ original	Caso: Sin modificación	Justificacion
2	7	E020122070701	1	Programa de seguridad alimentaria y combate al hambre, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	1	LA 14, LA 15, LA 23	Abastecer 20 módulos productivos-demostrativos para la producción de alimentos					5	5	5	5					20	$ 638,600.00	1	Abastecer 20 módulos productivos-demostrativos para la producción de alimentos								5	5	5	5		20	$ 638,600.00	$ -	Reorientación	Considerando que el 90% esta actividad depende de los huertos instalados en diversas instituciones educativas del municipio de Puebla, el cumplimiento se ve afectado debido al cierre de las escuelas por la contingencia causada el COVID-19. Desde el pasado 24 de marzo, todo el personal docente y administrativo de las escuelas públicas, en todos los niveles de enseñanza, participa en el "aislamiento voluntario preventivo, en sus hogares", como parte de las disposiciones para prevenir el contagio del Covid-19 (Secretaría de Educación Pública). Publicando el decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de marzo de 2020 "Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública". Sin embargo, el calendario escolar establece que de forma administrativa, el 20 de julio inicia el nuevo ciclo escolar para los docentes, quienes deberán presentarse en su plantel educativo. **Los estudiantes en fase compensatoria comenzarán clases tentativamente el 10 de agosto**, siempre y cuando el semáforo se encuentre en color verde. Afectados por la incertidumbre, se propone recorrer el cumplimiento de las actividades a partir del mes de agosto, esperando un escenario favorable y un regreso a clases adecuado.
2	7	E020122070701	1	Programa de seguridad alimentaria y combate al hambre, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	2	LA 13, LA 15	Entregar 135 módulos de producción de alimentos para adultos mayores						30	30	30	30	15			135	$ 737,100.00	2	Entregar 135 módulos de producción de alimentos para adultos mayores								135					135	$ 737,100.00	$ -	Reorientación	Se propone anticipar la entrega de los módulos de producción de alimentos para adultos mayores, para el mes de agosto, haciendo frente a la problemática del desabasto de alimentos, ocasionado en gran medida por el pánico social y el distanciamiento propuesto por el gobierno federal. Puntualizado la importancia del apoyo, debido a que, se está atendiendo a uno de los grupos que más se ven afectados por esta situación: los adultos mayores. Por parte de la Dirección de Desarrollo Rural, sólo se espera la suficiencia presupuestal de Tesorería y todo el proceso de adjudicación.
2	7	E020122070701	1	Programa de seguridad alimentaria y combate al hambre, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	3	LA 13, LA 23	Elaborar 1 manual de agricultura urbana para el Municipio de Puebla (2.7.23 PROIGUALDAD)					1								1	$ 40,000.00	3	Elaborar 1 manual de agricultura urbana para el Municipio de Puebla (2.7.23 PROIGUALDAD)					1								1	$ 40,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070701	1	Programa de seguridad alimentaria y combate al hambre, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	4	LA 13, LA 23	Distribuir 2,000 ejemplares del manual de agricultura urbana para el Municipio de Puebla (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)						400	400	400	400	200	200		2000	$ 130,000.00	4	Distribuir 2,000 ejemplares del manual de agricultura urbana para el Municipio de Puebla (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)						400	400	400	400	200	200		2000	$ 130,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070701	1	Programa de seguridad alimentaria y combate al hambre, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	5	LA 15	Involucrar a 500 estudiantes de nivel básico y medio superior a través de módulos de producción de alimento (huertos escolares) en el Municipio de Puebla								100	200	200			500	$ 1,300,344.00	5	Involucrar a 500 estudiantes de nivel básico y medio superior a través de módulos de producción de alimento (huertos escolares) en el Municipio de Puebla									100	100	100	200		500	$ 1,300,344.00	$ -	Reorientación	Tras la Jornada Nacional de Sana Distancia y la suspensión de actividades en los centros educativos de acuerdo con el Decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de marzo de 2020 "Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública", se propone iniciar con las actividades en el mes de agosto, haciendo uso del trabajo previo realizado con la Coordinación Regional de Desarrollo Educativo Puebla Norte y Sur para aprovechar la coyuntura de las clases en línea que forma parte de la estrategia que implementó la Secretaría de Educación Pública ante la contingencia provocada por el COVID-19. Este tipo de acciones, aprovechando las clases en línea, permitirían no sólo involucrar a los alumnos en el fortalecimiento de capacidades para la producción de alimentos, sino que ayudará a reforzar las actividades planteadas por la SEP, estrechando los vínculos de trabajo.
2	7	E020122070701	1	Programa de seguridad alimentaria y combate al hambre, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	6	LA 13, LA 17, LA 23	Impartir 100 talleres en temas de agricultura urbana y separación de los desechos orgánicos (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)				12	13	12	13	12	13	12	13		100	$ 148,850.00	6	Impartir 100 talleres en temas de agricultura urbana y separación de los desechos orgánicos (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)				12	13	12	13	12	13	12	13		100	$ 135,850.00	-$ 13,000.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070701	1	Programa de seguridad alimentaria y combate al hambre, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	7		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de seguridad alimentaria y combate al hambre con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	7	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de seguridad alimentaria y combate al hambre con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070702	2	Rescate de material genético para la biodiversidad del Municipio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	1	LA 20, LA 21	Entregar 250 toneladas de vermicomposta para mejorar el suelo con vocación agrícola			250										250	$ 1,356,500.00	1	Entregar 250 toneladas de vermicomposta para mejorar el suelo con vocación agrícola						250							250	$ 1,356,500.00	$ -	Reorientación	Para atender las recomendaciones hechas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 ante la contingencia generada por el COVID-19 durante los meses de abril y mayo se evitó el contacto directo para la seguridad tanto del personal del Ayuntamiento como los productores (as) beneficiarios. Ya que, por la naturaleza del programa, se requiere la firma de actas entrega- recepción personalizadas. Es importante recalcar que se tenía como fecha límite la entrega de vermicomposta el mes de junio debido a que es la temporada en que los productores (as) comienzan a fertilizar sus siembras aprovechando la temporada de lluvias. Por lo que no podemos seguir postergando la actividad, dando inicio a las entregas tomando las medidas apropiadas para el cuidado de la salud.
2	7	E020122070702	2	Rescate de material genético para la biodiversidad del Municipio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	2	LA 18, LA 20	Realizar 30 reuniones de seguimiento y evaluación al programa de rescate de maíz nativo			10		10				5	5			30	$ 95,400.00	2	Realizar 30 reuniones de seguimiento y evaluación al programa de rescate de maíz nativo				10					10	5	5	30	$ 85,000.00	-$ 10,400.00	Reorientación	Derivado de las medidas de distanciamiento social y las acciones encaminadas a prevenir el riesgo de contagios y en cumplimiento a las medidas determinadas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 para proteger la salud de los ejidatarios (as) así como los que colaboran en la Dirección, se propone recorrer las actividades para los meses de octubre y noviembre, teniendo como objetivo revisar el funcionamiento organizativo de los módulos de maquinaria durante su primer periodo de trabajo en el ciclo de siembra. Por su parte, y ante la búsqueda de la correcta aplicación de la sana distancia en la población, siendo una de las medidas sociales más importantes para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del COVID-19; se propone posponer estas reuniones para los meses de octubre, noviembre y diciembre, dando seguimiento a la siembra de maíz nativo y evaluando el comportamiento de parcelas, pese a que no se pudieron concretar la instalación de parcelas demostrativas (evitando la conglomeración de personas), atendiendo el llamado de
2	7	E020122070702	2	Rescate de material genético para la biodiversidad del Municipio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	3	LA 18, LA 20	Realizar 15 visitas de seguimiento en los núcleos ejidales beneficiados con maquinaria agrícola en el programa "Sembrando Bienestar"				4	3				4	4			15	$ 15,000.00	3	Realizar 15 visitas de seguimiento en los núcleos ejidales beneficiados con maquinaria agrícola en el programa "Sembrando Bienestar"				5					5	5		15	$ 15,000.00	$ -	Reorientación	Derivado de las medidas de distanciamiento social y para proteger la salud de los ejidatarios (as) así como los que colaboran en la Dirección, se propone recorrer las actividades para los meses de octubre y noviembre, teniendo como objetivo revisar el funcionamiento organizativo de los módulos de maquinaria durante su primer periodo de trabajo en el ciclo de siembra.
2	7	E020122070702	2	Rescate de material genético para la biodiversidad del Municipio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	4	LA 21	Realizar 2 eventos de productores (as) agropecuarios (1.4.2 PROMUPINNA)								1	1				2	$ 195,000.00	4	Realizar 2 eventos de productores (as) agropecuarios (1.4.2 PROMUPINNA)									1	1		2	$ 195,000.00	$ -	Reorientación	Se pospone para los meses de octubre y noviembre, esperando las indicaciones de las autoridades sanitarias como respuesta ante la pandemia ocasionada por el COVID-19 y considerando un escenario favorable para poder realizar estas actividades de manera adecuada y en completo apego a las recomendaciones de salud.
2	7	E020122070702	2	Rescate de material genético para la biodiversidad del Municipio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	5		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de rescate de material genético para la biodiversidad con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	5	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de rescate de material genético para la biodiversidad con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070703	3	Programa de ganadería y/o avicultura familiar de traspatio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	1	LA 13, LA 23, LA 24, LA 25, LA 28	Habilitar 1 centro de capacitación de la Dirección de Desarrollo Rural en el Parque Centenario Laguna de Chapulco (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)					1								1	$ 207,740.00	1	Habilitar 1 centro de capacitación de la Dirección de Desarrollo Rural en el Parque Centenario Laguna de Chapulco (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)					1								1	$ 165,880.00	-$ 41,860.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070703	3	Programa de ganadería y/o avicultura familiar de traspatio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	2	LA 13, LA 23, LA 24, LA 25, LA 28	Habilitar 1 oficina en el Parque Cerro de Amalucan para los procesos de capacitación en materia de vermicomposta y agricultura urbana					1								1	$ 151,366.00	2	Habilitar 1 oficina en el Parque Cerro de Amalucan para los procesos de capacitación en materia de vermicomposta y agricultura urbana						1							1	$ 95,366.00	-$ 56,000.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja. Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, se postergó el inicio de las actividades en el inmueble, ya que se encontraban concluyendo el trabajo en el Parque Centenario Laguna Chapulco
2	7	E020122070703	3	Programa de ganadería y/o avicultura familiar de traspatio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	3	LA 13, LA 23, LA 25	Impartir 70 cursos a ganaderos en temas de alimentación, instalaciones y sistemas agropastoriles (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)							14	14	14	14	14		70	$ 420,000.00	3	Impartir 70 cursos a ganaderos en temas de alimentación, instalaciones y sistemas agropastoriles (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)									20	20	20	10	70	$ 420,000.00	$ -	Reorientación	Teniendo en cuenta la importancia se continuar con los procesos de desparasitación y atención a los ganaderos (as) del municipio de Puebla, proponemos una reprogramación de actividades que comiencen a partir del mes de septiembre, buscando cumplir tanto con las medidas de distanciamiento social y con el fortalecimiento de capacidades de los productores agropecuarios.
2	7	E020122070703	3	Programa de ganadería y/o avicultura familiar de traspatio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	4	LA 13, LA 23, LA 24	Entregar 250 paquetes avícolas para productores (as) del Municipio (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)								100	150				250	$ 715,500.00	4	Entregar 250 paquetes avícolas para productores (as) del Municipio (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)						250							250	$ 715,500.00	$ -	Reorientación	Siendo la carencia de alimentos y la poca disponibilidad de ellos uno de los problemas sociales y económicos ocasionados por el COVID-19, consideramos importante recorrer la entrega de los paquetes avícolas para el mes de junio, dando respuesta al problema de la alimentación, promoviendo la ingesta de alimentos con contenido calórico y nutrientes adecuados. Asimismo, se tiene como base un padrón de beneficiarias, que se ajusta a mujeres mayores de 18 años, madres de familia, que vivan en zonas indígenas y localidades de alta y muy alta marginación pero, que además, que cuentan con gallinero.
2	7	E020122070703	3	Programa de ganadería y/o avicultura familiar de traspatio, implementado	Dirección de Desarrollo Rural	5		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de ganadería y/o avicultura familiar de traspatio con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	5	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de ganadería y/o avicultura familiar de traspatio con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070704	4	Estrategia de impulso a las micro finanzas y agronegocios, implementada	Dirección de Desarrollo Rural	1	LA 13, LA 23, LA 28	Impartir 20 talleres en materia de transformación de productos de origen agropecuario (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)							4	4	4	4	4		20	$ 158,600.00	1	Impartir 20 talleres en materia de transformación de productos de origen agropecuario (2.7.13 y 2.7.23 PROIGUALDAD)							4	4	4	4	4		20	$ 156,000.00	-$ 2,600.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020						MATRIZ DICE																		MATRIZ DEBE DECIR																	
No. Eje	No. Programa	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Lineas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad COMPLEMENTADA	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct. Prog	ACT Nov. Prog	ACT Dic. Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad	Diferencia $ modif. $ original	Casos: Sin modificación	Justificacion
2	7	E020122070704	4	Estrategia de impulso a las micro finanzas y agronegocios, implementada	Dirección de Desarrollo Rural	2	LA 29	Realizar 1 evento de vinculación de productores, comercializadores y prestadores de servicios en materia de desarrollo rural							1						1	$ 35,000.00	2	Realizar 1 evento de vinculación de productores, comercializadores y prestadores de servicios en materia de desarrollo rural											1		1	$ 35,000.00	$ -	Reorientación	Se posopone para el mes de noviembre, esperando las indicaciones de las autoridades sanitarias como respuesta ante la pandemia ocasionada por el COVID-19 y considerando un escenario favorable para poder realizar estas actividades de manera adecuada y en completo apego a las recomendaciones de salud, esperando la notificación oficial del informe de vigencia de la implementación de Medidas Sanitarias emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos para el mes de julio. Cabe mencionar, que en el evento de vinculación de productores, comercializadores y prestadores de servicios en materia de desarrollo rural, se esperaba una audiencia de cuando menos 100 personas, lo que significaba un riesgo potencial considerando el riesgo de contagio de los asistentes. En concordancia con las medidas de sanidasd emitidas por los 3 niveles de gobierno, se consideró posteregar el evento hasta el mes de noviembre del presente, bajo el supuesto de que existen condiciones sanitarias para su realización.
2	7	E020122070704	4	Estrategia de impulso a las micro finanzas y agronegocios, implementada	Dirección de Desarrollo Rural	3		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de impulso a las micro finanzas y agronegocios con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	3	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Rural en materia de impulso a las micro finanzas y agronegocios con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070705	5	Programa de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, implementado	Dirección de Desarrollo Urbano	1	LA 30	Elaborar 4 planos derivados de los levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes (Bajo demanda)					2			2			4	$ 119,190.00	1	Elaborar 4 planos derivados de los levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes (Bajo demanda)					2			2			4	$ 52,090.00	-$ 67,100.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070705	5	Programa de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, implementado	Dirección de Desarrollo Urbano	2	LA 31, LA 35	Realizar 70 visitas a campo con Dependencias involucradas para determinar la factibilidad de su regularización, así como corroborar la poligonal de cada uno (2.7.35 PROIGUALDAD)				18	18		18	16					70	$ 623,342.00	2	Realizar 70 visitas a campo con Dependencias involucradas para determinar la factibilidad de su regularización, así como corroborar la poligonal de cada uno (2.7.35 PROIGUALDAD)							18		18	16	18		70	$ 623,342.00	$ -	Reorientación	La Dirección de Desarrollo Urbano reprograma la actividad debido a que por indicaciones de la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (humadas bajo la Circular Núm. SDUyS-0014/2020 de fecha 19 de marzo de 2020) se suspendieron las visitas de inspección por la contingencia sanitaria por el COVID-19.
2	7	E020122070705	5	Programa de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, implementado	Dirección de Desarrollo Urbano	3	LA 32, LA 37, LA 39	Entregar 4 planos sancionados para el registro de asentamientos humanos irregulares a la instancia competente (Bajo demanda)										4		4	$ 136,200.00	3	Entregar 4 planos sancionados para el registro de asentamientos humanos irregulares a la instancia competente (Bajo demanda)											4		4	$ 46,200.00	-$ 90,000.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070705	5	Programa de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares, implementado	Dirección de Desarrollo Urbano	4		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	4	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070706	6	Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el Municipio de Puebla, realizada	Dirección de Desarrollo Urbano	1	LA 35	Celebrar 1 contrato para la elaboración y colocación de 2,600 placas de nomenclatura en el Municipio de Puebla					1							1	$ 1,600,000.00	1	Celebrar 1 contrato para la elaboración y colocación de 2,600 placas de nomenclatura en el Municipio de Puebla							1						1	$ -	-$ 1,600,000.00	Cancelación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias y esta actividad en específico será cancelada en función de este ajuste presupuestal a la baja que tuvo que hacer la Dependencia.
2	7	E020122070706	6	Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el Municipio de Puebla, realizada	Dirección de Desarrollo Urbano	2	LA 35	Supervisar 2,600 placas de nomenclatura colocadas en el Municipio de Puebla						800	750	750	300			2600	$ -	2	Supervisar 2,600 placas de nomenclatura colocadas en el Municipio de Puebla								800	750	750	300	2600	$ -	$ -	Cancelación	Considerando que se cancelaría la firma del contrato, no se podría cumplir la actividad, por ende, "Supervisar 2,600 placas de nomenclatura colocadas en el Municipio de Puebla". Asimisme, esta actividad depende su realización de un tercero (proveedor) el cual, también, debe atender las medidas de prevención y que por no ser una actividad esencial se vio disminuida su actividad.
2	7	E020122070706	6	Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el Municipio de Puebla, realizada	Dirección de Desarrollo Urbano	3	LA 35	Adquirir 2,800 placas de número oficial en el Municipio de Puebla						1000	750	750	300			2800	$ 160,000.00	3	Adquirir 2,800 placas de número oficial en el Municipio de Puebla								1,000	750	750	300	2800	$ 160,000.00	$ -	Reorientación	La reorientación de esta actividad se hace con relación a la reprogramación, considerando que la programación inicial estaba hecha del mes de junio hasta el mes de septiembre, la propuesta que ahora se hace, a partir del mes de septiembre al mes de diciembre. Estos ajustes obedecen a que hubo un atraso en el Comité de Adjudicaciones, derivado de la pandemia ocasionada por COVID-19 (poco personal).
2	7	E020122070706	6	Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el Municipio de Puebla, realizada	Dirección de Desarrollo Urbano	4		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	4	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070707	7	Trámites digitales en materia de Desarrollo Urbano, implementados	Dirección de Desarrollo Urbano	1	LA 39	Revisar 200 procedimientos administrativos en materia de Desarrollo Urbano (Bajo demanda)	10	18	18	18	18	18	18	18	18	18	10	200	$ 30,000.00	1	Revisar 110 procedimientos administrativos en materia de Desarrollo Urbano (Bajo demanda)	10	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	10	200	$ 30,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070707	7	Trámites digitales en materia de Desarrollo Urbano, implementados	Dirección de Desarrollo Urbano	2	LA 39	Atender 16,000 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y presenciales de la Subdirección del Suelo (Bajo demanda)	1250	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1250	16000	$ 1,614,368.00	2	Atender 16,000 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y presenciales de la Subdirección del Suelo (Bajo demanda)	1250	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1250	16000	$ 677,326.03	-$ 937,041.97	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070707	7	Trámites digitales en materia de Desarrollo Urbano, implementados	Dirección de Desarrollo Urbano	3	LA 39	Atender 4,200 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y presenciales de la Subdirección de Administración Urbana (Bajo demanda)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200	$ -	3	Atender 4,200 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y presenciales de la Subdirección de Administración Urbana (Bajo demanda)	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070707	7	Trámites digitales en materia de Desarrollo Urbano, implementados	Dirección de Desarrollo Urbano	4	LA 39	Atender 84 trámites ingresados en la Subdirección del suelo (Los 7 trámites son: 1.-Alineamiento y no. oficial nuevo o actualizado, 2.-Alineamiento y no. oficial para subdivisiones, 3.-Alineamiento y no. oficial para fusiones, 4.-Alineamiento y no. oficial para predios ejidales solo para escrituración en proceso de regularización, 5.-Alineamiento y no. oficial derivadas, 6.-Factibilidad de uso de suelo y 7.-Constancia de uso de suelo)	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	$ -	4	Atender 54 trámites ingresados en la Subdirección del suelo (Los 7 trámites son: 1.-Alineamiento y no. oficial nuevo o actualizado, 2.-Alineamiento y no. oficial para subdivisiones, 3.-Alineamiento y no. oficial para fusiones, 4.-Alineamiento y no. oficial para predios ejidales solo para escrituración en proceso de regularización, 5.-Alineamiento y no. oficial derivadas, 6.-Factibilidad de uso de suelo y 7.-Constancia de uso de suelo)	7	7	7	1	4	4	4	4	4	4	4	4	54	$ -	$ -	Reorientación	Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19 el Centro de Atención Municipal (CAM) cerro sus instalaciones a partir del 24 de marzo, en atención a las recomendaciones preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Ayuntamiento de Puebla, turnadas bajo la Circular Núm. SDUyS-0014/2020 de fecha 19 de marzo de 2020 por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Los tramites y servicios ofertados por la DDU son realizados de manera digital, a través de correos electrónicos y la habilitación de los medios electrónicos. Esta actividad depende de que los ciudadanos cuenten con las herramientas tecnológicas y disponibilidad para la realización y conclusión de los trámites. Se proyecta que los 3 trámites que se dejarían de ingresar en la Subdirección del Suelo son: 1. Constancia de Uso del Suelo, 2. Factibilidad de Uso de Suelo, 3. Alineamiento y No. Oficial Derivadas.
2	7	E020122070707	7	Trámites digitales en materia de Desarrollo Urbano, implementados	Dirección de Desarrollo Urbano	5		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales en materia de Desarrollo Urbano con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	5	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales en materia de Desarrollo Urbano con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070708	8	Certificación de la Norma ISO 37001 (Sistema de Gestión Anti soborno) en la Dirección de Desarrollo Urbano, obtenida	Dirección de Desarrollo Urbano	1	LA 35	Gestionar 1 etapa (4 de 4) para la Certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Anti soborno										1		1	$ 1,200,000.00	1	Gestionar 1 etapa (4 de 4) para la Certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Anti soborno												1	1	1	$ 1,200,000.00	$ -	Reorientación	Se reprograma la actividad derivado de la contingencia sanitaria COVID-19 y atendiendo las medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Ayuntamiento de Puebla, turnadas bajo la Circular Núm. SDUyS-0014/2020 de fecha 19 de marzo de 2020 por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Asimismo esta actividad depende su realización de un tercero (proveedor) el cual, también, debe atender las medidas de prevención y que por no ser una actividad esencial se vio disminuida su actividad.
2	7	E020122070708	8	Certificación de la Norma ISO 37001 (Sistema de Gestión Anti soborno) en la Dirección de Desarrollo Urbano, obtenida	Dirección de Desarrollo Urbano	2		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de certificación de la Norma ISO 37001 (Sistema de Gestión Anti soborno) con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	2	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de certificación de la Norma ISO 37001 (Sistema de Gestión Anti soborno) con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	1	$ -	$ -	Sin modificación	

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020						MATRIZ DICE																			MATRIZ DEBE DECIR																	
No. Eje	No. Programa	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad COMPLEMENTADA	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct. Prog	ACT Nov. Prog	ACT Dic. Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad	Diferencia $ modif. $ original	Casos: Sin modificación	Justificacion
2	7	E020122070709	9	Programa de conservación y restauración de ecosistemas del Municipio y sus recursos, implementado	Dirección de Medio Ambiente	1	LA 41	Implementar 4 etapas del programa de pago de servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes en el Ejido el Aguacate, Ejido Rosario la Huerta, Ejido Guadalupe Victoria, Ejido Tecola Azumiatla y Ejido San Miguel Canoa del Municipio de Puebla			1			1			1			1	4	$ 712,987.00	1	Implementar 4 etapas del programa de pago de servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes en el Ejido el Aguacate, Ejido Rosario la Huerta, Ejido Guadalupe Victoria, Ejido Tecola Azumiatla y Ejido San Miguel Canoa del Municipio de Puebla			1			1			1			1	4	$ 712,987.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070709	9	Programa de conservación y restauración de ecosistemas del Municipio y sus recursos, implementado	Dirección de Medio Ambiente	2	LA 41, LA 42, LA 43	Realizar 100 jornadas del Programa "REFORESTATÓN" en el Municipio de Puebla				10	10	20	20	20	20				100	$ 1,520,000.00	2	Realizar 100 jornadas del Programa "REFORESTATÓN" en el Municipio de Puebla					20	20	20	20	20				100	$ 1,450,000.00	-$ 70,000.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja. Aunque se desfasa la programación es factible el cumplimiento de la meta. Atendiendiendo las recomendaciones de salud derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19, no fue posible realizar jornadas de reforestación en el mes de abril, pues esto demanda al menos de 10 personas en la jornada. Sin embargo, a partir del mes de mayo, se hicieron cambios en las dinámicas de reforestación, y el personal adoptó medidas sanitarias diferentes.
2	7	E020122070709	9	Programa de conservación y restauración de ecosistemas del Municipio y sus recursos, implementado	Dirección de Medio Ambiente	3	LA 40, LA 44, LA 48	Realizar 46 acciones de capacitación (eventos y/o talleres) que fortalezcan la cultura ambiental para preservar y restaurar los ecosistemas y recursos naturales del Municipio de Puebla (2.7.5 PROMUPINNA)			6	6	6	4	3	6	5	5	3	2	46	$ 1,150,000.00	3	Realizar 46 acciones de capacitación en modalidad digital y/o presencial (eventos y/o talleres) que fortalezcan la cultura ambiental para preservar y restaurar los ecosistemas y recursos naturales del Municipio de Puebla (2.7.5 PROMUPINNA)			6		2	5	5	7	6	6	5	4	46	$ 1,150,000.00	$ -	Reorientación	Cambia la redacción de la actividad, pasando de cursos presenciales, a cursos impartidos a través de plataformas digitales, en seguimiento a las recomendaciones para evitar la propagación por COVID-19. Aunque se desfasa la programación es factible el cumplimiento de la meta. Atendiendo las recomendaciones de salud derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19, la Dirección de Medio Ambiente no contó con solicitudes de cursos y/o talleres. Considerando que dichos cursos son demandados por escuelas principalmente, y éstas tuvieron que cerrar para contener la contingencia de conformidad con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del "Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública", hubo una reducción considerable de las solicitudes.
2	7	E020122070709	9	Programa de conservación y restauración de ecosistemas del Municipio y sus recursos, implementado	Dirección de Medio Ambiente	4		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de conservación y restauración de ecosistemas del Municipio y sus recursos con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	4	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de conservación y restauración de ecosistemas del Municipio y sus recursos con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070710	10	Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla, aplicado	Dirección de Medio Ambiente	1	LA 49	Realizar 5,500 acciones de retiro y/o colocación de pendones publicitarios, así como el mantenimiento de los porta pendones (Bajo demanda)			550	550	550	550	550	550	600	600	600	400	5500	$ 2,000,000.00	1	Realizar 5,500 acciones de retiro y/o colocación de pendones publicitarios, así como el mantenimiento de los porta pendones (Bajo demanda)			550	550	550	550	550	550	600	600	600	400	5500	$ 2,000,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070710	10	Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla, aplicado	Dirección de Medio Ambiente	2	LA 49	Iniciar 100 procedimientos administrativos en materia de anuncios dentro del Municipio de Puebla (Bajo demanda)			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	$ 300,000.00	2	Iniciar 100 procedimientos administrativos en materia de anuncios dentro del Municipio de Puebla (Bajo demanda)			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100	$ 300,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070710	10	Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla, aplicado	Dirección de Medio Ambiente	3	LA 44, LA 50, LA 52	Realizar 1 etapa (2 de 3) para gestionar la Certificación de Calidad Ambiental en el marco de la "Ciudad Limpia y Destino Turístico Limpio"								1					1	$ 200,000.00	3	Realizar 1 etapa (2 de 3) para gestionar la Certificación de Calidad Ambiental en el marco de la "Ciudad Limpia y Destino Turístico Limpio"									1				1	$ 200,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070710	10	Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla, aplicado	Dirección de Medio Ambiente	4	LA 50	Realizar 100 visitas de inspección en materia de ruido a establecimientos y/o comercios para efectos de verificar que cumplan con normatividad vigente				12	12	10	12	10	10	12	12	10	100	$ 195,000.00	4	Realizar 100 visitas de inspección en materia de ruido a establecimientos y/o comercios para efectos de verificar que cumplan con normatividad vigente						20	20	15	15	15	15		100	$ 195,000.00	$ -	Reorientación	Aunque se desfasa la programación es factible el cumplimiento de la meta. Derivado de la contingencia ocasionada por el COVID-19 y en seguimiento a las acciones encaminadas a prevenir el riesgo de contagios y en cumplimiento a las medidas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020, la Dirección de Medio Ambiente no podrá realizar visitas de inspección en materia de ruido en comercios y servicios (bares, antros, restaurantes, etc.) establecidos conforme la programación realizada inicialmente, pues se encuentran oficialmente cerrados.
2	7	E020122070710	10	Plan de Gestión Ambiental del Municipio de Puebla, aplicado	Dirección de Medio Ambiente	5		Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión Ambiental del Municipio de Puebla con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	5	Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión Ambiental del Municipio de Puebla con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	1	LA 2	Proveer 1 sistema de captación de agua pluvial al Centro Municipal Hídrico (CEMUHI)							1						1	$ 200,000.00	1	Proveer 1 sistema de captación de agua pluvial al Centro Municipal Hídrico (CEMUHI)							1						1	$ 200,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	2	LA 1	Realizar 17 acciones de educación y capacitación con temas enfocados a la cultura del agua en el Municipio de Puebla y sus Juntas Auxiliares (2.5.4 PROMUPINNA)			2	2	2	1	3	2	2	1	2		17	$ 693,000.00	2	Realizar 17 acciones de educación y capacitación con temas enfocados a la cultura del agua en el Municipio de Puebla y sus Juntas Auxiliares (2.5.4 PROMUPINNA)			1	2	2	2	2	2	2	2	2		17	$ 646,000.00	-$ 47,000.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja. Se hizo una propuesta en la recalendarización de actividades, derivado de que en el mes de marzo sólo fue posible emitir un curso de capacitación, derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Eventualmente se adoptó la modalidad en línea.
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	3	LA 3	Realizar 1 documento con temáticas en materia hídrica del Municipio de Puebla										1		1	$ 35,000.00	3	Realizar 1 documento con temáticas en materia hídrica del Municipio de Puebla											1		1	$ 35,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	4	LA 4	Firmar 15 convenios de colaboración con socios estratégicos del CEMUHI (Bajo demanda)				5			5			5			15	$ -	4	Firmar 15 convenios de colaboración con socios estratégicos del CEMUHI (Bajo demanda)				5			5			5			15	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	5	LA 5	Generar 4 reportes de la operación de la planta de tratamiento en el Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac (CISA)			1			1		1			1	4	$ 2,195,000.00	5	Generar 4 reportes de la operación de la planta de tratamiento en el Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac (CISA)			1			1			1			1	4	$ 597,302.04	-$ 1,597,697.96	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	6	LA 5, LA 7	Generar 4 reportes del índice de calidad del agua residual y potable (ICAR e ICAP) a través del laboratorio del CISA								1	1	1	1	4	$ 1,465,000.00	6	Generar 4 reportes del índice de calidad del agua residual y potable (ICAR e ICAP) a través del laboratorio del CISA									1	1	1	1	4	$ 1,465,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	7	LA 6	Realizar 120 acciones de prevención y control en colectores para definir empresas contaminantes dentro de la cobertura municipal				30			30		30		30		120	$ 1,000,000.00	7	Realizar 120 acciones de prevención y control en colectores para definir empresas contaminantes dentro de la cobertura municipal				30			30		30		30		120	$ 260,669.28	-$ 739,330.72	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	8	LA 5, LA 6	Realizar 1 procedimiento para gestionar la acreditación ante la EMA									1			1	$ 275,000.00	8	Realizar 1 procedimiento para gestionar la acreditación ante la EMA									1				1	$ -	-$ 275,000.00	Cancelación	La principal varibale para considerar la cancelación de esta actividad, fue una respuesta recibida mediante Oficio por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) OFICIO DEE301/2020.03.25, con fecha 25 de marzo de 2020, en el cual se informa que sus instalaciones permanecerán cerradas hasta nuevo aviso derivado de la pandemia ocasionada por COVID-19. La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), es una entidad pública que tiene como objetivo acreditar a los Organismos de la Evaluación de la Conformidad que son los laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración, laboratorios clínicos, unidades de verificación (organismos de inspección) y organismos de certificación. Esta Institución, actualmente no tiene mecanismos para realizar capacitación a distancia, esto, ocasionado por la pandemia por COVID-19. Por esta razón, se proyecta que esta actividad sea evaluada como NO INICIADA. Por su parte, la acreditación ante esta Institución, implica traslados por parte del personal de la SDUyS al CISA y a la EMA (ubicada en el Estado de México) y viceversa.
2	7	E020122070711	11	Estrategia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	9		Ejecutar 1 proyecto en materia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	9	Ejecutar 1 proyecto en materia de preservación, cuidado del agua y mantenimiento de su infraestructura con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070712	12	Estrategia de planeación, evaluación y control de programas y proyectos en materia de gestión del agua, desarrollo urbano y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	1	LA 10, LA 12	Realizar 3 acciones de planeación en materia de gestión del agua y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, contribuyendo a la disposición de agua para el Municipio						1		1		1		3	$ 630,000.00	1	Realizar 3 acciones de planeación en materia de gestión del agua y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, contribuyendo a la disposición de agua para el Municipio						1		1			1		3	$ 535,000.00	-$ 95,000.00	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependencia, y esta actividad en específico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070712	12	Estrategia de planeación, evaluación y control de programas y proyectos en materia de gestión del agua, desarrollo urbano y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	2	LA 11	Realizar 2 evaluaciones parciales de los planes, programas y acciones en materia de gestión del agua, desarrollo urbano y aprovechamiento sostenible								1		1		2	$ -	2	Realizar 2 evaluaciones parciales de los planes, programas y acciones en materia de gestión del agua, desarrollo urbano y aprovechamiento sostenible									1		1		2	$ -	$ -	Sin modificación	

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020						MATRIZ DICE																			MATRIZ DEBE DECIR																	
No. Eje	No. Programa	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Lineas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad COMPLEMENTADA	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct. Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic. Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad ACTUALIZADO	Diferencia $ modif. $ original	Casos: Sin modificacion	Justificacion
2	7	E020122070712	12	Estrategia de planeación, evaluación y control de programas y proyectos en materia de gestión del agua, desarrollo urbano y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, implementada	Dirección de Gestión del Agua y Planeación	3		Ejecutar 1 proyecto en materia de planeación, evaluación y control de programas y proyectos en materia de gestión del agua, desarrollo urbano y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)										1	1	$ -	3	Ejecutar 1 proyecto en materia de planeación, evaluación y control de programas y proyectos en materia de gestión del agua, desarrollo urbano y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070713	13	Asistencia legal para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Implementada	Dirección de Asuntos Jurídicos	1	LA 4, LA 29, LA 39, LA 54	Atender 850 procedimientos jurídicos que se reciben en la Dirección de Asuntos Jurídicos consistentes en: amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones (Bajo demanda)			85	85	85	85	85	85	85	85	85	850	$ 615,230.00	1	Atender 850 procedimientos jurídicos que se reciben en la Dirección de Asuntos Jurídicos consistentes en: amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones (Bajo demanda)			85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	850	$ 431,653.55	-$ 183,576.45	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependenca, y esta actividad en especifico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070713	13	Asistencia legal para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Implementada	Dirección de Asuntos Jurídicos	2	LA 3	Actualizar 1 marco jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad											1	1	$ 192,111.00	2	Actualizar 1 marco jurídico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad											1	1	$ 55,647.87	-$ 136,463.13	Reorientación	Derivado del ajuste presupuestario con motivo de la reasignación presupuestal, se hicieron economías en diversas partidas presupuestarias de esta Dependenca, y esta actividad en especifico, sufrió un ajuste presupuestal a la baja.
2	7	E020122070713	13	Asistencia legal para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Implementada	Dirección de Asuntos Jurídicos	3	LA 55	Atender 90 asesorías jurídicas de los temas que son requeridos a la Dirección de Asuntos Jurídicos (Bajo demanda)			9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	$ 36,876.00	3	Atender 90 asesorías jurídicas de los temas que son requeridos a la Dirección de Asuntos Jurídicos (Bajo demanda)			9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	90	$ 36,876.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070713	13	Asistencia legal para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Implementada	Dirección de Asuntos Jurídicos	4	LA 56	Implementar 1 sistema de consulta legal digital para expedientes, contratos, convenios que se tramitarán en la Dirección de Asuntos Jurídicos										1		1	$ 232,656.00	4	Implementar 1 sistema de consulta legal digital para expedientes, contratos, convenios que se tramitarán en la Dirección de Asuntos Jurídicos											1		1	$ 232,656.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070713	13	Asistencia legal para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Implementada	Dirección de Asuntos Jurídicos	5		Implementar 1 programa de digitalización de expedientes consistente en amparos, recursos de inconformidad, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y demás documentos a resguardo de la Dirección de Asuntos Jurídicos											1	1	$ 217,152.00	5	Implementar 1 programa de digitalización de expedientes consistente en amparos, recursos de inconformidad, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y demás documentos a resguardo de la Dirección de Asuntos											1	1	$ 217,152.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070714	14	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Staff	1	LA 57	Atender 150 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	11	12	12	12	13	13	13	13	13	14	13	11	150	$ 563,084.00	1	Atender 150 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	11	12	12	12	13	13	13	13	13	14	13	11	150	$ 563,084.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070714	14	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Staff	2	LA 57	Atender 120 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	$ 300,000.00	2	Atender 120 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	$ 300,000.00	$ -	Sin modificación	
2	7	E020122070714	14	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Staff	3	LA 57	Realizar 25 acciones de comprobación de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25	$ 75,671,636.00	3	Realizar 25 acciones de comprobación de la nómina	2	2		3			9	2	2	2	3	25	$ 75,671,636.00	$ -	Reorientación	Derivado de la emergencia epidemiológica ocasionada por COVI-19 y en seguimiento a las acciones encaminadas a prevenir el riesgo de contagios y en cumplimiento a las medidas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020, el enlace administrativo no dispone de las nóminas firmadas por la totalidad del personal de la SDUS (una parte de este personal, pertenece a un porcentaje de la población en riesgo por su condición de salud, al ser diabéticos, hipertensos, embarazadas, o enfermedades inmunitarias). Se sugiere recalendarizar las metas programadas a partir del mes de agosto.
																							4	Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco del COVID-19 (Bajo demanda) (COVID-19)												1	1	$ -	$ -	Nueva actividad	La puesta en marcha de una acción emergente enmarcada en el contexto del COVID-19, estará supeditada (tal como lo mencionan los supuestos) a la existencia de recursos financieros, humanos y materiales para su ejecución.
																						$ 102,227,832.00																$ 96,265,761.77	-$ 5,962,070.23		

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCIJO 2020						MATRIZ DICE																						MATRIZ DEBE DECIR																															
Eje	Tema	Programa sujeto a reglas de operación	Política Pública	Eje de Gobierno	Nombre Indicador Estratégico	Clave Indicador	Nombre Indicador	Meta	enero mes	febrero mes	marzo mes	abril mes	mayo mes	junio mes	julio mes	agosto mes	septiembre mes	octubre mes	noviembre mes	diciembre mes	Presupuesto ejercido	Clave Indicador	Nombre Indicador	enero mes	febrero mes	marzo mes	abril mes	mayo mes	junio mes	julio mes	agosto mes	septiembre mes	octubre mes	noviembre mes	diciembre mes	Meta anual	Presupuesto ejercido	Indicadores (Legado, Original)	Clave de Indicador (Nuevo, Modificado, Nuevo Estratégico)	Justificación	Medio de verificación (Fuentes de información que sustentan el avance)	Supuesto (Factores fuera de su ámbito de control que causan variación)	Observaciones
1	1	Gobierno de Bienestar	Estado Ordenado	1	Programas de desarrollo social para fortalecer la salud pública y oportunidades de salud disponibles.	Dirección de Prevención Gestión y Mitigación	1	2020.1.4.G.1.G.1	Realizar Campaña de Fortalecimiento para Ferias				1							1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

| | | |

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

| [illegible] | [illegible] | [illegible] |

| | | |

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

La modificación del presupuesto corresponde a la reasignación interna de la Secretaria de Gobernación

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020																									MATRIZ DE MEJORA																				
Eje	No. Programa	Dependencia componente	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad (COMPLEMENTARIA)	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad MODIFICADO	Diferencia $ modif - $ original	Clave: (de modificación -Reprogramación -Nueva Actividad -Cancelación)	Justificación	Medios de verificación (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)	Supuestos (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171701	1	Acciones integrales para el mantenimiento y control de fauna nociva en mercados municipales, especializados y de apoyo implementadas	Dirección de Abasto y Comercio Interior	1	LA 1	Realizar 1,035 acciones de mantenimiento (cada acción se refiere al mantenimiento de un mercado, pudiendo ser: fumigación, desratización, desinfección, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento) en las mercados administrados por la Dirección de Abasto y Comercio Interior	115	115	115	115	90	75	75	75	75	75	75	75	35	1035	$ 674,655.00	1	LA 1	Realizar 1,035 acciones de mantenimiento (cada acción se refiere al mantenimiento de un mercado, pudiendo ser: fumigación, desratización, desinfección, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento) en las mercados administrados por la Dirección de Abasto y Comercio Interior	115	115	113	18	99	90	90	90	90	90	90	90	33	1,035	$ 627,084.60	-$ 47,770.40	Reprentación	Derivado de la pandemia y la ausencia de personal de la cuadrilla de mantenimiento, durante las meses de marzo y abril no se pudo cumplir la meta planteada, por lo cual se reprogramo para el mes de mayo. Se generó una economía por $47,770.40 por lo cual no pone a disposición, para la reprogramación interna de la Secretaría de Gobernación, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19 La economía se reintegra al C6, A11.		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171701	1	Acciones integrales para el mantenimiento y control de fauna nociva en mercados municipales, especializados y de apoyo implementadas	Dirección de Abasto y Comercio Interior	2	LA 1	Atender 5 jornadas de digitalización y mantenimiento de mercados y Central de Abasto							2	1	2				5	$ 1,000,000.00															0	$ -	-$ 1,000,000.00	Cancelación	Derivado de la pandemia ocasionada por COVID-19, no se pudieron iniciar los trabajos, ya que esta actividad requiere un previo estudio de necesidades de mercados que explotan entrevistas, contacto con locatarios y usuarios de mercados, por lo cual se cancela y se reintegra el presupuesto de $1,000,000.00 a la nueva actividad C6, A11.		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171701	1	Acciones integrales para el mantenimiento y control de fauna nociva en mercados municipales, especializados y de apoyo implementadas	Dirección de Abasto y Comercio Interior	3	LA 1	Ejecutar 120 acciones de control de fauna nociva (fumigación y desratización), las cuales deben de atacar a los mercados municipales, especializados y de apoyo				30		30		30		30			120	$ 2,307,500.00	2	LA 1	Ejecutar 180 acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización o sanitización (como medida preventiva ante el Coronavirus), las cuales deben de atacar a los mercados municipales, especializados y de apoyo (COVID-19)				30	30		30	30		30	30		180	$ 2,219,080.00	-$ 88,420.00	Reprentación	Se modificar el resumen narrativo debido a que se agregan 60 acciones de sanitización realizadas en los meses de abril y mayo. Adicional a la contratación de las 60 acciones de sanitización, se generó una economía por $88,420.00 para el C6, A11, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19	Reporte acciones de sanitización realizada por mercado Reporte fotográfico	Los locatarios de los mercados participan de manera activa, lo cual permite la realización de acciones de control de fauna nociva y sanitización de mercados, para evitar contagios por COVID-19
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171701	1	Acciones integrales para el mantenimiento y control de fauna nociva en mercados municipales, especializados y de apoyo implementadas	Dirección de Abasto y Comercio Interior	4	LA 1	Realizar 2 jornadas de capacitación dirigidas al personal de mercados y Central de Abasto, con el objetivo de que las que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior, en materia de prevención de la violencia en contra de la mujer (A.17.1 PROGRAJUAD)				2								2	$ -	3	LA 1	Realizar 2 jornadas de capacitación dirigidas al personal de mercados y Central de Abasto, con el objetivo de que las que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior, en materia de prevención de la violencia en contra de la mujer (A.17.1 PROGRAJUAD)					1	1								2	$ -	$ -	Reprentación	Derivado de la pandemia por COVID-19 y para evitar el contacto entre personas, se suma el calendario para que los cursos se realicen en línea durante los meses de mayo y junio	Captura de pantalla del curso o videoconferencia Relación de participantes Tarjeta informativa de la capacitación impartida (lugar y fecha, temario, participantes, número de asistentes)	
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171701	1	Acciones integrales para el mantenimiento y control de fauna nociva en mercados municipales, especializados y de apoyo implementadas	Dirección de Abasto y Comercio Interior	5		Ejecutar 1 proyecto de inversión para los mercados que administra el Municipio, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)										1	1	$ -	4		Ejecutar 1 proyecto de inversión para los mercados que administra el Municipio, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin modificación		
																								5	LA 1	Dotar de 348 pipas de agua a los mercados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior, como medida preventiva ante el coronavirus (Bajo demanda) (COVID-19)			27	52	59	30	30	30	30	30	30	30	348	$ -	$ -	Nueva actividad	Dotar de pipas de agua a los mercados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior, como medida preventiva ante el COVID-19 ya que se requiere que en este mayor medida los espacios públicos se encuentren limpios	Reporte de suministro de pipas de agua por mercado Bitácoras de suministro Reporte fotográfico	
																								6	LA 1	Instalar 42 lavamanos en los mercados y Central de Abastos que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior, que cuentan con mayor afluencia, como medida preventiva ante el Coronavirus (COVID-19)					42								42	$ -	$ -	Nueva actividad	Instalación de lavamanos en los mercados y Central de Abastos que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior, que cuentan con mayor afluencia, como medida preventiva ante el COVID-19	Reporte instalación de lavamanos Reporte fotográfico	Existe el interés de los locatarios y visitantes mantener la limpieza de manos, con la finalidad de romper con la cadena de contagios por COVID-19
																								7	LA 1	Implementar 1 programa de mantenimiento para dignificar a los mercados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior (COVID-19)												1	1	$ 19,921,947.24	$ 19,921,947.24	Nueva actividad	Se crea la actividad derivado de la necesidad local para la intervención, mantenimiento y dignificación de los mercados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior. Asimismo como medida que contribuye a la reactivación económica derivada de la pandemia por el COVID-19 **El presupuesto requerido se obtiene de la siguiente manera:** $5,626,278.00 provienen de C6, A6, que corresponden a una reprogramación interna que proviene de la actividad destinada de manera inicial a capítulo 4000 $13,965,669.24 corresponden a una ampliación presupuestal	Programa de dignificación de mercados Reporte ejecutivo de acciones realizadas Reporte fotográfico	Los mercados requieren de mantenimiento, los locatarios se involucran y participan, lo cual permitirá efectuar su dignificación.
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171703	3	Mercados municipales especializados, promovidos	Dirección de Abasto y Comercio Interior	1	LA 2	Ejecutar 4 etapas del programa de promoción para el fortalecimiento comercial de los mercados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior			1			1			1			1	4	$ 300,000.00	1	LA 2	Ejecutar 4 etapas del programa de promoción y medidas de prevención ante el Coronavirus para el fortalecimiento comercial de los mercados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior (COVID-19)			1		1					1		1	4	$ -	-$ 300,000.00	Reprentación	Se tenía programado realizar eventos de promoción en los mercados, pero por la pandemia se vio o llevar a cabo de forma virtual, por lo cual no se requeriría una y el recurso de $300,000 contemplado inicialmente para la compra de materiales y materia se reintegra al C6, A11		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171703	3	Mercados municipales especializados, promovidos	Dirección de Abasto y Comercio Interior	2	LA 2	Realizar 5 jornadas de promoción turística en los mercados municipales especializados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior			1		1		1			1	1	5	$ -	2	LA 2	Realizar 2 jornadas de promoción turística en las mercados municipales especializados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior									1		1	2	$ -	$ -	Reprentación	Se reduce la meta, debido a que se tenía planteado realizar actividades y eventos presenciales en mercados, sin embargo para evitar contagios y aglomeraciones en estos espacios se implementará 2 etapas, a través de medios digitales.	Dirección electrónica de la campaña Captura de pantalla de la campaña Tarjetas informativas del evento Reporte de actividad para llevar la campaña	
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171705	5	Esquema de vinculación política, social e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, mejorado	Dirección de Desarrollo Político	1	LA 10	Realizar 60 acciones para la prevención de conflictos de organizaciones políticas y sociales de la sociedad (Bajo demanda)	6	5	5	5	5	5	4	6	5	5	3	60	$ -	1	LA 10	Realizar 60 acciones para la prevención de conflictos de organizaciones políticas y sociales de la sociedad (Bajo demanda)	6	5	5	6	5	5	4	6	5	5	5	3	60	$ -	$ -	Sin modificación		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171705	5	Esquema de vinculación política, social e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, mejorado	Dirección de Desarrollo Político	2	LA 10	Realizar 53 acciones para la atención de distintas manifestaciones a través de intervención o disbersión de organizaciones político social en la vía pública del Municipio (Bajo demanda)	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	3	53	$ -	2	LA 10	Realizar 53 acciones para la atención de distintas manifestaciones a través de intervención o disbersión de organizaciones político social en la vía pública del Municipio (Bajo demanda)	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	3	53	$ -	$ -	Sin modificación		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171705	5	Esquema de vinculación política, social e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, mejorado	Dirección de Desarrollo Político	3	LA 9	Regular 45 hectáreas que se llevan a cabo en diferentes puntos de la ciudad conforme a lo establecido en el CORENAUN (Bajo demanda)	3	2	2	2	3	5	5	9	4	5	3	2	45	$ 95,050.00	3	LA 9	Regular 45 hectáreas que se llevan a cabo en diferentes puntos de la ciudad conforme a lo establecido en el CORENAUN (Bajo demanda)	3	2	2	2	3	5	5	9	4	5	3	2	45	$ 33,537.88	-$ 61,522.12	Reprentación	Derivado de la pandemia, no existieron condiciones para la instalación de hectáreas, por tal razón no generó una economía por $1,302.12 la que incluía compra de materiales y pago de impresiones, el recurso se reintegra al C6, A11 , con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171705	5	Esquema de vinculación política, social e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, mejorado	Dirección de Desarrollo Político	4	LA 9	Realizar 13,200 acciones de autorización y/o renovación de permisos en vía pública viables y debidamente dictaminadas por el CORENAUN para los comerciantes informales (Bajo demanda)	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1200	13200	$ 10,000.00	4	LA 9	Realizar 13,200 acciones de autorización y/o renovación de permisos en vía pública viables y debidamente dictaminadas por el CORENAUN para los comerciantes informales (Bajo demanda)	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1200	13,200	$ -	-$ 10,000.00	Reprentación	Dado la contingencia no se ve a requerir todo el presupuesto para la adquisición de insumos e impresión de formatos, por tal razón la economía se reintegra al C6, A11.		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171705	5	Esquema de vinculación política, social e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, mejorado	Dirección de Desarrollo Político	5	LA 9	Realizar 1,900 acciones (operativos, recorridos, atención a quejas y seguimientos) para lograr el reordenamiento de los comerciantes informales de acuerdo al CORENAUN (Bajo demanda)	150	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1900	$ 95,570.00	5	LA 9	Realizar 1,900 acciones (operativos, recorridos, atención a quejas y seguimientos) para lograr el reordenamiento de los comerciantes informales de acuerdo al CORENAUN (Bajo demanda)	150	160	160	160	160	150	160	160	160	160	160	160	1,900	$ 68,496.00	-$ 26,074.00	Reprentación	Se generó una economía por 26,074.00 que se reintegra al C6,A11.		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171705	5	Esquema de vinculación política, social e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, mejorado	Dirección de Desarrollo Político	6	LA 10	Elaborar 1 expediente de organizaciones políticas y sociales que inspeccione a la sociedad				1								1	$ -	6	LA 10	Elaborar 1 expediente de organizaciones políticas y sociales que inspeccione a la sociedad				1									1	$ -	$ -	Sin modificación		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171705	5	Esquema de vinculación política, social e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, mejorado	Dirección de Desarrollo Político	7	LA 10	Realizar 3 reportes del análisis del comportamiento de organizaciones políticas y sociales en el Municipio de Puebla				1			1				1	3	$ 33,600.00	7	LA 10	Realizar 3 reportes del análisis del comportamiento de organizaciones políticas y sociales en el Municipio de Puebla				1				1				1	3	$ -	-$ 33,600.00	Reprentación	Se tenía contemplado la adquisición de planes tarifarios, sin embargo no se realizó y se da prioridad a la contingencia por COVID-19, por tal razón el recurso se reintegra al C6, A11, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica, por la contingencia generada por el COVID-19		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	1	LA 7	Dotar 69,360 litros de cloro a pozos de agua ubicados en las Juntas Auxiliares y la Jurisdicción Santaria No. 6 del Municipio de Puebla	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	69360	$ 800,004.00	1	LA 7	Dotar 69,360 litros de cloro a pozos de agua ubicados en las Juntas Auxiliares y la Jurisdicción Santaria No. 6 del Municipio de Puebla	5780	5780		11560	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	5780	69,360	$ 722,346.88	-$ 67,617.12	Reprentación	Se generó un economía por $67,617.12 debido a que se obtuvo un mejor precio en la adquisición del cloro, por lo cual el recurso se reintegra al C6, A11, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	2	LA 7	Realizar 438 órdenes de pago a favor de las Juntas Auxiliares, Inspectoría y/o Colonias por concepto de ayudas sociales y/o apoyos extraordinarios (Bajo demanda)	24	56	24	25	24	35	24	24	70	24	30	76	438	$ 41,152,278.00	2	LA 7	Realizar 438 órdenes de pago a favor de las Juntas Auxiliares, Inspectoría y/o Colonias por concepto de ayudas sociales y/o apoyos extraordinarios y ayudas sociales (Bajo demanda) (COVID-19)	24	56	24	25	24	35	24	24	70	24	30	76	438	$ 32,626,000.00	-$ 8,526,278.00	Reprentación	Se reviertera $2,800,000 al C6, A11, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19. Del total del presupuesto modificado $6,800,000 serán destinados a la entrega de ayudas sociales por tema COVID-19. Presupuesto no contemplado en el Anteproyecto de la Secretaría de Gobernación, ni en el proyecto de la Tesorería, ni en el dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda del Ayuntamiento de Puebla, en el presupuesto de egresos 2020 publicado en el POE publicado el 31 de diciembre de 2019. Se reviertera $ 5,626,278.00 al C1,A7 derivado de la necesidad local para la intervención, mantenimiento y dignificación de los mercados que administra la Dirección de Abasto y Comercio Interior.	- Reporte de órdenes de pago realizadas y firmadas - Formatos (órdenes de pago) - Reporte de ayudas sociales entregadas Reporte de ayudas sociales desgloses	- Las Juntas Auxiliares, Inspectorías y/o Colonias solicitan participaciones y/o apoyos extraordinarios
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	3	LA 3	Realizar 14 acciones de capacitación a las Delegaciones Municipales en materia de participación ciudadana y atención al público (Bajo Demanda) (4.17.2 PROGAJUAD)				2	2	2	2	2	2	2		14	$ 28,000.00	3	LA 3	Realizar 14 acciones de capacitación a las Delegaciones Municipales en materia de participación ciudadana y atención al público (Bajo Demanda) (4.17.2 PROGAJUAD)				2	2	2	2	2	2	2			14	$ -	-$ 28,000.00	Reprentación	Derivado de la pandemia las capacitaciones se realizarán de manera virtual, por tal razón el recurso destinado inicialmente para un diplomado se reviertera $28,000.00 a la C6, A11, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19	Captura de pantalla del curso o videoconferencia Relación de participantes Tarjeta informativa de la capacitación impartida (lugar y fecha, temario, participantes, número de asistentes)	
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	4	LA 4	Ejecutar 4 etapas del programa de redistribución de las Delegaciones Políticas dentro de sus zonas de atención, "Centro y Valle Dorado"			1			1			1		1	4	$ 192,000.00	4	LA 4	Ejecutar 3 etapas del programa de redistribución de las Delegaciones Políticas dentro de sus zonas de atención, "Centro"			1				1				1		3	$ -	-$ 192,000.00	Reprentación	Se reviertera $192,000.00 al C6, A11, con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19 por lo cual se disminuye la meta inicial		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	5	LA 5	Desarrollar 100 acciones de promoción de la participación ciudadana (conformación y renovación de comités de vecinos, atención a denuncias y/o atención a solicitudes formuladas para tal efecto) (Bajo demanda) (4.17.5 PROGAJUAD)				13	13	13	13	12	12	12	12	100	$ 534,900.00	5	LA 5	Desarrollar 100 acciones de promoción de la participación ciudadana (conformación de Comités de Representación Vecinal de los núcleos habitacionales) (Bajo demanda) (4.17.5 PROGAJUAD)				13	13	13	13	12	12	12	12	100	$ 161,930.78	-$ 373,073.22	Reprentación	Derivado de la pandemia no se pueden realizar eventos masivos o aglomeraciones para la elección de mesas directivas, por lo tanto se cambia el esquema de participación ciudadana, por lo cual se modifica el resumen narrativo de la actividad y se reprograma la meta a realizar 100 acciones de promoción de la participación de núcleos y adquisición de necesidades por $273,073.22 al C6, A11 con la finalidad de coadyuvar a la reactivación económica por la contingencia generada por el COVID-19 por lo cual se disminuye la meta inicial	Captura de pantalla del curso o videoconferencia Relación de participantes Tarjeta informativa de la capacitación impartida (lugar y fecha, temario, participantes, número de asistentes)	Existe interés de parte de la ciudadanía, para la conformación de Comités de Representación Vecinal en los núcleos habitacionales
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	6	LA 5	Realizar 100 acciones de capacitación a Comités de Representación Vecinal con enfoque de participación paritaria de mujeres y hombres en la vida democrática (Bajo demanda) (4.17.5 PROGAJUAD)				13	13	13	13	12	12	12	12	100	$ 36,000.00	6	LA 5	Realizar 100 acciones de capacitación a Comités de Representación Vecinal con enfoque de participación paritaria de mujeres y hombres en la vida democrática (Bajo demanda) (4.17.5 PROGAJUAD)				13	13	13	13	12	12	12	12	100	$ -	-$ 36,000.00	Reprentación	Derivado de la pandemia no se pueden realizar eventos masivos o aglomeraciones para la elección de mesas directivas, por lo tanto se cambia el esquema de participación ciudadana, por lo cual se modifica el resumen narrativo de la actividad y se reprograma la meta, se buscan alternativas de capacitación de manera digital por la contingencia generada por el COVID-19 por lo cual se disminuye la meta inicial	Reporte de capacitación Hoja de asistencia Reporte fotográfico	Existe el interés por parte de los integrantes de los comités de representación vecinal para recibir capacitación por parte de la Secretaría de Gobernación Municipal
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	7	LA 8	Impartir 32 talleres que integren el enfoque de género en estudiantes de escuelas de nivel medio superior del Municipio de Puebla (A.17.8 PROGAJUAD) (37.1 DOCTOR ONDAS)	4	4	4	4	4		4	4	4	4		32	$ -	7	LA 8	Impartir 10 talleres que integren el enfoque de género en estudiantes de escuelas de nivel medio superior del Municipio de Puebla (A.17.8 PROGAJUAD) (37.1 DOCTOR ONDAS)	4	4	2											10	$ -	$ -	Reprentación	Se reduce y reprograma la meta debido a que las instituciones educativas se encuentran en el periodo vacacional, aunado a la pandemia COVID-19, por razón no puede impartirse las talleres inicialmente planteados.		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	8	LA 8	Realizar 40 abandonamientos para fomentar valores cívicos entre la población (37.1 PROGAPRNNA)	5	5	5	5	5		5	5	5			40	$ 80,000.00	8	LA 8	Realizar 40 abandonamientos para fomentar valores cívicos entre la población (37.1 PROGAPRNNA)	5	5	5					5	10	10		40	$ 38,372.00	-$ 51,627.20	Reprentación	Derivado de la Pandemia por COVID-19 y evitar los contagios por reuniones o aglomeraciones de personas, se reprograma la meta para la entrega simbólica de banderas en las escuelas, cuando estas reactiven actividades, Se realizó la adquisición del material, sin embargo se generó una economía, misma que se reintegra al C6, A11.		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	9	LA 6	Realizar 7 acciones de mantenimiento en las Delegaciones Políticas				1	1	1	1	1	1	1		7	$ 1,090,000.00	9	LA 6	Realizar 3 acciones de mantenimiento en las Delegaciones Políticas					1			1		1			3	$ -	-$ 1,090,000.00	Reprentación	La economía de $1,090,000.00 inicialmente planeada para realizar mantenimientos menores en las delegaciones, se reviertera al C6, A11 para dar prioridad a la reactivación económica local por la contingencia generada por el COVID-19 por lo cual se disminuye la meta inicial		
4	17	Secretaría de Gobernación	E100444171706	6	Esquema de atención vecinal y comunitario mejorado	Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria	10	LA 8	Realizar 5 capacitaciones dirigidas a los Guardias Ciudadanos en materia de derechos humanos, protección civil, vía pública, gobernanza y no discriminación				1	1	1	1	1				5	$ 194,000.00	10	LA 8	Realizar 5 capacitaciones dirigidas a los Guardias Ciudadanos en materia de derechos humanos, protección civil, vía pública, gobernanza y no discriminación							1	1	1	1	1		5	$ 4,000.00	-$ 190,000.00	Reprentación	Derivado de la Pandemia por COVID-19 y evitar los contagios por reuniones, durante las meses de abril y mayo no se pudo realizar la capacitación, por tal razón se reprograma la meta, se buscan alternativas de capacitación de manera digital por la cual se reviertera el presupuesto a C6, A11	Captura de pantalla del curso o videoconferencia Relación de participantes Tarjeta informativa de la capacitación impartida (lugar y fecha, temario, participantes, número de asistentes)	

| | | |

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020						MATRIZ DICE																			MATRIZ DEBE DECIR																	
No. Eje	No. Programa	Dependencia componente	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Lineas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad COMPLEMENTADA	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mar Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad MODIFICADO	Diferencia $ Modificado - Original $	Casos: -Sin modificación -Reorientación -Nueva Actividad -Cancelación	Observaciones	Medios de Verificación	Supuestos
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111101	1	Red semafórica del Municipio, eficientada	Dirección de Seguridad Vial	1	LA 1 , LA 5	Realizar 7,800 servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos (Bajo demanda)	490	490	600	690	690	700	700	680	690	690	690	690	7800	$ 14,102,195.00	1	Realizar 7,800 servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos (Bajo demanda)	490	490	600	690	690	700	700	680	690	690	690	690	7800	$ 14,102,195.00	$ -	Sin Modificación			
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111101	1	Red semafórica del Municipio, eficientada	Dirección de Seguridad Vial	2	LA 1 , LA 5	Enlazar 22 controladores al Sistema Centralizado de Comunicación del Municipio de Puebla										22		22	22	$ 1,343,000.00	2	Enlazar 22 controladores al Sistema Centralizado de Comunicación del Municipio de Puebla										22		22	$ 1,343,000.00	$ -	Sin Modificación			
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111101	1	Red semafórica del Municipio, eficientada	Dirección de Seguridad Vial	3	LA 1 , LA 5	Realizar 4 etapas de actualización del inventario de la Red Semafórica del Municipio de Puebla			1			1			1			1	4	$ -	3	Realizar 4 etapas de actualización del inventario de la Red Semafórica del Municipio de Puebla			1			1			1		1	4	$ -	$ -	Sin Modificación		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111101	1	Red semafórica del Municipio, eficientada	Dirección de Seguridad Vial	4		Ejecutar 1 programa en materia de semaforización con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	4	Ejecutar 1 programa en materia de semaforización con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin Modificación		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111102	2	Estrategias (Visión cero) que permitan la reducción de muertes y/o lesiones permanentes por incidentes viales, implementadas	Dirección de Seguridad Vial	1	LA 1, LA 5, LA 10	Intervenir 15 cruceros prioritarios con más incidentes viales mortales y de lesiones permanentes con criterios de seguridad vial para mejorar la movilidad urbana (PMUS)					1	2	2	2	2	4		15	$ 8,000,000.00	1	Intervenir 10 cruceros prioritarios con más incidentes viales mortales y de lesiones permanentes con criterios de seguridad vial para mejorar la movilidad urbana (PMUS)								2	3	3	2		10	$ 8,000,000.00	$ -	Reorientación	La intervención de estos cruceros será mayor que la planteada originalmente, por lo cual se disminuye la meta anual. Debido a la contingencia, actividades previas de las que dependen estas intervenciones se han visto afectadas, como son los contratos necesarios para la correcta ejecución de estos proyectos necesitamos periodos típicos, y estamos en periodo atípico. **Este monto se reasigna a la Secretaría de Infraestructura y Servicios públicos**	Informe firmado y sellado por el área responsable, reporte fotográfico	Se cuenta con el apoyo a los proyectos de intervención por parte de distintos sectores de la población y coordinación con la SISP, ya que la obra es realizada por ellos y supervisada por SEMOVI
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111102	2	Estrategias (Visión cero) que permitan la reducción de muertes y/o lesiones permanentes por incidentes viales, implementadas	Dirección de Seguridad Vial	2	LA 1 , LA 5	Aplicar 600,000 metros lineales de señalamiento horizontal (Bajo demanda)	30000	50000	60000	60000	70000	40000	40000	40000	40000	60000	60000	50000	600000	$ 2,500,000.00	2	Aplicar 600,000 metros lineales de señalamiento horizontal (Bajo demanda)	30,000	50,000	60,000	60,000	70,000	40,000	40,000	40,000	40,000	60,000	60,000	50,000	600,000	$ 2,500,000.00	$ -	Sin Modificación	En este contrato entran con un 10% aproximadamente las ciclovías emergentes iniciadas el 3 de junio		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111102	2	Estrategias (Visión cero) que permitan la reducción de muertes y/o lesiones permanentes por incidentes viales, implementadas	Dirección de Seguridad Vial	3	LA 1 , LA 5	Colocar 700 señales verticales priorizando las zonas de mayor peligro identificadas (1.2.3 PROMUPINNA)	58	58	58	58	58	58	58	58	59	59	60	58	700	$ 1,500,000.00	3	Colocar 700 señales verticales priorizando las zonas de mayor peligro identificadas (Bajo demanda) (1.2.3 PROMUPINNA)	58	58	58	58	58	58	58	58	59	59	60	58	700	$ 1,500,000.00	$ -	Sin Modificación	En este contrato entran con un 10% aproximadamente las ciclovías emergentes iniciadas el 3 de junio		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111102	2	Estrategias (Visión cero) que permitan la reducción de muertes y/o lesiones permanentes por incidentes viales, implementadas	Dirección de Seguridad Vial	4	LA 1 , LA 5	Impartir 24 talleres a instituciones educativas (Bajo demanda)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ -	4	Impartir 24 talleres virtuales en materia de movilidad urbana y cultura vial a los ciudadanos (Bajo demanda)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ -	$ -	Sin Modificación	En atención y cumplimiento al Punto de Acuerdo de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo y de acuerdo con las acciones sanitarias preventivas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 para mitigar el riesgo de contagio en esta contingencia, la ejecución de esta actividad no es posible de manera presencial en este momento y el resto del año no se sabe con certeza como funcionaran las instituciones educativas. Esta actividad no tiene presupuesto y se puede reorientar para llevarse a cabo de manera virtual, teniendo como beneficio el poder tener más impacto, toda vez que se posibilita la participación de más sectores de la sociedad. Originalmente eran 24 capacitaciones, de las cuales se logro impartir 4 en instituciones educativas previo a la emergencia sanitaria. Esta actividad se realiza sin presupuesto, si la población lo requiere se impartiran los	Captura de pantalla Tarjeta informativa. Correo de invitación Materiales Audiovisuales	Existen solicitudes de impartición de los talleres Se cuenta con colaboración de la ciudadanía
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111102	2	Estrategias (Visión cero) que permitan la reducción de muertes y/o lesiones permanentes por incidentes viales, implementadas	Dirección de Seguridad Vial	5	LA 16	Realizar 4 etapas del "Informe de Monitoreo de Seguridad Vial para el municipio de Puebla" con una recopilación de todos los siniestros viales registrados y documentados en el 2020 (2.11.16 PROIGUALDAD)			1			1			1			1	4	$ 190,000.00	5	Realizar 3 etapas del "Informe de Monitoreo de Seguridad Vial para el municipio de Puebla" con una recopilación de todos los siniestros viales registrados y documentados en el 2020 (2.11.16 PROIGUALDAD)			1						1			1	3	$ 190,000.00	$ -	Reorientación	Con la publicación del Decreto del Ejecutivo del Estado, que se establece la medida temporal "Hoy No Circula", para la reducción de la movilidad de las personas, mediante la restricción de la circulación o tránsito vehicular, con el objeto de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19), entre la población en el Territorio del Estado de Puebla, como acciones de prevención y de combate de los daños a la salud, no es posible tener datos reales en el periodo que corresponde a la 2da etapa programada.		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111102	2	Estrategias (Visión cero) que permitan la reducción de muertes y/o lesiones permanentes por incidentes viales, implementadas	Dirección de Seguridad Vial	6		Ejecutar 1 programa en materia de seguridad vial con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o Iniciativa Privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	6	Ejecutar 1 programa en materia de seguridad vial con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o Iniciativa Privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin Modificación		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111103	3	Estrategia que permita un modelo de movilidad, equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, implementada	Dirección de Gestión de la Movilidad	1	LA 2, LA 16, LA 20	Realizar 1 festival en conmemoración del dia mundial sin auto (2.11.2 y 2.11.16 PROIGUALDAD)									1			1	1	$ 500,000.00	1	Realizar 1 festival en conmemoración del dia mundial sin auto (2.11.2 y 2.11.16 PROIGUALDAD)									1				1	$ 500,000.00	$ -	Sin Modificación	Debido a la duración prevista para los trabajos, la actividad queda a reserva de que la contingencia termine antes de agosto.		Se cuenta con las condiciones sanitarias para realizar eventos con participación ciudadana (semáforo en verde) Se cuenta con la disponibilidad del recurso en tiempo y forma para la contratación y desarrollo del evento Se cuenta con la disponibilidad y permiso para el desarrollo del evento Se cuenta con la colaboración de
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111103	3	Estrategia que permita un modelo de movilidad, equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, implementada	Dirección de Gestión de la Movilidad	2	LA 2, LA 12	Elaborar 4 estudios de evaluación del servicio del sistema de bicicletas públicas (2.11.2 PROIGUALDAD)			1			1			1			1	4	$ 50,000.00	2	Elaborar 1 estudio de evaluación del servicio del sistema de bicicletas públicas (2.11.2 PROIGUALDAD)												1	1	$ 50,000.00	$ -	Reorientación	A partir del 2 de abril la empresa suspendió de manaera temporal el servicio por la contingencia sanitaria. El 29 de mayo la empresa Cyclocitiare comunica la renuncia al Título de Concesión de fecha 11 de agosto de 2015, por varios incumplimientos al mismo.		Se cuenta con la reanudación del servicio del sistema de bicicletas públicas
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111103	3	Estrategia que permita un modelo de movilidad, equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, implementada	Dirección de Gestión de la Movilidad	3	LA 2, LA 5, LA 6, LA 14	Realizar 4 etapas para implementar 1 proyecto de mejora a la red de infraestructura vial y peatonal (2.11.2 y 2.11.14 PROIGUALDAD)						1		1		1	1		4	$ 5,000,000.00	3	Realizar 2 etapas para implementar 1 proyecto de mejora a la red de infraestructura vial y peatonal (2.11.2 y 2.11.14 PROIGUALDAD)					1					1			2	$ 5,000,000.00	$ -	Reorientación	Se tenia programado generar reportes parciales con los avances del proyecto de mejora, sin embargo se considera elaborar un reporte al final del año con las actividades generadas. **Este monto se reasigna a la Secretaría de Infraestructura y Servicios públicos**	Etapa 1. Solicitud de inicio del proceso administrativo para adjudicación de contrato. Etapa 2. Reporte final del proyecto	Se cuenta con la participación de la ciudadanía y la coordinación con las instancias correspondientes
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111103	3	Estrategia que permita un modelo de movilidad, equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, implementada	Dirección de Gestión de la Movilidad	4		Ejecutar 1 programa en materia de movilidad e infraestructura con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	4	Ejecutar 1 programa en materia de movilidad e infraestructura con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin Modificación		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111104	4	Procesos de diseño participativo de espacios públicos involucrando diferentes actores sociales, implementados	Dirección de Gestión de la Movilidad	1	LA 22	Realizar 4 etapas para implementar un proyecto derivado de la activación e identificación entre el ciudadano y el espacio público, en zonas previamente identificadas (2.7.5 PROMUPINNA)					1		1		1		1		4	$ 1,500,000.00	1	Realizar 4 etapas para implementar un proyecto derivado de la activación e identificación entre el ciudadano y el espacio público, en zonas previamente identificadas (2.7.5 PROMUPINNA)						1		1		1			4	$ 1,500,000.00	$ -	Reorientación	El proyecto se encuentra en proceso para su licitación, por lo cual únicamente se considera necesario retrasar al mes de agosto el inicio de los trabajos físicos, quedando en octubre y diciembre las últimas dos etapas para proceder a la elaboración de los reportes de avance. **Este monto se reasigna a la Secretaría de Infraestructura y Servicios públicos**		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111104	4	Procesos de diseño participativo de espacios públicos involucrando diferentes actores sociales, implementados	Dirección de Gestión de la Movilidad	2	LA 23, LA 24	Realizar 3 etapas de procesos participativos, en zonas de intervención				1			1					1	3	$ 675,000.00	2	Realizar 2 etapas de procesos participativos, en zonas de intervención									1			1	2	$ 675,000.00	$ -	Reorientación	Debido a que la actividad es básicamente el trabajo con grupos de personas para impartir los talleres, su realización se vio interrumpida por la aplicación de las acciones sanitarias preventivas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 y la Jornada Nacional de Sana Distancia para mitigar el riesgo de contagio en esta contingencia, por tanto se considera realizar sólo dos reportes dentro del último trimestre del año. Debido a la duración de los trabajos, la actividad queda a reserva de que la contingencia termine antes	Etapa 1. Solicitud de inicio del proceso administrativo. Etapa 2. Reporte final de los procesos participativos realizados	Se cuenta con las condiciones sanitarias para realizar eventos con participación ciudadana (semáforo en verde)
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111104	4	Procesos de diseño participativo de espacios públicos involucrando diferentes actores sociales, implementados	Dirección de Gestión de la Movilidad	3	LA 16, LA 20	Realizar 1 evento en conmemoración del Día de la Ciudad (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.16 PROIGUALDAD)									1			1	1	$ 300,000.00	3	Realizar 1 evento en conmemoración del Día de la Ciudad (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.16 PROIGUALDAD)									1				1	$ 300,000.00	$ -	Sin Modificación	Debido a la duración de los trabajos, la actividad queda a reserva de que la contingencia termine antes de septiembre.		Se cuenta con las condiciones sanitarias para realizar eventos con participación ciudadana (semáforo en verde) Se cuenta con la disponibilidad del recurso en tiempo y forma para la contratación y desarrollo del evento Se cuenta con la disponibilidad y permiso para el desarrollo del evento Se cuenta con la colaboración de
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111104	4	Procesos de diseño participativo de espacios públicos involucrando diferentes actores sociales, implementados	Dirección de Gestión de la Movilidad	4		Ejecutar 1 programa en materia de espacio público y diseño participativo con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	4	Ejecutar 1 programa en materia de espacio público y diseño participativo con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin Modificación		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111105	5	Programa para la dotación y/o fortalecimiento del espacio público accesible, incluyente, equitativo, integral, seguro, y con	Dirección de Gestión de la Movilidad	1	LA 2, LA 10, LA 16, LA 26	Implementar 2 etapas de una estrategia del Programa Integral de Movilidad para el Centro Histórico (2.11.2, 2.11.16 y 2.11.26 PROIGUALDAD)						1			1				2	$ 4,000,000.00	1	Implementar 2 etapas de una estrategia del Programa Integral de Movilidad para el Centro Histórico (2.11.2, 2.11.16 y 2.11.26 PROIGUALDAD)								1					2	$ 4,000,000.00	$ -	Reorientación	El proyecto se encuentra en proceso para su licitación, por lo cual se considera necesario retrasar al mes de agosto el inicio de los trabajos físicos del proyecto, quedando para el mes de diciembre la elaboración de los reportes de avance. **Este monto se reasigna a la Secretaría de Infraestructura y Servicios públicos**		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111105	5	Programa para la dotación y/o fortalecimiento del espacio público accesible, incluyente, equitativo,	Dirección de Gestión de la Movilidad	2	LA 17	Implementar 4 etapas para ampliar un inventario de arborización en las vías públicas			1			1			1			4	$ 200,000.00	2	Implementar 4 etapas para ampliar un inventario de arborización en las vías públicas								1				2	$ 200,000.00	$ -	Reorientación	Se tenia programado generar reportes parciales con los avances, sin embargo se considera elaborar un reporte al final del año con las actividades generadas. Debido a la duración de los trabajos, la actividad queda a reserva de que la contingencia termine antes de octubre.	Etapa 1. Solicitud de inicio del proceso administrativo para adjudicación de contrato. Etapa 2. inventario de arborización Diciembre 2020	Se cuenta con la disponibilidad del recurso en tiempo y forma para la contratación del inventario Se cuenta con la definición del área de [illegible]
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111105	5	Programa para la dotación y/o fortalecimiento del espacio público accesible,	Dirección de Gestión de la Movilidad	3	LA 14, LA 23	Realizar 1 intervención para desarrollar "Entornos Seguros", en zonas de alta concentración de conflictos viales										1		1	1	$ 4,667,517.00	3	Realizar 1 intervención para desarrollar "Entornos Seguros", en zonas de alta concentración de conflictos viales										1		1	1	$ 4,667,517.00	$ -	Sin modificación			
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111105	5	Programa para la dotación y/o fortalecimiento del espacio público accesible, incluyente, equitativo,	Dirección de Gestión de la Movilidad	4		Ejecutar 1 programa en el marco del Modelo de movilidad y espacio público con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	4	Ejecutar 1 programa en el marco del Modelo de movilidad y espacio público con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$ -	Sin Modificación		
2	11	Secretaria de Movilidad	E09032111106	6	Estrategia que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible, incluyente	Dirección de Planes y Proyectos	1	LA 2, LA 10, LA 16, LA 22, LA 26	Contratar 3 etapas de desarrollo de proyectos ejecutivos en corredores urbanos			1	1	1							3	$ 2,250,000.00	1	Contratar 3 etapas de desarrollo de proyectos ejecutivos en corredores urbanos			1		1	1						3	$ 2,250,000.00	$ -	Reorientación	Se reacelandariza la actividad en sus dos ultimas etapas, pasando de abril y mayo a junio y julio respectivamente, ya que para la realización de este proyecto es necesario contar con datos de periodos típicos y nos encontramos en un periodo atípico por la contingencia sanitaria ocacionada por el COVID-19	Etapa 1. Proceso administrativo Etapa 2. Informe sobre avance Etapa 3. Reporte con proyectos ejecutivos	

2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211106	6	Estrategia que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, elaborada	Dirección de Planes y Proyectos	2	LA 2, LA 13	Habilitar 99 km de calles abiertas de manera temporal para generar espacios de convivencia que fomenten la recreación, el deporte, la movilidad activa, la inclusión y el sentido de pertenecía en colonias y barrios (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.2 PROIGUALDAD)	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	99	$ 1,485,000.00	2	Habilitar 41.25 km de calles abiertas de manera temporal para generar espacios de convivencia que fomenten la recreación, el deporte, la movilidad activa, la inclusión y el sentido de pertenecía en colonias y barrios (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.2 PROIGUALDAD)	8.25	8.25							8.25	8.25	8.25	41.25	$ 371,200.02	-$ 1,113,799.98	Reorientación	En seguimiento a las acciones sanitarias preventivas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 y la Jornada Nacional de Sana Distancia para mitigar el riesgo de contagio en esta contingencia los meses afectados de marzo a septiembre quedan suspendidos y se conserva la meta mensual a partir del mes de octubre con el fin de alcanzar una meta de 41.25 kms, si el semáforo sanitario se encuentra en verde. Se realiza addendum al contrato NUM SEMOVI/053/0001/DPP/2020 para únicamente considerar el monto pagado $185,600.01 de la actividad ya realizada y considerar un monto por ejercer de $185,600.01 que corresponde a la realización de la actividad en el último trimestre del año (octubre-diciembre). Cabe señalar que el recurso remanente será transferido a la actividad 6.3 (Implementar 2 etapas de un proyecto de adquisición de bicicletas, tándems (para dos personas), equipamiento y refacciones en el marco de una estrategia que impulse la movilidad activa y segura, la inclusión, la reactivación económica y la sana distancia (COVID-19). Se hará una transferencia de $1,113,799.98 del Capítulo 3000 al Capítulo 5000 para efectuar la adquisición del mobiliario necesario.		Se cuenta con las condiciones para realizar eventos con participación ciudadana (semáforo en verde) La empresa firma el convenio en tiempo y forma para la realización de la actividad en esta modalidad.
																											3	Implementar 2 etapas de un proyecto de adquisición de bicicletas, tándems (para dos personas), equipamiento y refacciones en el marco de una estrategia que impulse la movilidad activa y segura, la inclusión, la reactivación económica y la sana distancia (COVID-19)								1			1	2	$ 1,113,799.98	$ 1,113,799.98	Nueva actividad	En seguimiento a las acciones sanitarias preventivas determinadas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 y en el marco de la implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia para mitigar el riesgo de contagio en esta contingencia, se plantea la creación de una estrategia que impulse la movilidad activa y segura, la inclusión, la reactivación económica y la sana distancia entre ciudadanos, además derivado de la renuncia al Título de Concesión de fecha 11 de agosto de 2015 por parte de la empresa Cycloshare, quedó cancelado el sistema de bicicletas públicas del municipio por tanto se considera que en el contexto de la contingencia esta estrategia permitirá ofrecer una alternativa de movilidad activa a la del transporte público para la ciudadanía, principalmente en el primer cuadro de la ciudad. La estrategia considera adquirir bicicletas, tándems (bicicletas para dos usuarios), el equipamiento adicional y las refacciones, el modelo proyectado para su funcionamiento aplicará de lunes a viernes y todos los domingos en que se realice la Vía Recreativa (cuando las condiciones sanitarias lo permitan para llevar a cabo esta última actividad). Con la adquisición de este mobiliario se pretende incidir en la mitigación de riesgos de contagio e incentivar el uso de la bicicleta para mantener la sana distancia en los distintos traslados de la ciudadanía. Para llevar a cabo la adquisición del mobiliario, es necesario que se realice un addéndum al contrato NUM SEMOVI/053/0001/DPP/2020 correspondiente a la Actividad 6.2 para que el presupuesto remanente estimado en $1,113,799.98 (que corresponde al recurso no utilizado en la habilitación de calles abiertas en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre) sea transferido a esta actividad y se pueda celebrar un nuevo contrato con el proveedor del	Etapa 1: Proceso Administrativo Etapa 2: Reporte de la implementación del proyecto Se consideran: Oficios Memorándos Contrato Reporte fotográfico con el sello y firma de la unidad responsable Medios de difusión digitales	Se realiza en tiempo y forma el procedimiento de adjudicación por parte de la entidad responsable Existen las condiciones sanitarias para llevar a cabo la actividad los días de Vía Recreativa Se cuenta con la entrega en tiempo y forma del mobiliario por parte del proveedor
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211106	6	Estrategia que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo,	Dirección de Planes y Proyectos	3	LA 2, LA 10, LA 16, LA 22, LA 26	Intervenir 5 intersecciones geométricamente a nivel de calle que actualmente tienen puentes peatonales. (2.11.2, 2.11.16 y 2.11.26 PROIGUALDAD)						1	1	1	1	1			5	$ 5,000,000.00	4	Intervenir 5 intersecciones geométricamente a nivel de calle que actualmente tienen puentes peatonales. (2.11.2, 2.11.16 y 2.11.26 PROIGUALDAD)						1	1	1	1	1			5	$ 5,000,000.00	$ -	Sin Modificación	**Este monto se reasigna a la Secretaría de Infraestructura y Servicios públicos.**		
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211106	6	Estrategia que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, elaborada	Dirección de Planes y Proyectos	4	LA 16, LA 20	Levantar 45 hectáreas de información topográfica para su intervención		20	20	5									45	$ 650,000.00	5	Levantar 45 hectáreas de información topográfica para su intervención		20						20	5			45	$ 650,000.00	$ -	Reorientación	Se recalendariza para el mes de julio. Esta actividad es previa para otros proyectos realizados por la Secretaría de Movilidad por la información recabada y se realiza en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos. Al no ser una actividad esencial en este momento derivado las acciones sanitarias preventivas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 se reajusta su realización de marzo y abril a agosto y septiembre respectivamente. **Este monto se reasigna a la Secretaría de Infraestructura y Servicios públicos.**		
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211106	6	Estrategia que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, elaborada	Dirección de Planes y Proyectos	5	LA 16, LA 20	Realizar 1 evento en conmemoración del Día de la Bicicleta. (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.16 PROIGUALDAD)				1									1	$ 150,000.00	6	Realizar 1 campaña en conmemoración del Día de la Bicicleta (Ciclovías emergentes) (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.16 PROIGUALDAD) (COVID-19)						1						1	$ 150,000.00	$ -	Reorientación	Su realización se vio afectada por la contingencia sanitaria y siguiendo las acciones preventivas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020 para mitigar el riesgo de contagio, se recalendariza para el mes de junio. Ante esto se determinó no realizar un evento masivo sino destinar los recursos a la campaña de las ciclovías emergentes y el banderazo de salida que tiene mayor impacto en la población y contribuye a la reactivación económica.	Reporte del evento con nombre, cargo y firma del responsable y sellado por el área correspondiente. Capturas de pantalla	Se cuenta con la disponibilidad del recurso en tiempo y forma para la contratación y desarrollo del evento Se cuenta con la disponibilidad y permiso para el desarrollo del evento Se cuenta con la colaboración de asociaciones y la ciudadanía
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211106	6	Estrategia que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible, incluyente y sustentable, elaborada	Dirección de Planes y Proyectos	6	LA 16, LA 20	Realizar 1 evento en conmemoración del Día del Peatón (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.16 PROIGUALDAD)							1						1	$ 150,000.00	7	Realizar 1 evento en conmemoración del Día del Peatón (2.7.5 PROMUPINNA) (2.11.16 PROIGUALDAD)								1				1	$ 150,000.00	$ -	Sin Modificación	En continuación con todas las medidas sanitarias para la mitigación de contagios en el marco de la contingencia ocasionada por el COVID-19, se evalúa no realizar un evento masivo sino destinar los recursos a generar una campaña de mayor impacto en la población sobre la seguridad del peatón	Reporte de la campaña o evento realizado con nombre, cargo y firma del responsable y sellado por el área correspondiente. Capturas de pantalla	Se cuenta con las condiciones sanitarias para realizar eventos con participación ciudadana (semáforo en verde) Se cuenta con la disponibilidad del recurso en tiempo y forma para la contratación y desarrollo del Evento Se cuenta con la disponibilidad y permiso para el desarrollo del evento Se cuenta con la colaboración de asociaciones y la ciudadanía
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211106	6	Estrategia que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo,	Dirección de Planes y Proyectos	7		Ejecutar 1 programa en materia de seguridad vial y espacios públicos con perspectiva de género con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada											1	1	$ -	8	Ejecutar 1 programa en materia de seguridad vial y espacios públicos con perspectiva de género con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada											1	1	$ -	$ -	Sin Modificación			
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211107	7	Tecnologías para el fortalecimiento de la participación activa de la población en materia de	Dirección de Planes y Proyectos	1	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4	Implementar 4 etapas de evaluación de movilidad urbana con enfoque de datos abiertos en intersecciones prioritarias (2.11.2 y 2.11.4 PROIGUALDAD)			1		1		1		1			4	$ 2,500,000.00	1	Implementar 4 etapas de evaluación de movilidad urbana con enfoque de datos abiertos en intersecciones prioritarias (2.11.2 y 2.11.4 PROIGUALDAD)			1		1			1		1		4	$ 2,500,000.00	$ -	Sin Modificación			
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211107	7	Tecnologías para el fortalecimiento de la participación activa de la población en materia de	Dirección de Planes y Proyectos	2	LA 1, LA 5	Realizar 4 etapas para la Implementación de una herramienta web de capacitación virtual en materia de cultura vial y movilidad urbana sustentable			1	1	1	1						4	$ 1,500,000.00	2	Realizar 4 etapas para la Implementación de una herramienta web de capacitación virtual en materia de cultura vial y movilidad urbana sustentable				1	1	1	1						4	$ 1,500,000.00	$ -	Sin modificación			
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211107	7	Tecnologías para el fortalecimiento de la participación activa de la población en materia de	Dirección de Planes y Proyectos	3		Ejecutar 1 programa en materia de tecnología y espacio público con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	3	Ejecutar 1 programa en materia de tecnología y espacio público con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)											1	1	$ -	$ -	Sin Modificación			
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211108	8	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Enlace Administrativo	1	LA 29	Atender 36 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ 2,938,000.00	1	Atender 36 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ 2,938,000.00	$ -	Sin Modificación			
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211108	8	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Enlace Administrativo	2	LA 29	Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25	$ 15,887,946.00	2	Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	2	2						12	2	2	2	3	25	$ 15,887,946.00	$ -	Reorientación	Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y en seguimiento a las acciones para prevenir el riesgo de contagios y demás medidas determinadas por la la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos mediante Circular Núm. SPCyGIR-005/2020, Circular Núm. SPCyGIR-012/2020 y Circular Núm. SPCyGIR-015/2020, el enlace administrativo no dispone de las nóminas firmadas por la totalidad del personal de la Secretaría de Movilidad puesto que existe personal identificado como parte de la población en riesgo por su condición de salud que no se encuentran físicamente en la Dependencia.	Comprobantes de nómina (tickets) Oficios emitidos por el enlace administrativo informando los tickets firmados. Oficios de respuesta emitidos por la SECAD.	El personal firma sus nóminas en tiempo y forma
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211108	8	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Enlace Administrativo	3	LA 29	Atender 12 solicitudes de transparencia recibidas por la UJ (Bajo demanda)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	3	Atender 12 solicitudes de transparencia recibidas por la UJ (Bajo demanda)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$ -	Sin Modificación			
2	11	Secretaría de Movilidad	E09032211108	8	Sistema Administrativo de Staff, implementado	Enlace Administrativo	4	LA 29	Atender 24 solicitudes jurídicas (Bajo demanda)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ 15,000.00	4	Atender 24 solicitudes jurídicas (Bajo demanda)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ 15,000.00	$ -	Sin Modificación			
																								5	Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco del COVID-19 (Bajo demanda) (COVID-19)".											1	1	$ -	$ -	Nueva actividad	Derivado de la Contingencia por COVID-19, se crea esta actividad que permitirá a la Dependencia colaborar en la estrategia de atención de acuerdo con sus alcances, su capacidad y la disponibilidad de recursos financieros y demás insumos que permitan la realización de las actividades.	Fotografías del material entregado. Circulares dando a conocer las medidas aprobadas. Memorándos de difusión de información o actividades a realizar Tarjetas informativas de las actividades realizadas	Se cuenta con los insumos y los recursos necesarios para realizar las acciones emergentes. Las medidas sanitarias para la prevención se mantienen actualizadas y/o vigentes.
																							$ 77,053,658.00																$ 77,053,658.00	$ -				

Presupuesto que la Secretaría de Movilidad transfiere a la Secrearía de Infraestructura (2020)

Comp	Actividad	Monto
C2	Intersecciones	$8,000,000.00
C3	Puentes peatonales	$5,000,000.00
C4	Proyecto BINE	$1,500,000.00
C5	Ciclovía C.H.	$4,000,000.00
C6	Mejoramiento de banquetas	$5,000,000.00
C6	Topografía	$650,000.00
	TOTAL	**$24,150,000.00**

El monto total de reprogramación preliminar informado por la Tesorería, corresponde al monto que la Secretaría de Movilidad transfiere a la Secretaría de Infraestructura por concepto de obra pública.

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

| INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 | | | | | | | | | | MATRIZ EDGE | | | | | | | | | |

| | | |

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTADOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTADOS EJERCICIO 2020

MATRIZ DEBE DECIR

No.	Eje	Objetivo estratégico	Objetivo sectorial	Tipo de indicador	Nombre indicador/objetivo	Unidad administrativa	Tipo unidad	Clave indicador	Nombre técnico actual	2020 Ene Prog	2020 Ene Real	2020 Feb Prog	2020 Feb Real	2020 Mar Prog	2020 Mar Real	2020 Abr Prog	2020 Abr Real	2020 May Prog	2020 May Real	2020 Jun Prog	2020 Jun Real	2020 Acumulado Prog	2020 Acumulado Real	Meta programada anual	Nombre técnico actual	Nombre técnico propuesto
1	1	Sistema para seguridad institucional nacional	Orden ciudadano	F	Desarrollamos el capital humano de policías, bomberos y rescatistas	Secretaría de Seguridad Ciudadana de Puebla	F	EC1.1.4.P1_S.P.O.	Alumnos Participantes en Programas de Desarrollo Humano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	EC1.1.4.P1_S.P.O.	Alumnos Participantes en Programas de Desarrollo Humano

Puebla

IMPLAN

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						MATRIZ DICE														MATRIZ DEBE DECIR																			
No.	No. Progrma	Nombre Programa Presupuestario	Área Funcional	No. Actividad	Nombre Actividad Institucional	Enero Mes	Febrero Mes	Marzo Mes	Abril Mes	Mayo Mes	Junio Mes	Julio Mes	Agosto Mes	Septiembre Mes	Octubre Mes	Noviembre Mes	Diciembre Mes	Meta Anual Calendarizada	Gasto Anual ejercido acumulado mes	No. Actividad	Nombre Actividad Institucional	Enero Mes	Febrero Mes	Marzo Mes	Abril Mes	Mayo Mes	Junio Mes	Julio Mes	Agosto Mes	Septiembre Mes	Octubre Mes	Noviembre Mes	Diciembre Mes	Meta Anual Calendarizada	Meta Alcanzada al Trimestre	Gasto Ejercido al Trimestre	Justificación	Medida de Verificación (Pegar hipervínculo de la evidencia)	Factores (Describir cómo influyen en la Meta de Actividad en el mes)
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	1	Dispositivo ante siniestros de emergencias ante grupo vulnerable (Mujeres Adolescentes)	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3	$50,000.00	1	Atender a 3000 siniestros de emergencias de grupo vulnerable (Mujeres Adolescentes)	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	3	$50,000.00	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	2	Atender 2,000 siniestros de emergencia y rescate (Mujeres Adolescentes)	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	2,000	2,911,414.18	2	Atender 2,000 siniestros de emergencia y rescate (Mujeres Adolescentes)	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	2,000	2	2,911,414.18	1	500,000.00	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	3	Realizar 12 simulacros de ciudadanía de los sismos de emergencia ante siniestros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	3	Realizar 12 simulacros de ciudadanía de los sismos de emergencia ante siniestros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	4	Realizar 250 simulacros de ciudadanía de los sismos de emergencia ante siniestros	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250	$ 25,000.00	4	Realizar 250 simulacros de ciudadanía de los sismos de emergencia ante siniestros	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250	4	$25,000.00	1	$25,000.00	Documentación	Por medio de la Intelligence system procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad Capacitaciones de Unidades de prevenciones a distintas colonias del municipio de Puebla Capacitaciones a Unidades Integrales de la Familia del Municipio de Puebla, y para Alumnos y Maestros de la Jornada de Jóvenes con Vocación Emprendedora, y para Alumnos y Maestros de la Jornada de Jóvenes con Vocación Emprendedora Entrega de Capsulas, de Lonchera, Mochila, Botiquín y un Kit de Primeros Auxilios a Escuelas Asimismo, se Brinca un APP a Tinte Digital y un Kit Electrónico Lúdico Educativo a Escuelas	Reporte Documentos Descriptivos Formatos Firmados y selfies de participantes	La cantidad de actividades a Realizar depende de la demanda
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	5	Realizar 12 reportes mensuales de los fenómenos naturales que se presentan en el Municipio de Puebla de los cuales se da seguimiento a la ciudadanía	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	5	Realizar 12 reportes mensuales de los fenómenos naturales que se presentan en el Municipio de Puebla de los cuales se da seguimiento a la ciudadanía	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	6	Realizar 300 actividades de capacitaciones de Programa Integral de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (Mujeres Adolescentes) (Mujeres Adolescentes)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	-	6	Realizar 300 actividades de capacitaciones de Programa Integral de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (Mujeres Adolescentes) (Mujeres Adolescentes)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	7	Realizar 12 programas mensuales de adiestramiento y simulacros a Unidades Internas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (Mujeres Adolescentes)													1	1	7	Realizar 12 programas mensuales de adiestramiento y simulacros a Unidades Internas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (Mujeres Adolescentes)												1	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	8	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	8	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	9	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2,704,000.00	9	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	2,704,000.00	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	10	Realizar 300 actividades de notificación de accidentes (Mujeres Adolescentes) (Mujeres Adolescentes)				25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	-	10	Realizar 300 actividades de notificación de accidentes (Mujeres Adolescentes)				25	25	25	25	25	25	25	300	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	11	Realizar 12 unidades móviles y 12 elementos de apoyo a la ciudadanía ante un siniestro (Mujeres Adolescentes)						1							1	1,704,000.00	11	Realizar 12 unidades móviles y 12 elementos de apoyo a la ciudadanía ante un siniestro (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1,704,000.00	1	50,000.00	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	12	Realizar 1,000 actividades de capacitaciones a la ciudadanía (Mujeres Adolescentes)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,000	-	12	Realizar 1,000 actividades de capacitaciones a la ciudadanía (Mujeres Adolescentes)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,000	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	13	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	13	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	14	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos ciudadanos (Mujeres Adolescentes)													1	-	14	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos ciudadanos (Mujeres Adolescentes)												1	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	15	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	15	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	16	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1,000,000.00	16	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1,000,000.00	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	17	Realizar 12 programas mensuales de adiestramiento y simulacros a Unidades Internas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	17	Realizar 12 programas mensuales de adiestramiento y simulacros a Unidades Internas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	18	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	18	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	19	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)													1	-	19	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)												1	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	20	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)													1	-	20	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)												1	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	21	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)													1	-	21	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)												1	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	22	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)													1	-	22	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)												1	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	23	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	23	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	24	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	24	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	25	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	25	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	26	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	26	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	27	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	27	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	28	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	28	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	29	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	29	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	30	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	30	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	31	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	31	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	32	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	32	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	33	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	33	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	34	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	34	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	35	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	35	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	36	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	36	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	37	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	37	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	38	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	38	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	39	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	39	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	40	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	40	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	41	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	41	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	42	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	42	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	43	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	43	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	44	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	44	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	45	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	45	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	46	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	46	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	47	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	47	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	48	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	48	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	49	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	49	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	50	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	50	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	51	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	51	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	52	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	52	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	53	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	53	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	54	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	54	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	55	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	55	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	56	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	56	Realizar 12 reportes de incidencias de los sismos de emergencia (Mujeres Adolescentes)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	57	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	-	57	Realizar 12 reportes mensuales de apoyos a ciudadanos (Mujeres Adolescentes)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	-	1	No Clasificado			
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil	58	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1								1	1	58	Realizar 1 convenio mensual para el intercambio de información con otras instituciones (Mujeres Adolescentes)					1						1	1	1	1	Documentación	Por medio de la Intelligence systems procesada por el área Delta Joint y Escuela de Jóvenes en el mismo mergent que la encargada de la propuesta, se Determina y junto con la propuesta para una actividad		
1	17	Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos	Coordinación Civil

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020

										MATRIZ ENE																			MATRIZ DIC-DIC																					
Eje	Vertiente	Programa o subprograma	Dependencia	Clave del programa	Nombre Indicador Estratégico	Unidad Administrativa	Clave Indicador	Línea Base Indicador	Nombre Técnico Indicador	Enero	Enero Prog	Enero Real	Febrero	Febrero Prog	Febrero Real	Marzo	Marzo Prog	Marzo Real	Abril	Abril Prog	Abril Real	Mayo	Mayo Prog	Mayo Real	Junio	Junio Prog	Junio Real	Acumulado enero junio	Clave	Línea Base Indicador	Nombre Técnico Indicador	Diciembre	Diciembre Prog	Diciembre Real	Julio	Julio Prog	Julio Real	Agosto	Agosto Prog	Agosto Real	Septiembre	Septiembre Prog	Septiembre Real	Octubre	Octubre Prog	Octubre Real	Noviembre	Noviembre Prog	Noviembre Real	Acumulado diciembre	Fórmula (numerador, denominador)	Unidades (numerador, denominador)	Clave Modificación Metas/Indicador Estratégico/Gerencial	Justificación	Medios de Verificación (Medios Técnicos, Documentales o Fuentes de información)	Supuestos (Factores externos al programa que son responsabilidad de terceros)
1	04	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	Dirección Administrativa	1	0.00	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.00	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	Sin modificación			
1	04	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	Dirección de Contabilidad	2	0.00	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	1	0.00	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100/100	%	-	Sin modificación			
1	04	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	Dirección de Contabilidad	3	0.00	Entregar 1 cuarto trimestre antes SHAIT presentarlo ante ASF para 1 trimestre				1														1	1	0.00	Entregar 1 cuarto trimestre antes SHAIT presentarlo ante ASF para 1 trimestre				1													1	1	1	-	-	Administrativo	Gaceta oficial http://periodico.puebla.gob.mx/index.php/gaceta-oficial.html, Portal de Transparencia http://www.transparencia.puebla.gob.mx/		
1	04	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	Dirección de Contabilidad	4	0.00	Entregar los informes financieros antes SHAIT para la consolidación de la Dirección de Contabilidad		0				0					0				0		0	0	1	0.00	Entregar los informes financieros antes SHAIT para la consolidación de la Dirección de Contabilidad		0			0			0			0			0			0	1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	Dirección Administrativa	1	0.00	Generar expedientes de recibidos para el entrenamiento y aplicación de pruebas a el personal de la Dirección de Administración		1						1						1				1	1	0.00	Generar expedientes de recibidos para el entrenamiento y aplicación de pruebas a el personal de la Dirección de Administración		1				1				1				1			1	1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Información financiera en tiempo y forma para el cumplimiento de los ingresos y egresos del ejercicio fiscal	Dirección de Contabilidad	2	0.00	Entregar los reportes de ingresos diarios Rígidos Ante Contabilidad para el cumplimiento de ingresos y egresos del ejercicio fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0.00	Entregar los reportes de ingresos diarios Rígidos Ante Contabilidad para el cumplimiento de ingresos y egresos del ejercicio fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0/100,000	%	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	Dirección de Catastro	1	0.00	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	7,750	7,750	0.00	8,500	8,500	0.00	9,250	9,250	0.00	10,000	10,000	0.00	10,750	10,750	0.00	11,500	11,500	0.00	57,750	1	0.00	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	7,750	0.00	0.00	7,750	0.00	0.00	8,500	0.00	0.00	9,250	0.00	0.00	10,000	0.00	0.00	10,750	0.00	0.00	11,500	0.00	0.00	57,750/0.00	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	Dirección de Catastro	2	0.00	Apoyar catastralmente a organismos descentralizados para obtener los ingresos propios (Agua Potable)	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	450	1	0.00	Apoyar catastralmente a organismos descentralizados para obtener los ingresos propios (Agua Potable)	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	75	75	0.00	900	450/900	%	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	Dirección de Catastro	3	0.00	Implementar el Programa de programas de regularización, predios en el Municipio de Puebla							1									1			2	0.00	Implementar el Programa de programas de regularización, predios en el Municipio de Puebla																	2	2	0.00/2,000	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	Dirección de Catastro	4	0.00	Lo que Dirección Catastro contribuye como uno de los objetivos de la Dirección de Catastro Municipal en los ingresos propios Desarrollo				10,000	10,000	0.00	10,000	10,000	0.00	10,000	10,000	0.00				10,000	10,000	0.00	60,000	1	0.00	Lo que Dirección Catastro contribuye como uno de los objetivos de la Dirección de Catastro Municipal en los ingresos propios Desarrollo				10,000	10,000	0.00	10,000	10,000	0.00	10,000	10,000	0.00				10,000	10,000	0.00	60,000	60,000/60,000	%	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	Dirección de Catastro	5	0.00	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos																			1	0.00	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	Dirección de Catastro	6	0.00	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	7,750	7,750	0.00	8,500	8,500	0.00	9,250	9,250	0.00	10,000	10,000	0.00	10,750	10,750	0.00	11,500	11,500	0.00	57,750	1	0.00	Ingresos propios mediante ventas, servicios y productos	7,750	0.00	0.00	7,750	0.00	0.00	8,500	0.00	0.00	9,250	0.00	0.00	10,000	0.00	0.00	10,750	0.00	0.00	11,500	0.00	0.00	57,750/0.00	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	2	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	3	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	4	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	5	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	6	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	7	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	8	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	9	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	10	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	11	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	12	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	13	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	14	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	15	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	16	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	17	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	18	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	19	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	20	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	21	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	22	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	23	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	24	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	25	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	26	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	27	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	28	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	29	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	30	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	31	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	32	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	33	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	34	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	35	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			
1	05	Desarrollo Urbano	FIDEOMAPA	1	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados	Dirección de Ingresos	36	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																			1	0.00	Desarrollo de Ingresos de Operación para Ejercicios Anteriores, Actualizados																		1	1	-	-	Sin modificación			

$ 909,836,910.00 $ 32,470,449.00 $ 877,367,905.00

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020							MATRIZ DICE																			MATRIZ DEBE DECIR														
No. Eje	No. Programa	Dependencia responsable	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. actividad	Resumen Narrativa Actividad	ACT Ene. Prog	ACT Feb. Prog	ACT Mar. Prog	ACT Abr. Prog	ACT May. Prog	ACT Jun. Prog	ACT Jul. Prog	ACT Ago. Prog	ACT Sept. Prog	ACT Oct. Prog	ACT Nov. Prog	ACT Dic. Prog	Meta anual actividad	Total presupuesto autorizado 2020		Resumen Narrativa Actividad (MODIFICADA)	ACT Ene. Prog	ACT Feb. Prog	ACT Mar. Prog	ACT Abr. Prog	ACT May. Prog	ACT Jun. Prog	ACT Jul. Prog	ACT Ago. Prog	ACT Sept. Prog	ACT Oct. Prog	ACT Nov. Prog	ACT Dic. Prog	Meta anual actividad	Total presupuesto autorizado	Clave: (E) modificación (R) reformulación (N) nueva actividad (C) cancelada	Justificación
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	1	Verificar 5,000 formatos de obligaciones que presentan los Dependencias y Entidades, en cuanto a su origen y destino de los Dependencias y Entidades de los 42 Municipios	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800	$	Verificar 5,000 formatos de obligaciones que presentan los Dependencias y Entidades, en cuanto a su origen y destino de los Dependencias y Entidades de los 42 Municipios	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	2	Verificar 1,500 documentos de información financiera, presupuestaria, programática y contable de las Dependencias y Entidades para su publicación en el Portal de Gobierno Abierto (Meta acumulada)	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	$	Verificar 1,500 documentos de información financiera, presupuestaria, programática y contable de las Dependencias y Entidades para su publicación en el Portal de Gobierno Abierto (Meta acumulada)	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	3	Revisar 4 reportes de los sitios oficiales de las Dependencias y Entidades para verificar el cumplimiento de la transparencia y complementarlo de las Dependencias y Entidades municipales que se publican en el Portal de Gobierno Abierto de los 42 Municipios establecidos			1			1			1			1	4	$	Revisar 4 reportes de los sitios oficiales de las Dependencias y Entidades para verificar el cumplimiento de la transparencia y complementarlo de las Dependencias y Entidades municipales que se publican en el Portal de Gobierno Abierto de los 42 Municipios establecidos (Meta acumulada)			1			1			1			1	4	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	4	Obtener 800 respuestas de asesoría a la información a ciudadanos, servidores públicos en la ciudad (Meta acumulada)	60	65	66	66	66	70	70	70	70	70	60	60	800	$	Obtener 800 respuestas de asesoría a la información a ciudadanos, servidores públicos en la ciudad (Meta acumulada)	60	65	66	66	66	70	70	70	70	70	60	60	800	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	5	Atender 20 revisiones de revisión interpuestas en el reporte generar (Meta acumulada)	1	1	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	20	$	Atender 20 revisiones de revisión interpuestas en el reporte generar (Meta acumulada)	1	1	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	20	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	6	Revisar 4 reportes de los sitios al Portal de Gobierno Abierto			1			1			1			1	4	$	Revisar 4 reportes de los sitios al Portal de Gobierno Abierto			1			1			1			1	4	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	7	Realizar 1,500 asesorías a los servidores públicos sobre el SIPOMUS (Meta acumulada)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1500	$	Realizar 1,500 asesorías a los servidores públicos sobre el SIPOMUS (Meta acumulada)	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1500	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	8	Realizar 1,200 asesorías a los servidores públicos sobre el SIPOMUS (Meta acumulada)	80	80	110	110	110	110	110	110	110	80	80	120	1200	$	Realizar 1,200 asesorías a los servidores públicos sobre el SIPOMUS (Meta acumulada)	80	80	110	110	110	110	110	110	110	110	80	80	1200	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	9	Coordinar 24 cursos ordinarios del Comité Municipal de Transparencia	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$	Coordinar 24 cursos ordinarios del Comité Municipal de Transparencia	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	10	Coordinar 25 cursos extraordinarios del Comité Municipal de Transparencia (Meta acumulada)	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$	Coordinar 25 cursos extraordinarios del Comité Municipal de Transparencia (Meta acumulada)	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	1	Sistema de información pública para un gobierno innovador, transparente, participativo, implementado	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	11	Aplicar 3 diagnósticos de cumplimiento de transparencia fiscal, presupuestaria y proactiva (Meta demanda)											1	1	1	440,000.00	$	Aplicar 3 diagnósticos de cumplimiento de transparencia fiscal, presupuestaria y proactiva (Meta demanda)											1	1	1	440,000.00	$ -	E	En modificación	El presupuesto programado no sufre modificaciones, es indispensable e importante la ejecución en el diagnóstico y evaluación de sistemas que miden bajo indicadores de transparencia presupuestaria, fiscal, financiera y programática, la eficiencia y eficacia de la inversión de nuestro presupuesto del H. Ayuntamiento del Municipio.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promoción de la participación ciudadana y la rendición de cuentas, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	1	Impartir 50 capacitaciones a servidores públicos sobre los temas de rendición de cuentas, transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y gobierno abierto	3	3	4	4	7	5	5	6	5	2	2	2	50	$	400,000.00	Impartir 50 capacitaciones a servidores públicos sobre los temas de rendición de cuentas, transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y gobierno abierto	3	3	4	4	5	5	5	5	3	2	2	2	50	$ 400,000.00	E	Reformulación	Se reduce la meta de 50 a 30 capacitaciones, las cuales se realizarán de forma virtual derivado del COVID-19, habilitando un acto virtual para servidores públicos, además se modifica el calendario.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promoción de la participación ciudadana y la rendición de cuentas, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	2	Atender 30 asesorías en materia del fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto y socialización de la transparencia municipal (Meta demanda)	2	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	30	$	137,000.00	Atender 30 asesorías en materia del fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto y socialización de la transparencia municipal (Meta demanda)	2	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	30	$ 137,000.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información con enfoque de inclusión, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	3	Capacitar 5,000 asistentes mediante talleres y actividades en materia de Gobierno Abierto, Transparencia y Gobierno Abierto, para fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales y socialización de la transparencia municipal (Evaluación) (Meta demanda) (ALCE PRIMAVERA)	500	200	350	350	350	350	325	325	325	200	200	200	3600	$	450,000.00	Capacitar 5,000 asistentes virtuales, mediante talleres y actividades en materia de Gobierno Abierto, Transparencia y Gobierno Abierto, para fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, protección de datos personales y socialización de la transparencia municipal (Evaluación) (Meta demanda) (ALCE PRIMAVERA)	500	200	350	350	350	350	325	325	325	200	200	200	3600	$ 450,000.00	E	Reformulación	Se mantiene meta y calendarización de actividades por encontrarse etiquetada bajo demanda; la actividad se replantea para atender de forma virtual la difusión de la cultura de la transparencia y socialización de la transparencia municipal de forma virtual implementando el uso de plataformas digitales y redes sociales, así como el aprovechamiento de los medios de cada distancia implementada por el Gobierno Federal, estatal y municipal. Dicha actividad sufrió modificaciones ya que la naturaleza de realización contemplaba el atender de forma presencial a niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades de fomento de cultura de la transparencia.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información con enfoque de inclusión, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	4	Capacitar 1,000 asistentes en los eventos anuales con la Feria Nacional de Transparencia Municipal (Evaluación) (Meta demanda) (ALCE PRIMAVERA)			175			175			500	150		1000	$	301,427.00	Capacitar 1,000 asistentes virtuales en los eventos anuales con la Feria Nacional de Transparencia Municipal (Evaluación) (Meta demanda) (ALCE PRIMAVERA)			175			175			500	150		1000	$ 301,427.00	E	Reformulación	La actividad se replantea para ejecutarse de forma virtual ya través de las redes sociales de la CTI (Facebook, Twitter y YouTube) para la atención de la "Semana de la Transparencia" y el "Día de la Transparencia Municipal".
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información con enfoque de inclusión, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	5	Capacitar 1,000 asistentes en la Cátedra Universitaria en transparencia y rendición de cuentas (Meta demanda)					500					500		1000	$	490,000.00	Capacitar 1,000 asistentes virtuales en la Cátedra Universitaria en transparencia y rendición de cuentas (Meta demanda)						500					500		1000	$ 490,000.00	E	Reformulación	Se mantiene la meta y calendarización. Las mesas presenciales y planteadas a las medidas dictadas por la contingencia sanitaria de COVID-19 se replantean para ejecutarse de forma virtual y así poder cumplir con la meta establecida una ampliación positiva en las personas. Con ello, se alcanza el propósito del componente 2, es decir, difundir y socializar la transparencia municipal a través de la sensibilización de los derechos.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información con enfoque de inclusión, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	6	Recibir 500 respuestas en lenguas nal (chal, de intérpretes y señas (intérpretes) y consultas sobre acceso a la información para la ciudadanía (Meta demanda)	40	40	40	40	40	45	45	45	40	40	40	500	$	5,000.00	Recibir 500 respuestas en lenguas nal (chal, de intérpretes y señas (intérpretes) y consultas sobre acceso a la información para la ciudadanía (Meta demanda)	45	40	40	40	40	45	40	40	40	40	45	40	500	$ 5,000.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información con enfoque de inclusión, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	7	Capacitar 550 asistentes a los asesores de transparencia y acceso a la información pública en temas Auditores	50	50	50	50	50	50		50	50	50	50	40	550	$	60,000.00	Capacitar 550 asistentes en asesores de ayuntamientos en transparencia y acceso a la información pública en temas Auditores (Meta demanda) (Evaluación) y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en temas Auditores (2020-20)	50	50							100	100	100	100	40	550	$ 60,000.00	E	Reformulación	**Justificación de modificación:** Evaluación de medidas implementadas por la contingencia sanitaria (2020-20) la asesoría, orientación y capacitación a personas servidoras de temas Auditores no es posible ya que por que deben respetarse la zona distancia y no contacto físico a aglomeración de personas en eventos masivos, en sus micro sentido, motivo por el cual la actividad no podrá ejecutarse durante el 2020 entendiendo a la nueva normalidad, el objetivo de dicha actividad es: 1. Generar a los servidores de temas a Mesas Jornadas interinstitucionales financiado en temas Auditores (Evaluación) (Meta demanda) (ALCE PRIMAVERA) 2. La capacitación de niñas, niños y jóvenes de escuelas públicas y privadas en las cuales fe que niña y conforme a la trasmitiendo de "La nueva normalidad" no puede ser posible a como decisiones que implican contacto físico a pudiendo las medidas de aglomeración a como decisiones. Justificación de reducción: La actividad mediante la implementación de 1. campaña de sensibilización de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información dirigida a temas Auditores a través de medios digitales y redes sociales, así como el aprovechamiento de los medios de difusión actuales y así poder poder visualizar en espacios accesibles, y libres para la consulta de personas, y así diversificar las formas digitales que son originarias en el uso de la información y el conocimiento de temas Auditores (2020-21) 2. Difundir y difundir una "Guía para el ejercicio del derecho de acceso a la información y el uso de la transparencia" para niños de escuelas públicas y bodas en temas Auditores.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	2	Mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información con enfoque de inclusión, implementados	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación Externa	8	Firmar 2 convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y/o privadas					1	1					2	$		Firmar 2 convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y/o privadas					1	1							2	$ -	E	En modificación	La actividad no sufre modificación y no cuenta con presupuesto
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	1	Realizar 6 ejercicios ordinarios del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto	1		1		1		1		1		1		6	$ 1,000.00	Realizar 6 ejercicios ordinarios del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto	1			1	1		1		1		1		6	$ 1,000.00	E	Reformulación	Se reagrupaba la calendarización de la actividad del mes de marzo a marzo en el mes de marzo digital con base en el cumplimiento a las sesiones ordinarias que el Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal. Se modifica los días de las sesiones del Comité Implícito la reunión de las Comisiones Ciudadanas para inclusive días antiteclado, por lo que en el mes de marzo no fue posible su realización, causa de la pandemia (2020-2). Se modifica la meta de 6 a 5 sesiones ordinarias.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	2	Realizar 4 ejercicios extraordinarios del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto			1		1		1		1		4	$		Realizar 4 ejercicios extraordinarios del Comité Ciudadano para la Transparencia Municipal y Gobierno Abierto (Meta demanda)			1		1		1		1				4	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	3	Realizar 26 publicaciones de conjuntos de datos abiertos de información relevante producida por las Dependencias y Entidades en el portal de Datos	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	26	$		Realizar 26 publicaciones de conjuntos de datos abiertos de información relevante producida por las Dependencias y Entidades en el portal de Datos	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	26	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	4	Realizar 4 reportes de actualizaciones de publicaciones de conjuntos de datos abiertos de información generada por las Dependencias y Entidades en el portal de Datos Abiertos			1			1			1			1	4	$		Realizar 4 reportes de actualizaciones de publicaciones de conjuntos de datos abiertos de información generada por las Dependencias y Entidades en el portal de Datos Abiertos			1			1			1			1	4	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	5	Realizar 50 actualizaciones al portal de Gobierno Abierto (Meta demanda)	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	30	$		Realizar 50 actualizaciones al portal de Gobierno Abierto (Meta demanda)	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	30	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	6	Obtener 4 reportes de las visitas al Portal de Datos Abiertos			1			1			1			1	4	$		Obtener 4 reportes de las visitas al Portal de Datos Abiertos			1			1			1			1	4	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	7	Ejecutar 5 etapas del proyecto de fortalecimiento a los temas de transparencia focalizada, acceso a la información con participación de la sociedad civil				1			1				1	3	$ 495,000.00	Ejecutar 5 etapas del proyecto de fortalecimiento a los temas de transparencia focalizada, acceso a la información con participación de la sociedad civil				1			1				1		3	$ 495,000.00	E	Reformulación	Este proyecto se ha visto afectado por la contingencia, el proceso de adjudicación se ha pospuesto. Sin embargo, la Dirección de Adquisiciones informó a la DCT que el proceso se ha retomado y se espera que se adjudique en el mes de mayo o primer semana de junio, motivo por el cual se modifica la calendarización de la actividad.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	8	Encuestar 4 sectores para garantizar el derecho de acceso a la información bajo criterios de accesibilidad e inclusión			1			1			1			1	4	$	59,000.00	Encuestar 4 sectores para garantizar el derecho de acceso a la información bajo criterios de accesibilidad e inclusión			1			1			1			1	4	$ 59,000.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	9	Ejecutar 2 proyectos de gobierno abierto incluyente para generar participación ciudadana									2			2	2	$		Ejecutar 2 proyectos de gobierno abierto incluyente para generar participación ciudadana											2		2	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	3	Estrategias de gobierno abierto incluyente, implementadas	Dirección Ejecutiva/Unidad de Vinculación y Gobierno Abierto	10	Ejecutar 2 proyectos en materia de estrategias de gobierno abierto incluyente, derivado de recursos internacionales federales, estatales, municipales y/o de sociedad civil (Meta demanda)											1	1	2	$		Ejecutar 2 proyectos en materia de estrategias de gobierno abierto incluyente, derivado de recursos internacionales federales, estatales, municipales y/o de sociedad civil (Meta demanda)											1	1	2	$	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	4	Visita personales en promoción del gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Impuesto Inmobiliario Patrimonio	1	Ejecutar 4 etapas de programa de registro de personas y/o beneficiarios en las que se realizará y/o toma datos personales			1			1			1			1	4	$ 10,000.00	Ejecutar 4 etapas de un programa de registro de personas y/o beneficiarios en las que se realizará y/o toma datos personales				1			1				1		4	$ 10,000.00	E	Reformulación	Se reagrupaba el cumplimiento del Sistema Generador de Bancos de Financiabl, dicho sistema requiere de herramientas como los usuarios personalizados también la transparencia (así usuario versus (Coordinación General de Transparencia) el presupuesto programado se encuentra
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	4	Datos personales en posesión de gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Calidad e Información de Datos Personales	2	Capacitar 300 expositores virtuales en protección de datos personales a través de medios de difusión (Meta demanda)			100					100				200	$ 6,000.00	Capacitar 300 expositores virtuales en protección de datos personales a través de medios de difusión (Meta demanda)	100					100							200	$ 6,000.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	4	Datos personales en posesión de gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Calidad e Información de Datos Personales	3	Obtener 50 asesorías a los servidores públicos sobre acceso de privacidad (Meta demanda)	2	2	3	3	3	5	5	2	3	3	2	2	50	$		Obtener 50 asesorías a los servidores públicos sobre acceso de privacidad (Meta demanda)	2	2	3	3	2	5	5	3	3	3	2	2	50	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	4	Datos personales en posesión de gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Calidad e Información de Datos Personales	4	Atender 6 recomendaciones que emita el Órgano Garante en materia de datos personales (Meta demanda)			1			1			1			1	4	$		Atender 6 recomendaciones que emita el Órgano Garante en materia de datos personales (Meta demanda)			1			1			1			1	4	$ -	E	En modificación	Actividad con comportamiento normal, dependiente a la notificación de recomendaciones emitidas por el INAI.
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	4	Datos personales en posesión de gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Calidad e Información de Datos Personales	5	Realizar 1 reporte sobre la publicidad de los avisos de privacidad de las Dependencias y Entidades				1			1				1	3	$		Realizar 1 reporte sobre la publicidad de los avisos de privacidad de las Dependencias y Entidades				1			1				1		3	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	4	Datos personales en posesión de gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Calidad e Información de Datos Personales	6	Realizar 1 sesión de capacitación a las Dependencias y Entidades en materia de manejo de información resguardada									1			1	2	$ 200,000.00	Realizar 1 sesión de capacitación a las Dependencias y Entidades en materia de manejo de información resguardada											1		2	$ 200,000.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	5	Visita personales en promoción del gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Impuesto Inmobiliario Patrimonio	1	Implementar 4 etapas del modelo de fortalecimiento de la protección de datos personales al interior del H. Ayuntamiento			1			1			1			1	4	$		Implementar 4 etapas del modelo de fortalecimiento de la protección de datos personales al interior del H. Ayuntamiento			1			1			1			1	4	$ -	E	Reformulación	Se modifica la calendarización de actividades por lo mayor parte de los reportes trimestrales no generan demas del Ayuntamiento junto con las Direcciones de Transparencia y Bienes de Datos Personales
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	5	Visita personales en promoción del gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Impuesto Inmobiliario Patrimonio	2	Implementar 3 etapas de la guía que orienta a las Dependencias y Entidades en las evaluaciones de impuesto en materia de protección de datos			1			1			1			3	$ 40,000.00	Implementar 3 etapas de la guía que orienta a las Dependencias y Entidades en las evaluaciones de impuesto en materia de protección de datos personales				1			1			1			3	$ 40,000.00	E	Reformulación	Se modifica la calendarización de actividades por lo mayor parte de los reportes trimestrales no generan demas del Ayuntamiento junto con las Direcciones de Transparencia y Bienes de Datos Personales
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	5	Visita personales en promoción del gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Impuesto Inmobiliario Patrimonio	3	Realizar 36 asesorías a servidores públicos sobre evaluaciones de impuesto en materia de protección de	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	30	$		Realizar 36 asesorías a servidores públicos sobre evaluaciones de impuesto en materia de protección de	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	30	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	5	Visita personales en promoción del gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Impuesto Inmobiliario Patrimonio	4	Realizar 36 asesorías a servidores públicos sobre seguridad y/o seguridad y/o calidad de seguridad y/o calidad de	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	30	$		Realizar 36 asesorías a servidores públicos sobre seguridad y/o seguridad y/o calidad de seguridad y/o calidad de	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	30	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	5	Visita personales en promoción del gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Impuesto Inmobiliario Patrimonio	5	Elaborar 1 informe de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información											1	1	2	$ 187,500.00	Elaborar 1 informe de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información											1	1	2	$ 187,500.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	5	Visita personales en promoción del gobierno municipal, asegurados	Dirección Ejecutiva / Unidad de Impuesto Inmobiliario Patrimonio	6	Implementar 4 sesiones para garantizar la figura del Oficial de Protección de Datos Personales al interior del Ayuntamiento			1			1			1			1	4	$		Implementar 4 sesiones para garantizar la figura del Oficial de Protección de Datos Personales al interior del Ayuntamiento			1			1			1			1	4	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	6	Sistema administrativo de Soft implementado	Unidad Administrativa	1	Realizar 25 pruebas de comprobación del pago de Nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 8,352,267.00	Realizar 25 pruebas de comprobación del pago de Nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 8,352,267.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	6	Sistema administrativo de Soft implementado	Unidad Administrativa	2	Atender 300 solicitudes administrativas recibidas (Meta demanda)	30	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	$ 495,000.00	Atender 300 solicitudes administrativas recibidas (Meta demanda)	30	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	$ 495,000.00	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	6	Sistema administrativo de Soft implementado	Unidad Administrativa	3	Atender 48 asuntos establecidos por el titular (Meta demanda)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$		Atender 48 asuntos establecidos por el titular (Meta demanda)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$ -	E	En modificación	N/A
0	20	Coordinación General de Transparencia	0101CIAUTO001	6	Sistema administrativo de Soft implementado	Unidad Administrativa	4	Generar 12 reportes de actualización de información de obligación y complementaria de transparencia de las Dependencias y Entidades ante la

IMPLAN

MATRIZ DE INTERVENCIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS PARA APLICAR DURANTE EL PERIODO CONTINGENTE DE COVID-19

SECTOR DE ACTIVIDAD: SERVICIOS

| No. Ficha | No. Objetivo | Objetivo Específico Categorizado | Eje Estratégico | Medida Clave | Nombre Intervención Específica | Unidad Administrativa | Mes Inicio | Mes Fin | Descripción Intervención Específica | 2017 Ene | 2017 Feb | 2017 Mar | 2017 Abr | 2017 May | 2017 Jun | 2017 Jul | 2017 Ago | 2017 Sep | 2017 Oct | 2017 Nov | 2017 Dic | Meta Anual Unidad | Total presupuesto destinado para 2020 | Mes Inicio 2018 | Mes Fin 2018 | Descripción Intervención Específica 2018 | 2018 Ene | 2018 Feb | 2018 Mar | 2018 Abr | 2018 May | 2018 Jun | 2018 Jul | 2018 Ago | 2018 Sep | 2018 Oct | 2018 Nov | 2018 Dic | Meta Anual Unidad | Total presupuesto destinado para 2018 | Mes Inicio 2019 | Mes Fin 2019 | Descripción Intervención Específica 2019 | 2019 Ene | 2019 Feb | 2019 Mar | 2019 Abr | 2019 May | 2019 Jun | 2019 Jul | 2019 Ago | 2019 Sep | 2019 Oct | 2019 Nov | 2019 Dic | Meta Anual Unidad | Total presupuesto destinado para 2019 | Mes de Inicio del Proyecto Con Contingencia COVID-19 | Mes de Fin del Proyecto Con Contingencia COVID-19 | Descripción Intervención Específica Con Contingencia COVID-19 | Mes de Inicio del Proyecto Post Contingencia COVID-19 | Mes de Fin del Proyecto Post Contingencia COVID-19 | Descripción Intervención Específica Post Contingencia COVID-19 | Mes de Inicio del Proyecto Post Contingencia COVID-19 | Mes de Fin del Proyecto Post Contingencia COVID-19 | Descripción Intervención Específica Post Contingencia COVID-19 | Mes de Inicio del Proyecto Post Contingencia COVID-19 | Mes de Fin del Proyecto Post Contingencia COVID-19 | Descripción Intervención Específica Post Contingencia COVID-19 | Meta Anual Unidad | Total presupuesto destinado para Post Contingencia COVID-19 | Eficiencia en Ejecución Contingente | Cumplimiento de Metas Contingentes - Desviación Porcentual | Justificación | Medidas de Verificación de Cumplimiento Contingente | Responsable (Partes o personas que ejecutan las intervenciones específicas) |
|---|---|---

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

MACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO						MATRIZ CRUZ												MATRIZ DEBE DECIR			
Tipo	Clave Ejercicio	Dependencia responsable	Eje Transversal	Eje de Componente	Unidad Administrativa	Clave Actividad	Resumen Narrativa Actividad	Total presupuesto Actividad 2020	Resumen Narrativa Actividad CONTINGENCIA	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad CONTINGENCIA	Diferencia Columnas D y G en pesos	Clave modificación determinación Nueva Actividad	Justificación	Medios de verificación (Para los casos en que coincidan en varios numeros actividades)	Supuestos (Para los casos en que coincidan en varios numeros actividades)	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección General	1	Atender 450 solicitudes procedentes de personas en estado de vulnerabilidad mediante el apoyo de equipo de aparatos funcionales, gastos médicos hospitalarios, entre otros. (Bajo demanda) (2.6.1 PRESUPUESTARIO)	$ 1,603,958.00	Atender 450 solicitudes procedentes de personas en estado de vulnerabilidad mediante a la dotación de apoyos de aparatos funcionales, gastos médicos hospitalarios, entre otros. (Bajo demanda) (2.6.1 PRESUPUESTARIO)	450	$ 1,601,198.00	$ 2,701.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección General	2	Ejecutar 4 alianzas sobre acciones de corresponsabilidad social que coadyuvan a los diferentes programas del Sistema Municipal DIF a favor de los sujetos de asistencia social (Bajo demanda)	$ 70,084.00	Ejecutar 4 alianzas sobre acciones de corresponsabilidad social que coadyuvan a los diferentes programas del Sistema Municipal DIF a favor de los sujetos de asistencia social (Bajo demanda)	4	$ 48,950.00	$ 21,134.00	Reorientación	La actividad tendrá una reorientación destinada a priorizar el tema de la contingencia por Covid 19, verificando ejecutando las alianzas de acciones en materia de corresponsabilidad, en beneficio de los diversos programas que desarrolla el SMDIF	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección General	3	Ejecutar 4 alianzas sobre acciones de atención de contingencias (climatológicas y desastres naturales) a favor de la disminución de vulnerabilidad del Municipio de Puebla (Bajo demanda)	$ 424,300.00	Ejecutar 4 alianzas sobre acciones de atención de contingencias (climatológicas y desastres naturales) a favor de la disminución de vulnerabilidad del Municipio de Puebla (Bajo demanda)	4	$ 424,300.00	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección General	4	Ejecutar 1 proyecto de gestión y apoyo a personas que requieren asistencia social con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	$ -	Ejecutar 1 proyecto de gestión y apoyo a personas que requieren asistencia social con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	1	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	Ampliación por parte de la Tesorería Municipal por $20,000,000 para fortalecer el sistema de salud municipal, ante la Pandemia de contingencia del COVID-19, el monto de los $20,000.00 son para seguir sufragando los artículos de apoyo recibidos para energía eléctrica.
G	2	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	1	Efectuar 25 pagos de nómina al personal adscrito al SMDIF	$ 112,653,868.00	Efectuar 25 pagos de nómina al personal adscrito al SMDIF	25	$ 112,653,868.00	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	2	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	2	Atender 3,290 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	$ 2,967,977.00	Atender 3,290 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	3290	$ 2,967,977.00	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	2	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	3	Efectuar 12 estados financieros del SMDIF	$ 1,553,750.00	Efectuar 12 estados financieros del SMDIF	12	$ 1,553,750.00	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	2	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	4	Ejecutar 3 etapas de capacitación continua para el personal del SMDIF	$ 82,574.00	Ejecutar 3 etapas de capacitación continua para el personal del SMDIF	3	$ 82,574.00	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	2	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	5	Ejecutar 4 etapas de la estrategia de comunicación social, logística e imagen institucional	$ 128,750.00	Ejecutar 4 etapas de la estrategia de comunicación social, logística e imagen institucional	4	$ 63,610.00	$ 65,089.41	Reorientación	La actividad tendrá una reorientación destinada de priorizar el tema de la contingencia por Covid 19, de igual forma, se permite atender temas relevantes de la contingencia, la estrategia a seguir será priorizar la difusión de materiales enunciativo sobre las acciones que realiza el SMDIF	N/A	N/A	
G	2	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	6	Realizar 4 evaluaciones de las actividades que se desarrollan en el SMDIF	$ 9,661.00	Realizar 4 evaluaciones de las actividades que se desarrollan en el SMDIF	4	$ 9,661.00	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	2	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	7	Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	$ 7,551,220.00	Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	12	$ 7,551,220.00	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	2	Dirección Administrativa	8			Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco del COVID-19 (Bajo demanda) (COVID-19)	1	$ -	$ -	Nueva Actividad	Sin incremento está actividad para dar seguimiento a las diversas etapas que guiadas tomen la contingencia por COVID-19 en lo que resta del ejercicio 2020.	Listado de beneficiarios Reporte fotográfico	No cuenta con publicación en a Gaceta de Convocatoria Elección condiciones para entrega de apoyos por contingencia No cuenta con recursos extraordinarios para ejecutar las acciones	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	1	Apoyar 170 alumnos (niñas, adolescentes, becas, talleres y/o actividades culturales, recreativas, entre otras) dentro de la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (Apoyo a la operación del Centro de Salud Sistema Municipal DIF (Bajo demanda) (2.5.6, 2.5.7, 3.2.2 y 3.1.1 PRESUPUESTARIO)	$ 474,399.00	Apoyar 170 alumnos (niñas, adolescentes, becas, talleres y/o actividades culturales, recreativas, entre otras) dentro de la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (Apoyo a la operación del Centro de Salud Sistema Municipal DIF (Bajo demanda) (2.5.6, 2.5.7, 3.2.2 y 3.1.1 PRESUPUESTARIO)	178	$ 325,606.00	$ 149,192.91	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda. Dirigiendo los grupos vulnerables. De igual forma y con la finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	Existen las condiciones de salud adecuadas para atender a la población objetivo.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	2	Atender 28,700 servicios a través del Dormitorio Municipal (Bajo demanda)	$ 270,098.00	Atender 28,700 servicios a través del Dormitorio Municipal (Bajo demanda)	28700	$ 255,570.09	$ 14,528.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de salud adecuadas para atender el servicio.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	3	Beneficiar a 500 adolescentes en situación de vulnerabilidad mediante talleres de valores humanos (educación pública), talleres acuapiscinales y productivos, actividades recreativas y deportivas, atención psicológica y seguimiento (Bajo demanda) (2.5.2 PRESUPUESTARIO (1.1.1, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.11, 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3 PRESUPUESTARIO)	$ 174,107.00	Beneficiar a 500 adolescentes en situación de vulnerabilidad mediante talleres de valores humanos (educación pública), talleres acuapiscinales y productivos, actividades recreativas y deportivas, atención psicológica y seguimiento (Bajo demanda) (2.5.2 PRESUPUESTARIO (1.1.1, 1.1.6, 1.1.8, 1.1.11, 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3 PRESUPUESTARIO)	500	$ 130,644.00	$ 37,793.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de salud adecuadas para atender el servicio.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	4	Atender 24 personas (mujeres y sus hijos e hijas) a través de la Casa de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia (apoyo de trabajo, actividades recreativas, educación básica, alimentación y vestimenta) que ofrecen refugio temporal de violencia para víctimas colaterales, de violencia de la mujer y/o violencia familiar, en el Municipio de Puebla (Bajo demanda) (2.5.3 PRESUPUESTARIO)	$ 122,161.00	Atender 24 personas (mujeres y sus hijos e hijas) a través de la Casa de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia (apoyo de trabajo, actividades recreativas, educación básica, alimentación y vestimenta) que ofrecen refugio temporal de violencia para víctimas colaterales, de violencia de la mujer y/o violencia familiar, en el Municipio de Puebla (Bajo demanda) (2.5.3 PRESUPUESTARIO)	24	$ 113,459.83	$ 8,707.17	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de salud adecuadas para atender el servicio.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	5	Beneficiar 900 personas a través de una estrategia de concientización sobre la violencia con perspectiva de género, derechos humanos, mediante material didáctico, pláticas, ponencias, talleres, entre otras (Bajo demanda) (2.5.2, y 1.2.16 PRESUPUESTARIO (1.1.3)	$ 93,286.00	Beneficiar 900 personas a través de una estrategia de concientización sobre la violencia con perspectiva de género, derechos humanos, mediante material didáctico, pláticas, ponencias, talleres, entre otras (Bajo demanda) (2.5.2, y 1.2.16 PRESUPUESTARIO (1.1.3)	900	$ 85,752.87	$ 7,883.13	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de salud adecuadas para atender el servicio.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	6	Atender 315 solicitudes jurídicas y/o representaciones legales del SMDIF (de primera vez y seguimiento, así como las resoluciones definitivas) (Bajo demanda)	$ 58,109.00	Atender 315 solicitudes jurídicas y/o representaciones legales del SMDIF (de primera vez y seguimiento, así como las resoluciones definitivas) (Bajo demanda)	315	$ 47,730.51	$ 10,368.68	Reorientación	La actividad mantiene su meta, toda vez que se encuentra cerrar el criterio bajo demanda, y se priorizará la atención de las solicitudes, pese a la reorientación presupuestal misma que atiende la contingencia por COVID-19, en referencia	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	7	Otorgar 5,360 servicios jurídicos a favor de personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Puebla con perspectiva de género y derechos humanos (asesorías en materia jurídica, talleres entre otros) (Bajo demanda) (2.5.4 PRESUPUESTARIO (1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5 y 1.2.1 PRESUPUESTARIO)	$ 50,828.00	Otorgar 5,360 servicios jurídicos a favor de personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Puebla con perspectiva de género y derechos humanos (asesorías en materia jurídica, talleres entre otros) (Bajo demanda) (2.5.4 PRESUPUESTARIO (1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5 y 1.2.1 PRESUPUESTARIO)	5360	$ 38,885.49	$ 11,942.60	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	8	Otorgar 165 servicios de representación legal a personas en situación de vulnerabilidad con perspectiva de género y derechos humanos ante la Fiscalía General del Estado Judicial de Puebla, atendiendo los etapas procesales hasta obtener sentencia firme (Bajo demanda) (2.5.2 PRESUPUESTARIO)	$ 14,656.00	Otorgar 165 servicios de representación legal a personas en situación de vulnerabilidad con perspectiva de género y derechos humanos ante la Fiscalía General del Estado Judicial de Puebla, atendiendo los etapas procesales hasta obtener sentencia firme (Bajo demanda) (2.5.2 PRESUPUESTARIO)	165	$ 10,143.87	$ 4,472.13	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	9	Atender 50 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	$ 10,828.00	Atender 50 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	50	$ 7,174.85	$ 3,653.20	Reorientación	La reorientación presupuestal por contingencia COVID-19 que atendiremos específicos, se priorizará la respuesta de las solicitudes de transparencia, eficientando los recursos.	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	1	Dirección Jurídica	10	Ejecutar 1 proyecto en materia jurídica con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	$ -	Ejecutar 1 proyecto en materia jurídica con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	1	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	4	Dirección de Programas Comunitarios	1	Beneficiar 6,000 niñas(os) en materia de difusión y respeto de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Bajo demanda) (2.1.1, 2.1.5 y 2.1.9 PRESUPUESTARIO)	$ 118,219.00	Beneficiar 6,000 niñas(os) en materia de difusión y respeto de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Bajo demanda) (2.1.1, 2.1.5 y 2.1.9 PRESUPUESTARIO)	6000	$ 34,567.73	$ 83,651.26	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	4	Dirección de Programas Comunitarios	2	Realizar 24 actividades para garantizar el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en los ejes de desarrollo, supervisión, promoción y participación (Bajo demanda) (2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8, 2.1.9, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4 y 3.4.5 PRESUPUESTARIO)	$ 74,889.00	Realizar 24 actividades para garantizar el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en los ejes de desarrollo, supervisión, promoción y participación (Bajo demanda) (2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8, 2.1.9, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4 y 3.4.5 PRESUPUESTARIO)	24	$ 17,004.93	$ 57,879.07	Reorientación	La actividad tendrá una reorientación destinada de priorizar el tema de la contingencia por Covid 19 en promoviendo, en el ejercicio de las acciones de prevención, de igual forma, se eficientará realizar las actividades digitales, y/o medios con el criterio bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	4	Dirección de Programas Comunitarios	3	Realizar 12 acciones de coordinación con instancias especializadas en beneficio del desarrollo de la niñez del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8, 2.1.9, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4 y 3.4.5 PRESUPUESTARIO)	$ 49,889.00	Realizar 12 acciones de coordinación con instancias especializadas en beneficio del desarrollo de la niñez del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8, 2.1.9, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4 y 3.4.5 PRESUPUESTARIO)	12	$ 25,600.00	$ 24,889.00	Reorientación	La actividad tendrá una reorientación destinada de priorizar el tema de la contingencia por Covid 19 en promoviendo, de igual forma, se eficientará la actividad en el ejercicio de acciones digitales.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	4	Dirección de Programas Comunitarios	4	Realizar 1 actualización del Programa sobre estrategia Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con perspectiva de género y derechos humanos (2.1.9 PRESUPUESTARIO)	$ -	Realizar 1 actualización del Programa sobre estrategia Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con perspectiva de género y derechos humanos (2.1.9 PRESUPUESTARIO)	1	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	4	Dirección de Programas Comunitarios	5	Ejecutar 1 proyecto en materia de desarrollo infantil con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	$ -	Ejecutar 1 proyecto en materia de desarrollo infantil con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	1	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	5	Dirección de Programas Comunitarios	1	Realizar 175 actividades recreativas, culturales, deportivas y acupacionales para personas adultas mayores con recursos extraordinarios, federales, estatales, privada y social (Bajo demanda) (2.2.69 PRESUPUESTARIO)	$ 301,127.00	Realizar 175 actividades recreativas, culturales, deportivas y acupacionales para personas adultas mayores con recursos extraordinarios, federales, estatales, privada y social (Bajo demanda) (2.2.69 PRESUPUESTARIO)	175	$ 218,290.73	$ 83,266.27	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	5	Dirección de Programas Comunitarios	2	Otorgar 1,800 servicios para personas Adultas Mayores en materia de inclusión social y su seguimiento (Bajo demanda) (2.2.49 PRESUPUESTARIO)	$ 70,203.00	Otorgar 1,800 servicios para personas Adultas Mayores en materia de inclusión social y su seguimiento (Bajo demanda) (2.2.49 PRESUPUESTARIO)	1800	$ 51,082.10	$ 19,121.90	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	5	Dirección de Programas Comunitarios	3	Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de inclusión social y vinculación ocupacional para personas adultas	$ 753.00	Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de inclusión social y vinculación ocupacional para personas adultas	12	$ 608.00	$ 106.60	Reorientación	La actividad tendrá una reorientación destinada a priorizar el tema de la contingencia por Covid 19 por presupuesto, no se eficientará realizar la actividad, pese que no se refiere la congruencia de por contrato.	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	5	Dirección de Programas Comunitarios	4	Ejecutar 3 alianzas de las acciones de servicios de inclusión laboral para Personas Adultas Mayores (empleos formales del sector público, social y privado) del Municipio de Puebla	$ -	Ejecutar 3 alianzas de las acciones de servicios de inclusión laboral para Personas Adultas Mayores (empleos formales del sector público, social y privado) del Municipio de Puebla	3	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	5	Dirección de Programas Comunitarios	5	Ejecutar 1 proyecto en materia de inclusión y/o autoeficacia social para personas adultas mayores con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	$ -	Ejecutar 1 proyecto en materia de inclusión y/o autoeficacia social para personas adultas mayores con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	1	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	6	Dirección de Programas Comunitarios	1	Atender 60,803 niños/as a través de los programas Desayunos Fríos y Desayunos Calientes (Bajo demanda) (PRESUPUESTARIO 1.2.7 (1.a.1, 1.a2, 1.a3 y 1.b.1 PRESUPUESTARIO)	$ 651,318.00	Atender 60,803 niños/as a través de los programas Desayunos Fríos y Desayunos Calientes (Bajo demanda) (PRESUPUESTARIO 1.2.7 (1.a.1, 1.a2, 1.a3 y 1.b.1 PRESUPUESTARIO)	60803	$ 577,755.55	$ 73,772.47	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda.	N/A	Existen las condiciones de sanidad para desarrollar la actividad.	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	6	Dirección de Programas Comunitarios	2	Realizar 18,231 evaluaciones de peso y talla a beneficiarios de los programas alimentarios vigentes (Bajo demanda) (PRESUPUESTARIO 1.2.7 (1.a.1, 1.a.2, 1.a.3 y 1.b.1 PRESUPUESTARIO)	$ -	Realizar 18,231 evaluaciones de peso y talla a beneficiarios de los programas alimentarios vigentes (Bajo demanda) (PRESUPUESTARIO 1.2.7 (1.a.1, 1.a.2, 1.a.3 y 1.b.1 PRESUPUESTARIO)	18231	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	6	Dirección de Programas Comunitarios	3	Beneficiar 19,814 personas a través de pláticas y talleres de orientación alimentaria-nutricional (Bajo demanda) (PRESUPUESTARIO 1.2.7 (1.a.1, 1.a.2, 1.a.3 y 1.b.1 PRESUPUESTARIO)	$ -	Beneficiar 19,814 personas a través de pláticas y talleres de orientación alimentaria-nutricional (Bajo demanda) (PRESUPUESTARIO 1.2.7 (1.a.1, 1.a.2, 1.a.3 y 1.b.1 PRESUPUESTARIO)	19814	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	6	Dirección de Programas Comunitarios	4	Ejecutar 1 proyecto en materia de seguridad alimentaria, con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	$ -	Ejecutar 1 proyecto en materia de seguridad alimentaria, con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	1	$ -	$ -	Sin modificación	N/A	N/A	N/A	Ampliación por parte de la Tesorería Municipal por $20,000,000 para fortalecer el sistema de salud municipal, ante la Pandemia de contingencia del COVID-19, el monto de los $20,000.00 son para seguir sufragando los artículos de apoyo recibidos para energía eléctrica.
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	7	Dirección de Programas Comunitarios	1	Realizar 50 Jornadas de Desarrollo Integral (1.1.1 y 1.1.2 PRESUPUESTARIO)	$ 159,665.00	Realizar 50 Jornadas de Desarrollo Integral (1.1.1 y 1.1.2 PRESUPUESTARIO)	50	$ 82,637.74	$ 57,257.32	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19, la actividad tendrá una reorientación destinada a priorizar el tema de la contingencia y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda. Dirigiendo los grupos vulnerables. De igual forma y con la finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	N/A	
G	1	Sistema Municipal DIF	MIGRACIÓN DE DATOS	7	Dirección de Programas Comunitarios	2	Otorgar 10,000 servicios a través de las jornadas de Desarrollo Integral (Bajo demanda) (1.1.1 y 1.1.2 PRESUPUESTARIO)	$ 190,111.00	Otorgar 10,000 servicios a través de las jornadas de Desarrollo Integral (Bajo demanda) (1.1.1 y 1.1.2 PRESUPUESTARIO)	10000	$ 124,276.71	$ 65,834.29	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, tomadas bajo la Circular Núm. SPL/039-000/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Administración Núm. SECAD/001/2020, la actividad se desarrolla bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acude a las instalaciones, y en ese sentido, y con la finalidad de atender otras acciones para enfrentar dicha contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que se requieren y respetando el criterio de bajo demanda. D

3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	8	Dirección de Atención a la Salud	9	Ejecutar 1 propuesta de atención a la Salud con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	0	-	Ejecutar 1 propuesta de atención a la Salud con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	1	0	-	0	-	Sin modificación	N/A	N/A	N/A
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	9	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Beneficiar 60,000 personas de primera vez y subsecuentes a través de actividades socioeducativas y socioculturales para fortalecer el tejido social y la corresponsabilidad (Bajo demanda) (Niños, niñas y adolescentes, familias, docentes, educativos, organizaciones civiles, DIF, asociaciones sociales, empresas, etc.) coordinadas con actores sociales, y gubernamentales (Bajo demanda) (1.2.1 Fortalecer los gobiernos y dependencias educativas (Bajo demanda) (1.2.2.0 PROGRAMADO (1.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5 y 5.1.3 PROGRAPMA)	0	229,762.00	60000	0	171,641.00	0	91,500.66	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo demanda y por el momento se encuentra suspendida, esperando las indicaciones que se emitan para la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo forma y con la Finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	9	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Beneficiar 650 personas a través de formación de habilidades socioemocionales y programas de especialización académica que inciden en el mejoramiento de la dinámica de los víctimas familiares (Bajo demanda) (1.2.2 y 1.2.4.7 PROGRAMADO (1.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4 y 5.1.3 PROGRAPMA)	0	354,865.00	650	0	178,555.25	0	156,569.75	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo demanda y por el momento se encuentra suspendida, esperando las indicaciones que se emitan para la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo forma y con la Finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	9	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Beneficiar 100 personas como participantes de diversas actividades productivas que aperten a la profesionalización y fortalecimiento de las familias (Bajo demanda) (2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4 y 5.1.3 PROGRAPMA)	0	70,788.00	100	0	21,875.00	0	48,913.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo demanda y por el momento se encuentra suspendida, esperando las indicaciones que se emitan para la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo forma y con la Finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	9	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar	0	9,174.00	Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar	12	0	8,551.91	0	622.09	Reorientación	Derivado de la contingencia por COVID-19 se reconoce el presupuesto con la Finalidad de atender acciones prioritarias en la materia, por lo que se priorizará y eficientará el recurso para elaborar los reportes demandados.	N/A	N/A	N/A
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	9	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Ejecutar 1 propuesta en materia de fortalecimiento familiar con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	0	-	Ejecutar 1 propuesta en materia de fortalecimiento familiar con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	1	0	-	0	-	Sin modificación	N/A	N/A	N/A
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	10	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Beneficiar 1,200 personas de primera vez y subsecuentes con talleres productivos y servicios comunitarios a través de jornadas, ferias y/o exposiciones que generen una cultura emprendedora y el fomento a la economía familiar (Bajo demanda) (2.1.3 y 2.1.6 PROGRAPMA)	0	210,961.00	2000	0	120,250.59	0	100,890.42	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo demanda y por el momento se encuentra suspendida, esperando las indicaciones que se emitan para la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo forma y con la Finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	10	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Otorgar 3,500 servicios como: corte de cabello, masaje terapéuticos, entre otros (derivado de los talleres productivos) participando en las jornadas de desarrollo integral (Bajo demanda)	0	8,786.00	Otorgar 3,500 servicios como: corte de cabello, masaje terapéuticos, entre otros (derivado de los talleres productivos) participando en las jornadas de desarrollo integral (Bajo demanda)	3500	0	6,690.00	0	2,096.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo demanda y por el momento se encuentra suspendida, esperando las indicaciones que se emitan para la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo forma y con la Finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	10	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Capacitar 20 personas en capacitación para el trabajo en áreas de gastronomía (Bajo demanda)	0	13,561.00	Capacitar 20 personas en capacitación para el trabajo en áreas de gastronomía (Bajo demanda)	20	0	38,007.00	0	15,554.00	Reorientación	La actividad tendrá una reorientación destinada a priorizar el tema de la contingencia por Covid-19, la actividad puede mantener la meta, toda vez que se encuentra bajo demanda, y se atenderán las indicaciones que establezca la SEP para la entrega únicamente de certificados oficiales.	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	10	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Beneficiar 100 adolescentes con talleres lúdico recreativos y servicios comunitarios a través de jornadas, ferias y/o exposiciones que generen una cultura emprendedora y el fomento a la economía familiar (Bajo demanda) (2.1.3 y 2.1.6 PROGRAPMA)	0	14,615.00	Beneficiar 100 adolescentes con talleres lúdico recreativos y servicios comunitarios a través de jornadas, ferias y/o exposiciones que generen una cultura emprendedora y el fomento a la economía familiar (Bajo demanda) (2.1.3 y 2.1.6 PROGRAPMA)	100	0	14,615.00	0	-	Sin modificación	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	10	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de capacitación para el desarrollo comunitario	0	8,829.00	Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de capacitación para el desarrollo comunitario	12	0	8,415.86	0	413.14	Reorientación	Derivado de la contingencia por COVID-19 se reconoce el presupuesto con la Finalidad de atender acciones prioritarias en la materia, por lo que se priorizará y eficientará el recurso para elaborar los reportes demandados.	N/A	N/A	N/A
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102004	10	Dirección de Fortalecimiento Familiar	3	Ejecutar 1 propuesta en materia de capacitación para el desarrollo comunitario con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales, y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	0	-	Ejecutar 1 propuesta en materia de capacitación para el desarrollo comunitario con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales, y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	1	0	-	0	-	Sin modificación	N/A	N/A	N/A
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102011	11	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3	Brindar 30,000 servicios de atención especializada en diagnóstico y rehabilitación a personas con discapacidad (Bajo demanda) (1.7.2, 1.7.3 y 2.6.1 PROGRAPMA)	0	1,021,061.00	Brindar 30,000 servicios de atención especializada en diagnóstico y rehabilitación a personas con discapacidad (Bajo demanda) (1.7.2, 1.7.3 y 2.6.1 PROGRAPMA)	36000	0	758,930.61	0	262,130.38	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acuden a las instalaciones, y en ese sentido, y con la Finalidad de atender otras acciones para contenerla alcance contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que por lo requisitos y requisitos del criterio de bajo demanda	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102011	11	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3	Beneficiar 1,600 personas a través de acciones que fomenten la cultura de salud física, salud psicológica y movilidad de las personas con discapacidad (Bajo demanda) (1.7.2 PROGRAPMA)	0	242,498.00	Beneficiar 1,600 personas a través de acciones que fomenten la cultura de salud física, salud psicológica y movilidad de las personas con discapacidad (Bajo demanda) (1.7.2 PROGRAPMA)	1600	0	76,567.83	0	166,930.16	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acuden a las instalaciones, y en ese sentido, y con la Finalidad de atender otras acciones para	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102011	11	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3	Beneficiar 170 personas de primera vez y subsecuentes con discapacidad en la capacitación e inclusión laboral, a través de acciones que fomenten la inclusión laboral, en coteo sociales y gubernamentales (Bajo demanda) (1.7.2, 1.7.3 y 2.6.1 PROGRAPMA)	0	153,367.00	Beneficiar 170 personas de primera vez y subsecuentes con discapacidad en la capacitación e inclusión laboral, a través de acciones que fomenten la inclusión laboral, en coteo sociales y gubernamentales (Bajo demanda) (1.7.2, 1.7.3 y 2.6.1 PROGRAPMA)	170	0	113,012.83	0	40,374.16	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo las medidas de prevención, y atendiendo al personas que acuden a las instalaciones, y en ese sentido, y con la Finalidad de atender otras acciones para contenerla alcance contingencia, se reorienta el presupuesto, y se mantiene la meta de inicio, atendiendo a los usuarios que por lo requisitos y requisitos del criterio de bajo demanda	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102011	11	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3	Capacitar 12 empresas en el proceso de inclusión laboral para las personas con discapacidad (Bajo demanda)	0	8,768.00	Capacitar 12 empresas en el proceso de inclusión laboral para las personas con discapacidad (Bajo demanda)	12	0	2,168.88	0	6,599.12	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, formadas bajo la Circular Núm. SPC/GIR-002/2020 de fecha 17 de marzo de 2020, así como la circular emitida por la Sría. de Gobernación Núm. SG/UG/0173/2020, la actividad se encuentra bajo demanda y por el momento se encuentra suspendida, esperando las indicaciones que se emitan para la atención de los grupos vulnerables. Dirigiendo forma y con la Finalidad de atender acciones derivadas por la contingencia, se reorienta el presupuesto asignado.	N/A	N/A	Existe la condiciones de variedad para desarrollar la actividad.
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102011	11	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3	Elaborar 12 reportes de los resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de atención a personas con discapacidad	0	-	Elaborar 12 reportes de los resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de atención a personas con discapacidad	12	0	-	0	-	Sin modificación	N/A	N/A	N/A
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102011	11	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3	Ejecutar 2 etapas de las acciones de formación y capacitación para formar especialistas en equino terapia	0	-	Ejecutar 2 etapas de las acciones de formación y capacitación para formar especialistas en equino terapia	2	0	-	0	-	Sin modificación	N/A	N/A	N/A
3	2	Sistema Municipal SIP	0314011102011	11	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	3	Ejecutar 1 propuesta en materia de atención a personas con discapacidad con recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales (Bajo demanda)	0	-	Ejecutar 1 propuesta en materia de atención a personas con discapacidad con recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales (Bajo demanda)	1	0	-	0	-	Sin modificación	N/A	N/A	N/A
								$ 324,867,154.00				$ 332,293,511.40		$ 1,463,604.40		Observación	Contar la parte de las justificaciones correcta en la combinada correcta, ya que no menciona el destino del presupuesto, revisar todas las justificaciones de manera que cumplan con las especificaciones y mencionar que dicho presupuesto se usará para mitigar las impactos derivados de la emergencia sanitaria			

Ampliación presupuestal por $2,500,000.00 para Kits de salud, y hacer frente a la contingencia del COVID-19, esta ampliación se incorpora al componente 1 y la actividad comodín 4:	$ 2,322.00
Ampliación presupuestal por $10,000,000.00 para entrega de despensas, y hacer frente a la contingencia del COVID-19, esta ampliación se incorpora al componente 6 y la actividad comodín 4:	$ 670,537.60
Este Organismo concidera el monto complementario, del remanente de ejercicios anteriores por la cantidad de:	$ 810,521.20
Reasignación Presupuestal	**$ 1,389,985.40**

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020							MATRIZ DICE																									MATRIZ DEBE DECIR																											
No. Eje	No. Programa	Dependencia componente	Área funcional	No. de Componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mzo Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020	No. Actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad (COMPLEMENTADA)	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mzo Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad (MODIFICADO)	Diferencia (Incrd - Decrd)	Caso: Sin modificación Reprogramación Nueva actividad Cancelación	Justificación	Medios de Verificación (Para los casos en que cambieron o son nuevas actividades)	Supuestos (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)
5	26	Coordinación General de Comunicación Social	9100101N2N01	1	Información del quehacer gubernamental incluyente, difundida	Dirección de Información	5	L6.1	Difundir 1,200 piezas informativas (boletines, notas y comunicados) del quehacer gubernamental en los diferentes medios de comunicación (Bajo demanda)	85	95	110	110	100	95	100	95	105	105	100	100	1,200	$ -	1	L6.1	Difundir 1,200 piezas informativas (boletines, notas y comunicados) del quehacer gubernamental en los diferentes medios de comunicación (Bajo demanda)	85	95	110	110	100	95	100	95	105	105	100	100	1,200	$0.00	$0.00	Sin modificación			
5	26	Coordinación General de Comunicación Social	9100101N2N01	1	Información del quehacer gubernamental incluyente, difundida	Dirección de Información	6	L6.1	Realizar 1 campaña de concientización a las mujeres embarazadas y en edades fértiles sobre la importancia del control prenatal y la atención a la salud materno infantil (1.2.2 PROGRAPNNA)							1						1	$ -	2	L6.1	Realizar 1 campaña de concientización a las mujeres embarazadas y en edades fértiles sobre la importancia del control prenatal y la atención a la salud materno infantil (1.2.2 PROGRAPNNA)							1						1	$0.00	$0.00	Sin modificación			
5	26	Coordinación General de Comunicación Social	9100101N2N01	1	Información del quehacer gubernamental incluyente, difundida	Dirección de Información	8	L6.1	Elaborar 6 publicaciones impresas tipo periódico denominado "Yo Ciudadano" con el fin de establecer la difusión del quehacer gubernamental (5.26.1 PROGRAUSLOAD)		1		1		1		1			1	6	$ 500,000.00	3	L6.1	Elaborar 3 publicaciones tipo periódico denominado "Yo Ciudadano" con el fin de establecer la difusión del quehacer gubernamental (5.26.1 PROGRAUSLOAD)		1		1		1		1		1		1	6	$27,989.00	$472,011.00	Reestructuración	Se modifica la cantidad de publicaciones a realizarse en cumplimiento con las recomendaciones emitidas por la Dirección de Administración de circulares. Nos solicitaron reducir de 6 a 3 PROGRAUSLOAD, 5 PROGRAUSLOAD, 4 PROGRAUSLOAD, 3 PROGRAUSLOAD, 2 PROGRAUSLOAD y 1

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 — MATRIZ DICE

No. Eje	No. Programa	Dependencia componente	Área funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativa Actividad	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mzo Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad 2020
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	1	Certificación TIF de parcinas en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	1	L6.1	Realizar 48 pagos para garantizar la conservación de la certificación TIF de parcinas en el Rastro Municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$ 5,805,160.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	1	Certificación TIF de parcinas en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	2	L6.2	Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de parcinas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,000,000.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	1	Certificación TIF de parcinas en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	3	L6.1	Realizar 12 reportes de los sacrificios de parcinas que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Inspección Federal (TIF)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	1	Certificación TIF de parcinas en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	4		Realizar 1 propuesta en materia de certificación de parcinas con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)								1	1					1
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	2	Certificación TIF de bovinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	5	L6.1	Realizar 48 pagos para garantizar la conservación de la certificación TIF de bovinos en el Rastro Municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$ 160,000.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	2	Certificación TIF de bovinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	6	L6.2	Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	2	Certificación TIF de bovinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	7	L6.1	Realizar 12 reportes de los sacrificios de bovinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Inspección Federal (TIF)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	2	Certificación TIF de bovinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	8		Realizar 1 propuesta en materia de certificación de bovinos con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)								1	1					1
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	3	Certificación TIF de equinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	9	L6.1	Realizar 48 pagos para garantizar la conservación de la certificación TIF de equinos en el Rastro Municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	3	Certificación TIF de equinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	10	L6.2	Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de equinos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 160,000.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	3	Certificación TIF de equinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	11	L6.1	Realizar 12 reportes de los sacrificios de equinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Inspección Federal (TIF)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	3	Certificación TIF de equinos en el Rastro Municipal, conservada	Coordinación General Operativa TIF	12		Realizar 1 propuesta en materia de certificación de equinos con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)								1	1					1
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015016	4	Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el municipio de Puebla, garantizada	Coordinación General Operativa TIF	13	L6.3	Realizar 64,000 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos de porcinos que se comercializan en el Municipio de Puebla (1.9.1 PROMUPRIMA)	2,000	2,000	5,500	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500	7,000	7,000	64,000	$ 192,000.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015016	4	Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el municipio de Puebla, garantizada	Coordinación General Operativa TIF	14	L6.3	Realizar 36,000 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos de bovinos que se comercializan en el Municipio de Puebla (1.9.1 PROMUPRIMA)	900	900	1100	3900	3900	3500	4000	4000	4000	4000	4000	3500	36000	$ 17,500.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015016	4	Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el municipio de Puebla, garantizada	Coordinación General Operativa TIF	15	L6.3	Realizar 24,000 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos de aves que se comercializan en el Municipio de Puebla (1.9.1 PROMUPRIMA)	800	800	1200	1200	1500	2200	2900	2600	2700	2800	2800	2900	24000	$ 17,500.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015016	4	Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el municipio de Puebla, garantizada	Coordinación General Operativa TIF	16	L6.6, L6.6, L6.7	Implementar 3 etapas del programa de promoción del Rastro Municipal (1.9.1 PROMUPRIMA)							1		1			1	3	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	5	Sistema administrativo de Staff, implementado	Coordinación General Administrativa	17	L8.8	Atender 180 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda)	25	20	15	10	15	15	10	15	25	10	10	10	180	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	5	Sistema administrativo de Staff, implementado	Coordinación General Administrativa	18	L8.8	Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	7		1		1		1		1		1		12	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	5	Sistema administrativo de Staff, implementado	Coordinación General Administrativa	19	L8.8	Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	5	Sistema administrativo de Staff, implementado	Coordinación General Administrativa	20	L8.8	Realizar 25 pagos de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25	$ 1,105,000.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	5	Sistema administrativo de Staff, implementado	Coordinación General Administrativa	21	L8.8	Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,925,000.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015015	5	Sistema administrativo de Staff, implementado	Coordinación General Administrativa	22																
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015016	6	Certificación TIF del Rastro de ovicaprinos, obtenida	Coordinación General Operativa TIF	23	L6.1	Realizar 1 construcción del Rastro TIF de ovicaprinos							1		1	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015016	6	Certificación TIF del Rastro de ovicaprinos, obtenida	Coordinación General Operativa TIF	24	L6.1	Realizar 1 acción de equipamiento del Rastro TIF de ovicaprinos							1		1	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015016	6	Certificación TIF del Rastro de ovicaprinos, obtenida	Coordinación General Operativa TIF	25	L6.1	Obtener 1 certificación TIF de ovicaprinos									1	$ 170,000.00
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015017	7	Permisos TSS del rastro de Bovinos, obtenido	Coordinación General Operativa TIF	26	L6.1	Realizar 1 construcción del Rastro Tipo Sector Salud (TSS) de bovinos							1		1	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015017	7	Permisos TSS del rastro de Bovinos, obtenido	Coordinación General Operativa TIF	27	L6.1	Realizar 1 acción de equipamiento del Rastro Tipo Sector Salud (TSS) de bovinos							1		1	$ -
3	15	Industrial de Abastos Puebla	6160101015017	7	Permisos TSS del rastro de Bovinos, obtenido	Coordinación General Operativa TIF	28	L6.1	Obtener 1 permiso Tipo Sector Salud (TSS) de bovinos							1		1	$ 265,000.00

$ 10,145,160.00

MATRIZ DEBE DECIR

No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativa Actividad (COMPLEMENTARIA)	ACT Ene Prog	ACT Feb Prog	ACT Mzo Prog	ACT Abr Prog	ACT May Prog	ACT Jun Prog	ACT Jul Prog	ACT Ago Prog	ACT Sep Prog	ACT Oct Prog	ACT Nov Prog	ACT Dic Prog	Meta Anual actividad	Total presupuesto Actividad (MODIFICADO)	Diferencia E-mod/F-original	Clave de modificación (Secuencia de modificación de actividad)	Justificación	Medios de Verificación (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)	Supuestos (Para los casos en que cambiaron o son nuevas actividades)
1	L6.1	Realizar 48 pagos para garantizar la conservación de la certificación TIF de parcinas en el Rastro Municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$ 4,655,160.00	-$950,000.00	Reorientación	La actividad se continuará haciendo (al como lo marca el calendario a partir del ejercicio fiscal de Cuaresma del 2021, mientras se mantenga la Pandemia ocasionada por el COVID-19) pero ya no se realizará el pago correspondiente a la Baja del "Estudio Integral para Determinar la Valididad Financiera, Técnica y Jurídica, así como la puesta en marcha del Rastro Chalupitas TIF (Tipo Inspección Federal) en Industrial de Abastos Puebla"		
2	L6.2	Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de parcinas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,000,000.00	$0.00	Sin modificación			
3	L6.1	Realizar 12 reportes de los sacrificios de parcinas que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Inspección Federal (TIF)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$0.00	Sin modificación			
4		Realizar 1 propuesta en materia de certificación de parcinas con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$0.00	Sin modificación			
1	L6.1	Realizar 48 pagos para garantizar la conservación de la certificación TIF de bovinos en el Rastro Municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$ 160,000.00	$0.00	Sin modificación			
2	L6.2	Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$0.00	Sin modificación			
3	L6.1	Realizar 12 reportes de los sacrificios de bovinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Inspección Federal (TIF)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$0.00	Sin modificación			
4		Realizar 1 propuesta en materia de certificación de bovinos con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$0.00	Sin modificación			
1	L6.1	Realizar 48 pagos para garantizar la conservación de la certificación TIF de equinos en el Rastro Municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$ -	$0.00	Sin modificación			
2	L6.2	Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de equinos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 160,000.00	$0.00	Sin modificación			
3	L6.1	Realizar 12 reportes de los sacrificios de equinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Inspección Federal (TIF)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ -	$0.00	Sin modificación			
4		Realizar 1 propuesta en materia de certificación de equinos con recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)												1	1	$ -	$0.00	Sin modificación			
1	L6.3	Realizar 25,500 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos de porcinos que se comercializan en el Municipio de Puebla (1.9.1 PROMUPRIMA)	2,000	2,000	3,500	6,500	2,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	2,000	2,000	25,500	$ 192,000.00	$0.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y/Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GIR-001/2020 y dadas las medidas de suspender las visitas de inspección, distanciamiento social y no aglomeración, la programación de las supervisiones se ve afectada al grado de ser reprogramadas. 1.- No habrán establecimientos más abiertos, los pocos que están abiertos no tienen el mismo volumen de producto cárnico. 2.- Médicos veterinarios, realizan supervisiones bajo un sistema mixto(ser de inspección de productos cárnicos en el Municipio de Puebla, en establecimientos fijos, puestos ferianos y/o campestres, al amparo de la regulación sanitaria Federal, Estatal y Municipal, para la inspección y buenas prácticas higiénicas en el manejo de productos cárnicos y responsabilidades de los servidores públicos. 3.- Se pretendía visitar muchos más establecimientos, constatando un total de 25 médicos veterinarios, cada uno a partir de abril 5 personas, aumentando el numero de inspecciones. Sólo nuevo personal a través del cobro de los inspecciones generarían recursos excedentes para su pago de nomina, y bodaciss gastos que generen para la realización de su actividad.	Concentrada mensual de supervisiones realizadas selladas, con nombre, cargo y firma de la persona responsable de la actividad. Evidencia fotográfica.	1.- Existe colaboración con los dueños de los establecimientos. 2.- Existen las condiciones sanitarias y sociales para llevar a cabo las supervisiones. 3.- Se cuenta con el equipo necesario para realizar las supervisiones.
2	L6.3	Realizar 10,200 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos de bovinos que se comercializan en el Municipio de Puebla (1.9.1 PROMUPRIMA)	900	900	1,100	1,900	800	600	600	600	500	600	800	800	10,200	$ 17,500.00	$0.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y/Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GIR-001/2020 y dadas las medidas de suspender las visitas de inspección, distanciamiento social y no aglomeración, la programación de las supervisiones se ve afectada al grado de ser reprogramadas. 1.- No habrán establecimientos más abiertos, los pocos que están abiertos no tienen el mismo volumen de producto cárnico. 2.- Médicos veterinarios, realizan supervisiones bajo un sistema mixto(ser de inspección de productos cárnicos en el Municipio de Puebla, en establecimientos fijos, puestos ferianos y/o campestres, al amparo de la regulación sanitaria Federal, Estatal y Municipal, para la inspección y buenas prácticas higiénicas en el manejo de productos cárnicos y responsabilidades de los servidores públicos. 3.- Se pretendía visitar muchos más establecimientos, constatando un total de 25 médicos veterinarios, cada uno a partir de abril 5 personas, aumentando el numero de inspecciones. Sólo nuevo personal a través del cobro de los inspecciones generarían recursos excedentes para su pago de nomina, y bodaciss gastos que generen para la realización de su actividad.	Concentrada mensual de supervisiones realizadas selladas, con nombre, cargo y firma de la persona responsable de la actividad. Evidencia fotográfica.	1.- Existe colaboración con los dueños de los establecimientos. 2.- Existen las condiciones sanitarias y sociales para llevar a cabo las supervisiones. 3.- Se cuenta con el equipo necesario para realizar las supervisiones.
3	L6.3	Realizar 8,250 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos de aves que se comercializan en el Municipio de Puebla (1.9.1 PROMUPRIMA)	800	800	1,100	1,350	550	500	500	500	400	500	600	600	8,250	$ 17,500.00	$0.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y/Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GIR-001/2020 y dadas las medidas de suspender las visitas de inspección, distanciamiento social y no aglomeración, la programación de las supervisiones se ve afectada al grado de ser reprogramadas. 1.- No habrán establecimientos más abiertos, los pocos que están abiertos no tienen el mismo volumen de producto cárnico. 2.- Médicos veterinarios, realizan supervisiones bajo un sistema mixto(ser de inspección de productos cárnicos en el Municipio de Puebla, en establecimientos fijos, puestos ferianos y/o campestres, al amparo de la regulación sanitaria Federal, Estatal y Municipal, para la inspección y buenas prácticas higiénicas en el manejo de productos cárnicos y responsabilidades de los servidores públicos. 3.- Se pretendía visitar muchos más establecimientos, constatando un total de 25 médicos veterinarios, cada uno a partir de abril 5 personas, aumentando el numero de inspecciones. Sólo nuevo personal a través del cobro de los inspecciones generarían recursos excedentes para su pago de nomina, y bodaciss gastos que generen para la realización de su actividad.	Concentrada mensual de supervisiones realizadas selladas, con nombre, cargo y firma de la persona responsable de la actividad. Evidencia fotográfica.	1.- Existe colaboración con los dueños de los establecimientos. 2.- Existen las condiciones sanitarias y sociales para llevar a cabo las supervisiones. 3.- Se cuenta con el equipo necesario para realizar las supervisiones.
4	L6.6, L6.6, L6.7	Implementar 3 etapas del programa de promoción del Rastro Municipal (1.9.1 PROMUPRIMA)									1	1	1	3	$ -	$0.00	Reorientación	Derivado de la contingencia por el COVID-19 y atendiendo las recomendaciones de medidas preventivas emitidas por la Secretaría de Protección Civil y/Gestión Integral de Riesgos, turnadas bajo la Circular Núm. SPL/GIR-001/2020 y dadas las medidas de suspender las visitas de inspección, distanciamiento social y no aglomeración, la programación de las supervisiones se ve afectada al grado de ser reprogramadas. Aparte de que en el mercado de productos cárnicos, para llevar acabo los programas de promoción del rastro, es por mas que, se recomienda los meses para la ejecución de las etapas.	Reporte de las acciones realizadas en cada Etapa de los tipos, Formatos y volbalizaje de Responsable.	1.- Existen las condiciones sanitarias y sociales para llevar a cabo las supervisiones. 2.- Existe participación de mercados y negocios de manejo de productos cárnicos.
1	L8.8	Atender 180 solicitudes administrativas (Bajo demanda)	26	20	15	10	15	15	10	15	25	10	10	10	180	$ -	$0.00	Sin modificación			
2	L8.8	Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	7		1		1		1		1		1		12	$ -	$0.00	Sin modificación			
3	L8.8	Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ -	$0.00	Sin modificación			
4	L8.8	Realizar 25 pagos de la nómina	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	5	25	$ 1,105,000.00	$0.00	Sin modificación		
5	L8.8	Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 1,925,000.00	-$26,500.00	Reorientación	La actividad se continuará haciendo (al como lo marca el calendario a partir del ejercicio fiscal de la sesión de Cabildo del 17 de julio 2020, donde se recomienda el gasto público hacia acciones para mitigar el impacto por COVID-19.		
6	L8.8	Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco del COVID-19 (Bajo demanda) (COVID-19)												1	1	$ 33,500.00	$33,500.00	Nueva actividad	Se agrega la nueva actividad para dar seguimiento a las acciones administrativas que apoyan en la Emergencia Sanitaria COVID-19 Se requerirá el consumo y distribución de material sanitarios las diferentes áreas de DIAP	Reporte mensual que contenga las acciones emergentes que se llevaron a cabo, selladas y firmada por el área correspondiente	Hay existencia de material sanitario en el mercado.
1	L6.1	Realizar 1 construcción del Rastro TIF de ovicaprinos												0	$ -	$0.00	Cancelación	Se estimaba que a partir de septiembre o octubre, podría ejecutarse la acción, sin embargo a causa de la emergencia sanitaria y derivado de la sesión de Cabildo del 17 de julio 2020, donde se recomienda el gasto público hacia acciones para mitigar el impacto por COVID19, hoy se tiene la certeza que no hay el presupuesto en las condiciones administrativas para llevarse a cabo.		
2	L6.1	Realizar 1 acción de equipamiento del Rastro TIF de ovicaprinos												0	$ -	$0.00	Cancelación	Se estimaba que a partir de septiembre o octubre, podría ejecutarse la acción, sin embargo a causa de la emergencia sanitaria y derivado de la sesión de Cabildo del 17 de julio 2020, donde se recomienda el gasto público hacia acciones para mitigar el impacto por COVID19, hoy se tiene la certeza que no hay el presupuesto en las condiciones administrativas para llevarse a cabo.		
3	L6.1	Obtener 1 certificación TIF de ovicaprinos												0	$ -	-$170,000.00	Cancelación	Se estimaba que a partir de septiembre o octubre, podría ejecutarse la acción, sin embargo a causa de la emergencia sanitaria y derivado de la sesión de Cabildo del 17 de julio 2020, donde se recomienda el gasto público hacia acciones para mitigar el impacto por COVID19, hoy se tiene la certeza que no hay el presupuesto en las condiciones administrativas para llevarse a cabo.		
1	L6.1	Realizar 1 construcción del Rastro Tipo Sector Salud (TSS) de bovinos												0	$ -	$0.00	Cancelación	Se estimaba que a partir de septiembre o octubre, podría ejecutarse la acción, sin embargo a causa de la emergencia sanitaria y derivado de la sesión de Cabildo del 17 de julio 2020, donde se recomienda el gasto público hacia acciones para mitigar el impacto por COVID19, hoy se tiene la certeza que no hay el presupuesto en las condiciones administrativas para llevarse a cabo.		
2	L6.1	Realizar 1 acción de equipamiento del Rastro Tipo Sector Salud (TSS) de bovinos												0	$ -	$0.00	Cancelación	Se estimaba que a partir de septiembre o octubre, podría ejecutarse la acción, sin embargo a causa de la emergencia sanitaria y derivado de la sesión de Cabildo del 17 de julio 2020, donde se recomienda el gasto público hacia acciones para mitigar el impacto por COVID19, hoy se tiene la certeza que no hay el presupuesto en las condiciones administrativas para llevarse a cabo.		
3	L6.1	Obtener 1 permiso Tipo Sector Salud (TSS) de bovinos												0	$ -	-$265,000.00	Cancelación	Se estimaba que a partir de septiembre o octubre, podría ejecutarse la acción, sin embargo a causa de la emergencia sanitaria y derivado de la sesión de Cabildo del 17 de julio 2020, donde se recomienda el gasto público hacia acciones para mitigar el impacto por COVID19, hoy se tiene la certeza que no hay el presupuesto en las condiciones administrativas para llevarse a cabo.		

$ 8,765,160.00 -$1,380,000.00

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020							MATRIZ OLD																			MATRIZ OLDER DECIR																		
No. Eje	Eje Programa	Dependencia o componente	Área Funcional	No. de componente	Resumen narrativo componente	Unidad administrativa	No. actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	ACT Mar-Prog	ACT Feb-Prog	ACT Mar-Prog	ACT Abr-Prog	ACT May-Prog	ACT Jun-Prog	ACT Jul-Prog	ACT Ago-Prog	ACT Sep-Prog	ACT Oct-Prog	ACT Nov-Prog	ACT Dic-Prog	Meta Anual actividad	Total principal(es) Actividad (SUMA)	No. actividad	Línea Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad (SUMA FORMULAS)	ACT Mar-Prog	ACT Feb-Prog	ACT Mar-Prog	ACT Abr-Prog	ACT May-Prog	ACT Jun-Prog	ACT Jul-Prog	ACT Ago-Prog	ACT Sep-Prog	ACT Oct-Prog	ACT Nov-Prog	ACT Dic-Prog	Meta Anual actividad	Total principal(es) Actividad (SUMA)	Diferencia Z modif - Z original	Cómo: (Se modificó/Se mantuvo/Se suma/Se resta)	Justificación	Medios de verificación (Para los casos en que aplique/en el mes/ nuevas actividad)	Supuestos (Para los casos en que aplique/en el mes/nuevas actividad)
1	1	Coordinación Jurídica Interna Unidad Judicial	Unidad Ejecutora	1	Programa presupuestario (componente) vinculado para cumplir con la misión de la dependencia, derivado de su ámbito de acción y de los procesos internos	Coordinación Jurídica Interna Unidad Administrativa	1	1.01.01.07.01.01.01

1	x	Universidad Antonio Nariño / Oficina de Pueblo	Pública Académica	x	Programa cultural en espacios físicos y virtuales enfocados a la promoción de la cultura, el fomento a la lectura y la gestión	Celebración de festivales artísticos y culturales	1	01-11-2021 00:00:00 / 30-11-2021 00:00:00	Diseñar 4 exposiciones y ciclos tipo documental artístico-culturales en diversos espacios		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,770,000,00	1	2021-11-01 00:00:00 / 2021-11-30 00:00:00	Diseñar 4 exposiciones y ciclos tipo documental artístico-culturales en diversos espacios		0		0		0		1		1		1				1	1	1,770,000,00	1	Diseñar diseño	Actividad de un programa cultural físico y/o virtual enfocado en la promoción de la cultura, el fomento a la lectura y la gestión cultural. Para el caso de la Universidad Antonio Nariño, se tiene como objetivo el diseño de 4 exposiciones y ciclos tipo documental artístico-culturales en diversos espacios, a partir de: Metodología y contenidos del Proyecto Diseñar, que hace parte del Programa Cultural Universitario

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020, POR CONTINGENCIA COVID-19

INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

| INFORMACIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJERCICIO 2020 | | | | | | | | | MATRIZ DICE | | | | | | | | |

| | | |